

19



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL COMERCIO AMBULANTE EN LA DELEGACION CUAUHEMOC MEXICO, D. F. Y EL PAPEL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. (1995 - 1997)

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA (ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION PUBLICA) PRESENTA:
AURELIANO CORTES ESCOBAR



29777

DIRECTOR DE TESIS:
DR. RICARDO CAMPOS A. T.

MEXICO, D.F.

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A nuestra querida universidad

A mis padres: Aureliano y Emilia

A mi padre Aureliano Cortés Ruiz por el gran ejemplo de rectitud, honradez, trabajo y su apoyo incondicional

A mi madre Emilia Escobar Acosta por su gran apoyo en toda una vida

Agradecimientos

A mis hermanos: *Guadalupe, Juan Carlos, Miguel Ángel, Roció y Marisol* ejemplo de solidaridad y constancia.

Al *Dr. Ricardo Campos A T.* por sus grandes consejos como un transmisor del conocimiento en nuestra universidad un sincero agradecimiento.

A mis amigos Antonio, Eduardo y Eric con los que compartimos momentos inolvidables.

Al Lic. Miguel Ángel Márquez Zarate por sus valiosas sugerencias y observaciones que aportaron a este trabajo.

A los miembros del jurado por su dedicación al servicio de la administración pública

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

I. EL AMBULANTAJE, CONCEPTO E HISTORICIDAD.

1.1. Concepto de comercio. Comercialización, comercio ambulante y economía subterránea	1
1.2. El comercio en la antigüedad.	3
1.3. El comercio en la época prehispánica.	5
1.4. El comercio en la época de la colonia.	8
A) Comercio interior.	8
B) Comercio exterior.	14
C) El comercio a fines de la época colonial.	16
1.5. El comercio en el periodo independiente.	17
1.6. El comercio en la época revolucionaria.	20
1.7. Tiendas de autoservicio	22
1.8. Concentraciones comerciales y centros comerciales.	22

CAPITULO II

II. SEMBLANZA LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

2.1 Localización.	25
2.1.1. Ubicación Geográfica.	25
2.1.2. Límites Administrativos.	25
2.1.3. Colonias y Barrios.	26
2.1.4. Ubicación Regional, Nacional e Internacional.	26

2.2	Recursos Naturales y Culturales.	29
	2.2.1. Clima y Precipitación.	30
	2.2.2. Ambiente.	31
	2.2.3. Suelo.	32
	2.2.4. Patrimonio Histórico.	33
2.3	Infraestructura.	37
	2.3.1. Dimensiones.	37
	2.3.2. Uso de Suelo.	38
	2.3.3. Vivienda.	40
	2.3.4. Servicios Educativos.	43
	2.3.5. Vialidad y Transportes.	45
	2.3.6. Comunicaciones.	49
	2.3.7. Servicios Públicos.	51
	2.3.8. Agua.	51
	2.3.9. Gas.	52
	2.3.10. Drenaje.	53
	2.3.11. Servicios de Limpia y Recolección de Basura.	54
	2.3.12. Servicios Médicos y Hospitalarios.	55
	2.3.13. Centros y Redes de Abasto.	56
	2.3.14. Servicios de Recreación y Esparcimiento.	57
	2.3.15. Plazas, Parques y Jardines.	58
	2.3.16. Cementerios.	59
2.4	Población.	59
	2.4.1. Decremento de la Población.	60
	2.4.2. Características de la Población.	62
	2.4.3. Distribución de la Población.	63
	2.4.4. Ocupación de la Población.	64
	2.4.5. Nivel de cultura de la Población.	66
	2.4.6. Tipos de Ocupaciones de la Población.	67
	2.4.7. Seguridad de la Población.	70
	2.4.8. Rasgos Generales de la Población.	72

CAPITULO III

III DESARROLLO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC.

3.1.	Panorama de Actividades.	75
3.2.	Subsector Manufacturas.	76
3.3.	Subsector Comercio.	77
3.4.	Comercio Público.	78
3.5.	Subsector de Servicios.	79
3.6.	Hoteles y Restaurantes.	79
3.7.	Profesionales.	81
3.8.	Reparación y Mantenimiento.	82

3.9. Educación, Investigación, Médicos, Asistencia Social, Asociaciones.	82
3.10. Esparcimiento, Cultura, Recreación y Deportes.	84
3.11. Alquiler y Construcción.	85
3.12. Bancos, Financieras, Seguros, Fianzas y Agencias de Viajes.	85
3.13. Transportes y Estacionamientos.	86
3.14. Servicios Públicos.	86
3.15. Nivel de Competitividad.	88
3.16. Potencial de Exportaciones.	95
3.17. Pequeñas Industrias Exportadoras.	96
3.18. Turismo.	99

CAPÍTULO IV

IV EL COMERCIO AMBULANTE EN LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC Y EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. (1995 – 1997)

4.1. Principales antecedentes del comercio ambulante.	105
4.2. Causas que originan el comercio ambulante.	108
4.3. Características del comercio ambulante.	109
4.4. Ventajas del comercio ambulante.	110
4.5. Desventajas del comercio ambulante.	111
4.6. Tipos de comercio ambulante	112
A) Comercio de subsistencia.	
B) Comercio de alta rentabilidad.	
4.7. Estratificación económica del comercio de alta rentabilidad.	116
4.8. Proveedores de los ambulantes.	117
4.9. Problemas que provoca el establecimiento del comercio ambulante.	118
4.10. Ausencia de normas comerciales y de garantía.	120
4.11. Asociaciones del comercio ambulante en el centro histórico del D.F.	121
4.12. Bases jurídicas con las que se aplican al comercio ambulante.	122
4.13. Acciones de Gobierno para el Orden del Ambulantaje en la Delegación Cuauhtémoc del Comercio en la Vía Pública.	127
 Conclusiones	 139
 Bibliografía.	 148
 Hemerografía.	 150
 Anexos	 151

INTRODUCCIÓN

En el mundo entero en la actualidad tiene una gran diversidad de problemas Sociales Económicos Políticos, culturales, etc. Uno de estos es el comercio en la vía pública en las grandes urbes.

Analizando lo anterior me concreté a realizar una investigación referente al Comercio Ambulante en la Ciudad de México, D.F. específicamente sobre la Delegación Cuauhtémoc que cuenta con una gran riqueza cultural además de gran infraestructura en cuanto a los servicios de asistencia pública ya que es un centro de poder de la nación y del Distrito Federal abriga la cabeza de los tres poderes de la unión El Ejecutivo Federal, La Cámara de Representantes, La Suprema Corte de Justicia, también alberga a las Secretarías de Estado, alrededor de 120 edificios ocupados por diversas Administraciones Públicas como las Autoridades Centrales del Gobierno del Distrito Federal, a seis Embajadas y un Consulado.

Dada la gran importancia de la Delegación Cuauhtémoc en el Gobierno del Distrito Federal es de gran trascendencia la problemática del mismo.

El Ambulantaje siendo un problema de carácter Mundial Analizaremos las características particulares de nuestra Delegación de Estudio.

En nuestra investigación ubicaremos que el ambulantaje es un problema generado por la falta de escolaridad y preparación de las personas que lo desempeñan.

Las crisis económicas que ha sufrido nuestro país ha incrementado el comercio ambulante debido a la pérdida de empleos.

La migración de los campesinos a la Cd. de México es otro factor fundamental que origina el comercio ambulante.

La falta de capital para poder invertir y poner un negocio establecido y la ignorancia sobre los procesos de pago de impuestos generan temor en las personas en consecuencia se deciden por el comercio ambulante.

En el primer capítulo analizamos los conceptos que tienen que ver con el ambulante tal es el caso del comercio, comercialización, economía subterránea, comercio ambulante. Recapturando la historia del comercio en la antigüedad hasta nuestros días.

El papel del comercio en los acontecimientos históricos ha sido fundamental para el desarrollo de la humanidad. Por tal motivo desarrollamos este capítulo y tiene que ver con el comercio ambulante que como en su definición la CONCANACO lo menciona como al conjunto de actividades mercantiles, no se ve reflejado en las estadísticas mercantiles, cuyo desenvolvimiento no se ve reflejado en las estadísticas y cuentas nacionales. Que al fin y al cabo tienen un proceso de venta de mercancías.

En el segundo capítulo se realiza una semblanza sobre la Delegación Cuauhtémoc especificando su localización y la gran infraestructura con la que cuenta. Siendo una gran delegación céntrica ya que establece relaciones con las delegaciones circunvecinas que tienen un gran desarrollo socio económico como es el caso de la delegación Azcapozalco de gran infraestructura industrial y la Delegación Miguel Hidalgo zona residencial y de oficinas importantes para empresas Nacionales y extranjeras además de tener una gran ubicación regional nacional o internacional ya que alberga a seis embajadas y un consulado.

A nivel cultural la riqueza de esta Delegación es enorme ya que cuenta con más de 1500 inmuebles de valor patrimonial como es el caso del Templo Mayor, es la principal atracción histórica pre-colonial del Centro histórico.

El subsector de servicios es de gran importancia para la delegación ya que cuenta con 18388 establecimientos, en los cuales se encuentran hoteles, restaurantes, servicios profesionales técnicos establecidos y personales, servicios de reparación y mantenimiento, servicios educativos de investigación, médicos, asistencia social, asociaciones civiles y religiosas, servicios de comunicaciones y transportes, financieros, servicios de alquiler, administración de bienes muebles e inmuebles, servicios de esparcimientos culturales, recreativos y deportivos, estacionamientos públicos y pensiones.

En el cuarto capítulo presentamos al comercio ambulante en la delegación ubicando a sus principales orígenes, causas y consecuencias analizando el papel de la administración pública dentro de esta gran problemática en la vida pública de nuestra ciudad.

El ambulante es un problema muy complejo que se origina por la falta de empleos además de varias situaciones que analizamos en el mismo de los cuales se obtienen ventajas como la no realización de grandes trámites administrativos, no le dan garantía a sus productos, evaden gastos como los pagos de impuestos, luz, teléfono, renta, etc. Estas facilidades motivan a que el ambulante siga ampliándose considerablemente.

Las desventajas no son ajenas al comercio ambulante ya que no cuentan con los servicios sanitarios, no cuentan con la información necesaria sobre los productos, además de que son extorsionados por inspectores de la delegación

Dentro de nuestro trabajo revisaremos los proveedores de los ambulantes así como la serie de problemas que pueden perjudicar como el ruido, la gran insalubridad y la falta de calidad y garantía de los productos en el comercio informal.

Se han creado un gran número de Asociaciones, que funcionan con fines políticos y de proteger los intereses de los ambulantes mejor relacionados. Las cuales analizaremos en su conjunto.

Las bases jurídicas aplicables al comercio ambulante son de gran importancia para el desarrollo y proliferación, ya que existen una serie de reglamentaciones que permiten su función y otras que lo prohíben las cuales son analizadas.

Debido a que el ambulante es un fenómeno que ha proliferado desmesuradamente, que provoca graves problemas a la sociedad en general que en algunos momentos bloquea el desarrollo del comercio organizado. El gobierno del Distrito Federal creó é hizo público el programa de reordenamiento del comercio en la vía pública que tiene como objetivos principales el mejoramiento y la convivencia social en la Cd. De México del cual hacemos mención en nuestro trabajo.

CAPÍTULO I

EL AMBULANTAJE, CONCEPTO E HISTORICIDAD

I. EL AMBULANTAJE, CONCEPTO E HISTORICIDAD

1.1. Concepto de comercio, Comercialización, Comercio ambulante y Economía subterránea.

Con el objeto de ubicar la importancia del ambulante como problema social, político y económico. Analizar su concepto y desarrollo histórico de nuestro país, es de gran utilidad para nuestra investigación.

“La palabra comercio derivada del latín “comercium”, que se compone de las voces cum y merx (con mercancía). Por lo que en la expresión se encuentran presentes las ideas de cambio y de tráfico “¹

Lexis, Wilhelm define al COMERCIO. “Es la actividad económica relacionada con la compra-venta de mercancías y bienes; se desarrolla entre un agente económico y un consumidor ya sea que se trate de un bien intermedio o final, sin considerar el monto de las cantidades vendidas”.²

Delora Rodelán, Ramón menciona que el COMERCIO. “Se le da el nombre de comercio a la actividad que desarrolla un individuo o una institución, con propósitos de lucro y que está basada principalmente en el intercambio de productos, de moneda y en general de efectos mercantiles”.³

Al realizar el análisis de los conceptos de comercio, consideramos que el primero reúne todos los elementos necesarios que explican esta actividad como son: bienes y mercancías, compra y venta, el agente económico, el consumidor y finalmente el dinero.

¹ Novo, Salvador. Breve historia del comercio en México, México, CANACO, 1974, p. 14.

² Lexis, Wilhelm: El comercio, México, Labor, p.3.

³ Delora Rodelán, Ramón, Práctica comercial mexicana, México. La esfera, 1971, p.11.

En suma podemos considerar al comercio como la actividad intermediaria que se realiza entre productores y consumidores ofreciendo y demandando bienes y servicios con fines de lucro.

Laris Casillas, Francisco define a la COMERCIALIZACIÓN. "Es abarcar aquellas actividades de los negocios que son necesarios para efectuar cambios en la propiedad de los satisfactores y dar providencia a su distribución física".⁴

La CONCANACO define al COMERCIO AMBULANTE. "El comercio ambulante es entendido como el conjunto de actividades mercantiles cuyo desenvolvimiento no se ve reflejado en las estadísticas y cuentas nacionales. Es un problema que se sigue agudizando en el marco del sector comercio, al cual resulta impostergable darle solución".⁵

La CONCANACO realiza la definición de COMERCIANTE AMBULANTE. "El comerciante ambulante es una persona que con el desempeño de esta actividad responde a una perspectiva de derecho natural de allegarse de un mínimo de ingresos extraordinarios que, en proporción con los del comercio formal, resultan ser envidiablemente altos".⁶

ECONOMÍA SUBTERRÁNEA

Una definición importante de economía subterránea es "el conjunto de actividades a través de las cuales se realizan diversas transacciones de bienes o servicios que, pese a que se conoce su existencia por parte de las autoridades, no se registran en las estadísticas e indicadores nacionales, ya que de ser omitidas ante la autoridad fiscal, la declaración de los ingresos que genera quedan fuera de la contabilidad del país, de esta manera la economía subterránea se traduce como el producto interno bruto no contabilizado".⁷

⁴ Laris Casillas, Francisco: Comercialización dinámica, México, Diana, 1973, p. 6.

⁵ CANACO: Economía informal, México, CANACO, (4ª ed.), 1990, p. 9.

⁶ Idem.

⁷ CANACO: El comercio ambulante, México, CANACO, 1987.

1.2. EL COMERCIO EN LA ANTIGÜEDAD.

En el marco de las grandes culturas antiguas, el comercio se abrió paso por encima de escollos y obstáculos iniciales. Los gobernantes primitivos de Egipto desalentaron la comunicación mercantil pero en el Nuevo Imperio, hacia el año 1600 a. C., adquirió una importancia mayor. La importancia y la exportación crecieron. En Mesopotamia la actividad económica se desarrolló de una manera más rápida que en Egipto, gracias a que los ríos Tigris y Eufrates, que pudieron compensar la cercanía de los desiertos, también a la más intensa vinculación con otras poblaciones.

Una de sus principales ciudades, Babilonia, fue considerable centro de consumo, y el celebre Código de Hammurabi - Hacia 1694 a. C., contenía normas relativas a las transacciones mercantiles, las relaciones entre comisionistas y comerciantes, así como fijación de precios por el Estado. Las tablillas de arcilla, descubiertas en tiempos modernos, consignan escritos concernientes al comercio realizado por los caldeos. Esta actividad se desarrolló más acentuadamente a consecuencia de las guerras de conquista que ellos, y sus vecinos los asirios, llevaron a cabo, y que les permitieron sujetar a muchos pueblos, con lo que se multiplicaron las tareas de los comerciantes.

Conviene señalar, que las mercancías que más se intercambiaban en casi todos los pueblos antiguos eran las de lujo, y que las otras, salvo los granos, tenían un volumen de venta más reducido. El comercio era realizado por grupos poco numerosos, y no por el grueso del pueblo, ya que éste se dedicaba a la agricultura, el pastoreo, a las artesanías o a la guerra. Los fenicios, en suelo del actual Líbano, hicieron del comercio su ocupación fundamental. La pobreza de su suelo y la falta de recursos naturales suficientes, orillaron a los fenicios a recurrir al mar y a organizar las caravanas como instrumentos preciados para sus actividades. Su gran desarrollo económico tuvo lugar a partir del año 1000 a. C., y se tradujo en el establecimiento de colonias.

“Los griegos lograron convertirse en el pueblo de mayor trascendencia mercantil en el mundo antiguo. Los pobladores se hicieron marinos y

comerciantes de extraordinaria importancia que los llevaron a fundar gran número de colonias y pueblos, desde España hasta Egipto y el Asia Menor. Atenas fue la sede del saber, de las letras, de la filosofía y la capital del comercio”.

La conquista de Grecia por los macedonios, y la expansión política y militar de Alejandro, en el siglo IV a. C. transformaron el escenario del mundo antiguo, al poner en relación a multitud de comunidades de las más diversa condición. Se erigieron ciudades como Alejandría que fue la más descollante en todos los sentidos.

Más tarde la hegemonía romana, aunque no convirtió a Roma en un gran centro de exportación, sino de consumo, hizo posible que, por la paz establecida durante varios siglos, se instalaran normas jurídicas de particular trascendencia. Las normas romanas consignaron principios que se referían al comercio. Era ilícito que nacionales y extranjeros pudieran realizarlo. Hubo disposiciones orientadas a la profesión, al comercio marítimo y a las operaciones bancarias, en manos éstas de los “numulari”, o banqueros, sin perjuicio de las tareas cumplidas por los “argentari”, o simples cambistas de ese entonces.

Mientras que el comercio se desarrollaba en otros lugares del mundo, también en México se practicaba esta actividad desde épocas prehispánicas. A continuación se describe la manera en que ha evolucionado el comercio en la Ciudad de México.

1.3. EL COMERCIO EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA.

En el área cultural conocida como Mesoamérica existieron desde antes de Cristo diversos pueblos que, sucesivamente, aprendieron a vivir en sociedades agrícolas organizadas con un estado central fuerte, un culto religioso establecido y funciones económicas diferenciadas. Fueron las civilizaciones Maya y Mexica las altas exponentes del auge económico, religioso, artístico y social representativo del desarrollo mesoamericano, además de que ambas produjeron elementos culturales originales.

Una función económica importante que se desarrolló en la época prehispánica en México fue el comercio, del cual a continuación se presentan los aspectos más relevantes.

La actividad comercial que se ha practicado en México ha existido durante seiscientos años. Los tenochcas concentraban productos de todas las regiones del imperio y la extensión, variedad, colorido y organización lograron sorprender a los europeos.

El comercio ha tenido un desarrollo cada vez más complejo a lo largo de la historia, y por ello el comerciante se ha visto en la necesidad de crear instrumentos propios para el desenvolvimiento de su actividad.

Una forma de hacer el comercio era por medio de trueque en el cual se confrontaban los objetos según su valor, ya que en esta época no se tenía la moneda, después se tomaron algunos objetos que fungían como medio de cambio y a través de los cuales se medía el valor de los diferentes bienes, entre los que encontramos: el cacao, las mantas, pequeñas piezas de cobre, de estaño y en ocasiones de oro.

La ciudad reunía a vendedores y comerciantes en un espacio abierto y organizado, al cual llamaban tianguis. De esta misma forma, el comercio local se realizaba en el tianguis o mercado, en toda población importante.

En el tianguis las ventas se realizaban por pieza y por medida, así también se contaba con una persona que se encargaba de supervisar que las mercancías estuvieran en buen estado. Existían dentro del mercado tribunales especiales en los cuales los jueces se encargaban de resolver problemas. El precio de los productos que se vendían eran determinados por los jefes de los comerciantes.

Los locales se denominaban Hanamacaque, en los cuales se encontraban campesinos y artesanos que practicaban el comercio, como una forma para dar salida a sus productos. "Según cuentan los informantes de Sahagún, existió desde 1400 una organización de comerciantes, la institución de los Pochteca, primero en el mercado de Tlatelolco y poco después en el de la gran Tenochtitlan".⁸

A los comerciantes profesionales se les denominaba pochtecas, quienes tenían algunas funciones y deberes como cuidar el mercado y tener mando sobre los del pueblo bajo, para que nadie fuera molestado o extorsionado, también realizaban el comercio exterior. Asimismo, existía entre estos comerciantes una marcada jerarquía, y tenían especialidades que consistían en expediciones que realizaban al exterior para ofrecer sus bienes.

Por otra parte, el Estado absorbía y difundía la unidad entre los miembros de la sociedad. En estos tiempos existían muchos mercados aunque el mayor era el de Tlatelolco. Los comerciantes eran señores de gran importancia quienes aparecieron con el desarrollo y esplendor de Poclitlán, un barrio de Tlatelolco.

⁸ CANACO 91, México, CANACO. 1992, p. 5

Para los mexicas el ser comerciante era una dignidad que se adquiría por mérito o con el derecho a heredarlo. Esta actividad reportaba grandes beneficios como una estrategia de guerra, ya que los pochtecas o comerciantes observaban las plazas y fuerza de los grupos que visitaban y conquistaban los aztecas.

Los pochtecas no eran muy aceptados en tierras extrañas, para lograrlo tenían que organizar diversas atracciones como juegos o bailes, y así provocar la curiosidad de los lugareños, quienes para practicar el trueque y obtener productos, que formarían más tarde parte de los tributos obligatorios a los mexicas. Estos tributos eran enormes y se recogían dos veces al año, en algunas ocasiones cada 80 días. A fines del siglo XV llegaba una gran riqueza desde todo el país a las ciudades centrales en la cuenca de México.

“De acuerdo a los relatos de Sahagún existían 60 variedades de comerciantes, de éstos las tres cuartas partes vendían bienes de consumo, y el resto vendían productos manufacturados. La mayoría de los comerciantes eran al mismo tiempo artesanos independientes, propietarios de casas y talleres”.⁹

De manera general, puede afirmarse que las formas de intercambio comercial entre los antiguos mexicanos, estuvieron condicionadas por las necesidades recíprocas de los satisfactores y realizados por los mismos productores.

Una vez estudiados los aspectos primordiales del desarrollo del comercio en la época prehispánica, pasaremos a otro momento histórico que marca grandes cambios en la actividad comercial.

⁹ Villaseñor Báez, Luis. La arquitectura del comercio en la Ciudad de México, México, CANACO, 1974, p. 5

1.4. EL COMERCIO EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA

La conquista de Tenochtitlan se da por los españoles en el año de 1521. Hernán Cortés tomó posesión oficial de la nueva tierra en favor de la Corona de España. Desde entonces y durante 300 años, la Nueva España fue el escenario donde se desarrolló un sistema de gobierno español destinado a obtener las riquezas metálicas y naturales requeridas por España.

La corona española organizó y controló la economía de la Nueva España, teniendo como principal actividad el comercio. En esta época el comercio se practicó tanto en forma interna como externa. A continuación se definen cada una de ellas.

A) COMERCIO INTERIOR

En la Nueva España surge un nuevo sistema comercial, el cual tuvo un importante desarrollo en la capital del virreinato, ya que éste fue el centro de la vida económica, política y cultural. La ciudad permitía el espacio abierto del tianguis prehispánico. El mercado era al aire libre y sufrían las molestias que causaban el sol, el aire y la lluvia. Los principales barrios de la ciudad tenían sus propios tianguis y acudían a los mercados para comerciar y surtirse de otros productos.

Ahora bien, en el año de 1524, en la capital del virreinato, el ayuntamiento concede permiso a los vecinos que tuvieran solares en torno de la Plaza Mayor para edificar portales en que guarecerse compradores y vendedores. Al mismo tiempo surgen los pequeños talleres artesanales.

La sociedad se vuelve más compleja y los locales comerciales se diferencian por su función, ya que según las mercancías se fueron requiriendo locales. De esa forma surgieron las carnicerías, panaderías, cacahuaterías y otros. Así se da la asignación de calles especiales para cada oficio o mercancía.

El número de tiendas aumentaba a medida que crecía la ciudad. El ayuntamiento era el que fijaba el lugar y la manera como habían de venderse las mercancías en la plaza pública. En los mercados había jueces que se ocupaban de las diferencias que existían entre los vendedores y compradores.

Al principio los conquistadores se subordinaron a la costumbre indígena del trueque, después se empezó a comerciar con la moneda, pero hasta el 6 de abril de 1526 el ayuntamiento legalizó el curso de los pesos de tepuzque, y la Casa de la Moneda se establece en 1535.¹⁰

El Real Tribunal del Consulado se estableció desde 1581 en las calles de la aduana vieja, hoy 5 de febrero, en 1676 se trasladó a la plaza de Santo Domingo y fue hasta 1730 cuando se construyó su propio edificio. Estaba integrado por autoridades y comerciantes. El consulado de México tenía múltiples funciones: administrativamente protegía y fomentaba las actividades comerciales; así también velaba por los intereses de la industria, conociendo los litigios y conflictos entre los comerciantes; importaba las mercancías del extranjero para su distribución entre los comerciantes de México y de otros puntos importantes, cobraba y manejaba la renta de "alcabala", para lo cual pagaba una cantidad fija al gobierno y se encargaba de cobrar a los comerciantes. Dentro de su función jurídica, era el tribunal quien resolvía las contiendas entre mercaderes.

¹⁰ Novo, Salvador. op. cit. p.55.

De esta forma, la participación económica del consulado fue de gran importancia en la Nueva España. El Real Tribunal del Consulado funcionó hasta 1827 en defensa del comercio organizado. El cónsul asignó el impuesto llamado Avería, el cual gravaba las mercancías introducidas a la Nueva España. Para el año de 1522 no se podía vender ningún producto sin que los diputados y registradores fijaran los precios respectivos.

Algunas de las disposiciones que el ayuntamiento tomó para reglamentar las actividades de los comerciantes, de los cuales se distinguían los mercaderes y regañones o revendedores, son las siguientes:

Las primeras órdenes que se dieron para regular la compra-venta tenían como objetivo evitar que las mercancías tuvieran precios altos, al pasar por distintos intermediarios. En 1524 se establece que ningún regañón o tendero podría comprar artículos dentro de la ciudad para revenderlos. Así, en 1528 se estableció que ningún mercader podría comprar en Tlatelolco o en ningún otro mercado de indios, y además se prohíbe recibir mercancía en su casa, para evitar que la compraran a precios bajos y venderlas a precios elevados. En 1530 queda prohibido que los mercaderes y regañones compraran a los indios plumajes, ropa, huevos o cualquier otro producto, salvo que fuera para sus propias casas.

El 14 de abril de 1531 se establece que los mercaderes debían registrar la mercancía que provenía de Castilla, y que sólo tenían un plazo de 40 días para hacerlo.

Al cumplir con el requisito de registrar la mercancía los comerciantes ponían el precio que ellos estimaran a la misma, lo que trajo como consecuencia que la mercancía traída de Castilla se vendiera más cara, ya que pasaba por varios revendedores. Por ese motivo, en 1546 los mercaderes establecieron que ningún regañón de la ciudad podía vender a otros regañones artículos que provenían de ultramar. Al mismo tiempo, se decide que quien quiera comprar artículos provenientes de Castilla debía primero aclarar el precio.

Algunos de los principales productos que se comerciaban en esa época eran el maíz, trigo y harina. Por esta razón a continuación se mencionarán algunos aspectos importantes.

a) Maíz, trigo, harina, carne y vino.

El maíz era lo único que se podía producir y vender a voluntad, por ser la base del alimento prehispánico.

La venta de harina y trigo fue regulada desde 1537, evitando a los regañones o revendedores.

En cuanto a la carne, su consumo estuvo estancado hasta 1813 ya que sólo el gobierno podía tener ese negocio.

Otra rama importante del comercio de la Nueva España lo constituyó el vino. El ayuntamiento dictó algunas disposiciones que permitieron controlar la venta del vino, como son la forma en que debían de transportarlo, las condiciones necesarias para conseguir la licencia para su venta, la ubicación de las tabernas y casas-tienda y quienes podían venderlo.

En 1544 se prohibió el establecimiento de tabernas y casas-tienda que vendieran fuera del parámetro de la plaza pública.

Para el año de 1540 se determinó que sólo podía haber seis tabernas, también queda prohibido vender vino en las casas-tienda.

El número de tabernas fue aumentando al transcurrir el tiempo. En ese mismo año se prohíbe la venta del vino a indios negros y esclavos.

"El 15 de abril de 1550 se estableció que ninguna mercancía traída de Castilla se podía vender al menudeo, sin previo registro" ¹¹. En ese mismo año el plazo para realizar este registro se redujo a 30 días.

En 1552 se ordenó que los comerciantes que traían artículos de otras poblaciones de México debían respetar los precios estipulados por los diputados, y que además se efectuarían las ventas en el lugar señalado.

En el año de 1578 el ayuntamiento prohibió a los regañones acaparar el trigo, el maíz y otros abastecimientos para evitar la especulación y la reventa.

Al paso del tiempo el comercio abarcó diversos terrenos, esto provocó el surgimiento de la plaza mercado.

b) La plaza mercado

Los comercios establecidos en la Plaza Mayor tenían al norte, el edificio de la Catedral, alrededor de la cual se establecieron las primeras casas de comercios. Las calles de mayor movimiento fueron Santo Domingo (Brasil), San Francisco (Madero) y la antigua Cabada de Tacuba.

Los comercios fueron creciendo de tal forma que surgieron grandes concentraciones y éstos tenían relación de compra-venta con los tianguis. De esta combinación surgen las plazas-mercado frente a templos parroquiales o en espacios de recepción de artículos. Para el siglo XVIII se establecieron más de veinte plazas en templos parroquiales, en ellas se instalaron los tianguis que realizaban sus actividades en días domingo, lo que acarrió la queja de los religiosos.

¹¹ Villaseñor Báez, Luis. op. cit. p.34.

La plaza-mercado por excelencia fue desde el siglo XVI la Plaza Mayor, que a principios del siglo XIX recibió el nombre oficial de "Plaza de la Constitución".

El portal de mercaderes de la Ciudad de México fue construido en 1524, en este año el ayuntamiento dio autorización para la construcción de portales que resguardaran a los mercaderes ambulantes en caso de lluvia.

En la Plaza de Santo Domingo se encontraba el edificio de aduana, frente a el se instalaron los escribanos o evangelistas quienes realizaban las petiplaza de cientos de permisos y recibos de importación, en esta misma encontraba también el Santo Oficio y sus cárceles. El comercio de la Plaza de Santo Domingo se desarrolló de manera principal en servicios como son: redacción, escribanía, tramitación, transporte y otros.

Después de estudiar la relevancia que tuvo la plaza-mercado en el desarrollo del comercio, se define la estructura del local comercial.

c) El parían y los edificios

Durante los siglos XVI y XVII el mercado de la Plaza Mayor se construyó de materiales modestos como mantas, jacales y materiales de cajones de empaque; a estos puestos se les llamó "cajones de ropa". Tiempo después se decidió construir las tiendas de mampostería y tepetate, estas tiendas ubicadas en el edificio el Parían, cuyos techos estaban contruidos de vigas de tablón, las azoteas y pisos enladrillados y entarimados, las puertas de cedro y oyamel, los pisos de las calles enlosados. Esto marcó una evolución en los mercados comerciales.

Los locales del comercio encontraron la relación entre el exterior y el interior por medio de las accesorias, casas de taza y plato construidas para arrendamiento, auxiliándose de un mostrador.

La Alhóndiga de la Nueva España representó el lugar con mayor movimiento comercial en la ciudad virreinal, ya que allí llegaban productos transportados por agua.

En la planta baja de las casas palaciegas de la Nueva España se tenían las accesorias o locales que se rentaban para practicar el comercio.

Una de las formas más importantes en las que se organizaron los oficios que se practicaban en la nueva España fueron los gremios.

d) Gremios

El gremio fue la unión de una sociedad corporativa, la cual favorecía al monopolio de algunos productos y también a los maestros, oficiales y aprendices. La tienda llana tenía acceso a la calle para llevar a cabo una supervisión efectiva a vendedores y clientes.

Una vez estudiado los aspectos más relevantes del comercio interior en la Nueva a España, es necesario conocer el desarrollo del comercio exterior en esa época.

B) COMERCIO EXTERIOR

El comercio exterior en la época de la Colonia se realizaba con algunos países y colonias, se dividió en:

- Comercio español. El cual se hacía directamente con la metrópoli.
- Comercio americano. Fue el que se realizó con otras colonias.
- Comercio asiático. Éste se llevó a cabo con las islas Filipinas y el lejano Oriente.

El comercio exterior de la Nueva España con España al principio se realizó por medio del trueque. Después se reglamentó el comercio de las colonias, el cual tenía dos objetivos: monopolizar el comercio, prevenir a los pasajeros y enfrentar los riesgos de la navegación y de los ataques de bloques enemigos.

"El 15 de enero de 1529 se abrieron al comercio de la India los puertos de Bayona, Avilés, Coruña, Bilbao, San Sebastián y Magdalena, aunque hay noticias de que nunca fue usada esa concesión".¹²

Cádiz y Sevilla tenían la facultad de hacer el comercio con las Indias. En 1556 y 1565 se determinó que los pasajeros que venían de América deberían ser despachados por los oficiales de Sevilla, y los navieros que regresaban debían ir al río de Sevilla.

Los puertos de Sevilla y Cádiz continuaron con el privilegio de hacer comercio con las colonias de América hasta el año de 1765. En ese año se abrieron nuevos puertos al comercio, tanto en España como en América.

Los gravámenes impuestos por el gobierno español al comercio con sus colonias eran:

- El derecho de avería.
- El derecho almojarifazgo.

El derecho de Avería, llamado así porque estaba destinado a sueldos de la armada, empezó a reanudarse desde 1521. Este impuesto al principio era del 5% sobre el valor de las mercancías, aumentándose hasta un 14% sobre el valor de los objetos.

¹² Novo, Salvador. op. cit. p. 14.

En 1543 se establece el derecho de almojarifazgo o portazgo, impuesto que gravaba a las mercancías por entrar y salir de los puertos del reino. Ese impuesto al principio era del 7.5% sobre el valor de las mercancías.

Otras recaudaciones fueron las que se realizaban en los puertos de América, siendo el principal el alcabala que se establece en la Nueva España en 1573. Otras embarcaciones a su entrada en Veracruz pagaban el derecho por anclaje.

El comercio que se realizaba entre la Nueva España y otras colonias tuvo un desarrollo incipiente en el siglo XVI. Los comerciantes de la Nueva España enviaron productos como: oro, azúcar, quina y plata acuñada. Se importaba al mismo tiempo: cobre, aceite y vino de Chile. En 1546 se prohibió el comercio y tráfico entre los puertos novohispanos.

C) EL COMERCIO A FINES DE LA ÉPOCA COLONIAL

México como ciudad virreinal tuvo un fuerte impulso con las reformas borbónicas. Entre 1765 y 1786 se aplicaron algunas medidas administrativas que hicieron de la Nueva España la colonia de mayor afluencia del imperio español.

Se traspasaron muchos locales anexos del Parián al mercado del Factor y al mercado del Volador que en la actualidad está ocupado por la Suprema Corte de Justicia, ubicado en el centro histórico de la Ciudad de México.

El comercio se desarrolló siempre en torno a la Plaza Mayor. Para la primera mitad del siglo XIX estaba bien arraigado el uso comercial de la Merced en donde a diario se desarrollaba mucha actividad.

Algunos mercados que estaban comunicados por agua fueron el de Tlatelolco, la Lagunilla y el mercado del Volador.

Después de describir los aspectos más importantes del desarrollo de la actividad comercial en la época colonial, se pasa al estudio del comercio cuando México logra su independencia.

1.5. EL COMERCIO EN EL PERIODO INDEPENDIENTE

La época de la colonia termina debido a que algunos patriotas mexicanos conspiraron para quedar libres de la supresión española. Así, el 15 de septiembre de 1810 Don Miguel Hidalgo y Costilla, en Dolores Hidalgo, proclama la independencia de México. Después de varios años de lucha, por fin la independencia de México se logra el 28 de septiembre de 1821.

Cuando México logró su independencia pasó por una época muy difícil, ya que durante el tiempo que duró la lucha las transacciones comerciales disminuyeron, en especial el comercio exterior. El comercio exterior recibió las consecuencia de la transformación que tuvo el país, al dejar de ser una colonia y convertirse en una nación independiente.

A fines del año de 1821 el comercio continuaba haciéndose en forma exclusiva por Veracruz, pero esto no podía subsistir por más tiempo, ya que se sancionó la apertura de los puertos habilitados por el derecho de las cortes españolas, el cual daba entrada libre a los buques y mercancía de todas las naciones del mundo. Esto fue un duro golpe para los españoles.

En México se concedió el acceso y facilidad a los buques de todo el mundo para hacer el comercio en los puertos del país; sin embargo fue restringido a los españoles por el decreto de 1823 en el cual se prohíbe la entrada, no sólo de los buques sino de las manufacturas y frutos de esa nacionalidad. Un año antes se prohíben las exportaciones de dinero, frutos y efectos nacionales para España. También se interrumpió el comercio marítimo con Francia y Estados Unidos durante el tiempo que tuvieron guerra con México.

El gobierno de México concedió franquicias al gobierno extranjero. Fueron muchos los gravámenes que eran impuestos tanto a las importaciones como a las exportaciones y además muy diversas las disposiciones dictadas.

Para la realización del comercio, se dictó el 22 de mayo de 1829 una ley que contenía varias prohibiciones, y el 6 de abril de 1830 se hace otra ley, la cual deroga las prohibiciones antes estipuladas, siendo ésta de beneficio para el comercio y el erario nacional.

Para 1853, las leyes mexicanas respecto al comercio exterior habían sido muy liberales, con excepción del oro y la plata; monumentos y antigüedades; cochinilla y semilla de grano.

Con referencia a los gravámenes establecidos en 1853 por el gobierno mexicano, que tienen que ver con el comercio extranjero, fueron los siguientes:

- Derecho de importación.
- Derecho de exportación
- Derecho de tonelada.
- Derecho de internación
- Derecho de consumo.

Además del derecho de avería, el cual se estableció desde la época de la Colonia y se seguía cobrando en Veracruz por el Consulado.

El reordenamiento de los mercados en la ciudad se realizó en el siglo XIX, pero éste no concluyó ni cambió la fisonomía urbana.

Al entrar en vigor la Constitución de 1857, los monopolios quedaron prohibidos, también las importaciones consignadas por el arancel formulado por

Manuel Payno, ministro de Hacienda, en este año era presidente de la República Ignacio Comonfort.

Por causa de presión de los perjuicios referidos, los bienes nacionales estaban despreciados en el comercio. En esta época los factores que afectaron la evolución del comercio fueron:

- Falta de caminos.
- Inseguridad para el tráfico de mercancías.
- Aislamiento de los centros de consumo.

En México durante el siglo XIX las actividades comerciales que se realizaban tenían un carácter más, ya que recibían influencia tanto española como de la tradición indígena.

El comercio de la capital adquiría dos formas: comercio de tiendas y pequeños establecimientos; el cual se realizaba en los mercados que eran celebrados en las plazas y calles dos o tres veces por semana, en donde se concentraban los productores quienes llevaban sus mercancías y se instalaban en puestos.

En las tiendas o tendajones se vendían productos de importación además de los nacionales. Los productos de importación eran comprados a su vez por comerciantes que vendían al mayoreo.

En esa época existía la política que prohibía a los comerciantes dedicarse al comercio al mayoreo, quedando este en manos de españoles; era una pequeña parte de mexicanos, lo cual fue conveniente para los extranjeros ya que las grandes transacciones comerciales estuvieron controladas por ellos.

Los factores que influyeron para que el aparato comercial fuera raquítico en esa época son los siguientes:

- Existencia de tiendas de raya.
- Baja capacidad de compra, de la mayoría de la población.
- Alto porcentaje de autoconsumo.

Durante la época del porfiriato la economía nacional tuvo un crecimiento significativo y el capital extranjero jugó un papel de gran magnitud. La apertura de nuevas industrias y la creación de empleos repercutió en el auge del comercio interno, apoyado por el sistema de comunicaciones y la red bancaria.

En esta época aparece en el aparato comercial un sistema de comercialización, que son las tiendas de departamentos, cuyo objetivo era satisfacer la demanda de una clase con mayores ingresos. Fueron los franceses y españoles residentes en el país quienes destacaron por su habilidad para la formación de grandes casas comerciales, y almacenes al estilo europeo, en diversas capitales del país.

El porfiriato le dio a México dos cosas que le eran muy necesarias: inversión de capitales así como paz y orden internos, que no había vuelto a conocer desde tiempo de la Colonia.

Al terminar el porfiriato se da un proceso que marcó una serie de cambios económicos, políticos y sociales, y que se conoce como la Revolución. Durante esta época el comercio sufrió varios cambios, los cuales se estudian en el siguiente apartado.

1.6. EL COMERCIO EN LA ÉPOCA REVOLUCIONARIA

La revolución en México estalló el 20 de noviembre de 1910, los objetivos de la revolución se dirigían hacia dos aspectos principales: mayor democracia y la distribución equitativa de las tierras, lo cual se iba a lograr eliminando la dictadura porfirista.

En la época revolucionaria se da un estancamiento mercantil y se obstruye la evolución del comercio alcanzada en el periodo del porfiriato, ya que el arribo de los diferentes caudillos se traducían en exigencias injustas que obligaban a los comerciantes a facilitar abastecimiento y artículos forzosos.

Las actividades comerciales eran consideradas no remuneradas para los comerciantes debido a los problemas que ocasionó la revolución, como fue la escasez de bienes disponibles, lo cual trajo como consecuencia la paralización absoluta del abastecimiento de las necesidades básicas de la nación.

Otro factor que afectó al comercio fue la inestabilidad de la moneda, pues ésta no representaba alguna seguridad para las transacciones comerciales, ya que al decretarse la circulación forzosa del papel moneda carrancista los bancos, comercios y Monte de Piedad prefirieron cerrar para no verse obligados a recibir un papel moneda que podía no valer al día siguiente. Por esta razón los almacenistas acapararon los artículos de primera necesidad.

En esa época existían en la Ciudad de México aproximadamente 5000 locales comerciales en total, la mayoría eran cubiertos con acceso desde la calle y con un mostrador y estantería, y así fue adoptando muchas formas según el establecimiento. Las vitrinas le daban mayor elegancia y prestigio.

Debido al aumento de las obras públicas en infraestructura, se incrementó el comercio de materias primas que llegaban a la capital, lo cual favoreció el aumento de la industrialización en el ramo del vestido, papel, vidrio, loza, porcelana y otros.

En términos generales, la actividad comercial se deterioró durante el tiempo que duró el periodo revolucionario debido a la fuga de capitales, al desempleo, a

la falta de producción, otros. Ahora bien, al finalizar la revolución el comercio entró en una nueva etapa de crecimiento y transacción.

1.7. TIENDAS DE AUTOSERVICIO

En la década de los 50 se construyeron edificios para vender comestibles y artículos para el hogar, en los cuales se usaban carritos en donde se colocaba la mercancía y se trasladaban hasta la caja de pago, estos fueron los supermercados o tiendas de autoservicio.

Los habitantes de buenas condiciones económicas aceptaron a los supermercados, y tiempo después fueron aceptados en todas las zonas. Los productos que se vendían en las primeras tiendas de autoservicio fueron alimentos conservados, carne y pescado, después se vendieron artículos para el hogar, perfumería, ropa, telas, mercería, muebles, fotografía y otros.

En estas tiendas el cliente tenía la oportunidad de seleccionar su producto dentro de un ambiente agradable.

1.8. CONCENTRACIONES COMERCIALES Y CENTROS COMERCIALES

Esta concentraciones, que en un principio se formaron en los mercados y plazas-mercado, pasaron a las calles comerciales en donde invadieron sus plantas bajas. Así se formaron concentraciones comerciales en todas las zonas de la ciudad.

Las nuevas tiendas departamentales construidas en zonas habitacionales de algunas colonias occidentales de la ciudad, son edificios de varios pisos comunicados a un patio techado y a los departamentos por medio de pasillos. Las principales tiendas departamentales las encontramos en Plaza Universidad, Plaza

Satélite, Perisur, Plaza Coyoacán, Plaza Inn, Perinorte, Plaza Oriente, Plaza Cristal, Como Iztapalapa y otros, que han surgido en los últimos años.

En síntesis, podemos concluir este capítulo afirmando que el comercio es una actividad que se ha practicado en México desde la época prehispánica, y que a lo largo de la historia ha tenido que enfrentarse a diversas situaciones provocadas por el sistema económico en que se desenvuelve el país.

El comercio ha evolucionado tratando de buscar su modernización, hoy en día es una de las actividades más importantes debido a la gran participación en la economía nacional. Es por esto que se ha considerado importante dedicar el siguiente capítulo al estudio más detallado del comercio organizado en México.

CAPÍTULO II
SEMBLANZA LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

II. SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

2.1 Localización.

El objetivo de este apartado es delimitar y caracterizar la distribución geográfica de la población en relación a las actividades económicas; así como determinar la influencia que ejerce su ubicación, en tanto a las distancias y a la accesibilidad sobre los principales centros de actividades económicas y poblacional en el Distrito Federal.

2.1.1. Ubicación Geográfica.

Las coordenadas geográficas entre las cuales se encuentra la Delegación Cuauhtémoc son: al norte, a los 19° 28'; al sur, a los 19° 24'; al este, a los 99° 7' y al oeste, a los 99° 11' de longitud.¹³

La Delegación se encuentra en el centro de la zona urbana del Distrito Federal, y representa 2.16 por ciento del total del Distrito Federal, una proporción menor a la de la zona urbana metropolitana.¹⁴ Sin embargo, su importancia se deriva de su situación privilegiada en el lugar histórico de fundación y en el corazón social, político y económico de la nación.

2.1.2. Límites Administrativos.

La Delegación Cuauhtémoc colinda al norte con las Delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, al sur con las Delegaciones Iztacalco, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, al este con la delegación Venustiano Carranza y al oeste con la Delegación Miguel Hidalgo.¹⁵

Como puede apreciarse la Delegación Cuauhtémoc, por su ubicación céntrica, establece relaciones con las Delegaciones circunvecinas que son las

¹³ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 45.

¹⁴ Idem.

más importantes del Distrito Federal en lo que se refiere al desarrollo socio-económico (Azcapotzalco) y residencial (Miguel Hidalgo).

2.1.3. Colonias y Barrios.

Las colonias principales de la Delegación Cuauhtémoc son precisamente las más antiguas y tradicionales de la Ciudad de México, las cuales, con el transcurso de la historia se han convertido en las más populares de la capital: la Ex-hipódromo de Peralvillo, la Santa María la Ribera, la Guerrero, el Centro, la Juárez, Roma, Condesa Obrera e Hipódromo; sin contar, obviamente, el espacio ocupado por el edificio delegacional.

El carácter histórico de la zona explica el valor, sin par, de su patrimonio cultural y de su infraestructura urbana; igualmente, el arraigo tradicional de su población hasta hace diez años, así como el tipo de actividades emprendidas en la zona y en función de estas últimas, el carácter de polo de atracción que ejerce la Delegación Cuauhtémoc sobre el resto del Distrito Federal, del país, e incluso a nivel internacional.

2.1.4. Ubicación Regional, Nacional e Internacional.

Centro de poder de la nación y del mismo Distrito Federal abriga las cabezas de los tres poderes de la Unión: el Ejecutivo Federal, las Cámaras de Representantes, la Procuraduría y la Suprema Corte de Justicia. También alberga a nueve Secretarías de Estado, alrededor de 120 edificios ocupados por diversas administraciones públicas como las autoridades centrales del Gobierno del Distrito Federal, a seis Embajadas y un Consulado.

Las labores político-administrativas del primer conjunto de órganos son desempeñadas diariamente por un número elevado de funcionarios que viven en

²⁵ Idem.

otras Delegaciones y que se desplazan diariamente hacia el centro de la ciudad. Las decisiones y los servicios proporcionados por los poderes y administraciones centrales se extienden hacia el resto del país y alcanzan, incluso, un nivel internacional.

La vida cultural de la capital del país se concentra igualmente en la Delegación y no es menos intensa que la política. Cuenta con 53 cines, 25 teatros, 43 museos, 123 bibliotecas, 233 escuelas públicas y 186 escuelas privadas de diversos niveles y tipos de educación.¹⁶

El acervo cultural no está destinado sólo al servicio de la población residente, cada vez más escasa, sino que proporciona sus servicios culturales a un gran número de habitantes de las otras Delegaciones y deleita con sus atractivos a los visitantes y turistas nacionales e internacionales.

Lugar de contrastes y servicios de esparcimiento, esta Delegación también cuenta con alrededor de mil 217 restaurantes-bares, 382 hoteles y casas de hospedaje y de 465 estacionamientos.¹⁷

El carácter de polo de atracción de la Delegación Cuauhtémoc, en materia de esparcimiento, se ejerce mucho más allá de las Delegaciones circunvecinas del Distrito Federal, alcanzando a la totalidad de la zona metropolitana, al resto del país y otras naciones. A lo anterior cabe añadir las actividades comerciales, industriales y artesanales, así como múltiples servicios correlativos. Estas últimas actividades poco se ejercen en la Delegación, pues sólo abastecen el mercado del Distrito Federal o a las Delegaciones cercanas.

Inversamente, la existencia de estas actividades adicionales en la Delegación se justifica por la necesidad correlativa y derivada de sostener las

¹⁶ Delegación Cuauhtémoc, *o.p. Cit.*, p. 51.

¹⁷ *Ibid.*, p. 40.

actividades político-administrativas, culturales y de esparcimiento, las cuales son centrales, propias y características de la Delegación Cuauhtémoc.

En definitiva, por sus mismas actividades socio-económicas muy particulares y propias como centro vital de una nación, la Delegación Cuauhtémoc constituye un poderoso polo de atracción para las otras Delegaciones del Distrito Federal, la Zona Metropolitana, las demás entidades del País y para la misma escena internacional.

Con estos antecedentes, el PIB de la Delegación Cuauhtémoc ocupa el cuarto lugar en importancia sobre las entidades del país y el sexto por su población *per cápita*.

En efecto, a cambio del ejercicio intenso de servicios político-administrativos, culturales y de esparcimiento proporcionados por ella, la Delegación Cuauhtémoc recibe un fuerte flujo diario (diurno y nocturno) de población flotante: tres millones de personas que buscan u ofrecen sus servicios.¹⁸

Sin embargo, la mayor parte del flujo de inmigrantes diarios proviene de otras regiones, tales como de la zona metropolitana y del resto del país, y acuden a los organismo políticos, a las administraciones oficiales o a los servicios públicos proporcionados en la zona. A ellos hay que sumar el flujo considerable de vacacionistas, turistas y otros curiosos sin funciones específicas a quienes la belleza y el carácter histórico atrae.

Gracias a sus atractivos y a los servicios que se ofrece la Delegación recibe una derrama no menos intensa de ingresos. Estos ingresos son, en parte,

¹⁸ Idem.

producto de sus mismas actividades y representan los pagos hechos por los beneficiados.

Una parte considerable de los ingresos de la Delegación proviene de la derrama de los subsidios aportada por el Gobierno Federal, además de los fondos destinados al sostenimiento de las dependencias públicas como fruto de la recaudación fiscal local y federal, que constituyen una contribución permanente al gobierno central por parte de las demás entidades del Distrito Federal y del resto de la República.

Por último, cabe mencionar el efecto de transferencia que recibe la Delegación para lograr que los precios de algunos de sus servicios (transporte, agua, alquiler) continúen artificialmente bajos. Esta diferencia en los precios relativos de determinados servicios, entre la capital y las demás entidades federativas, puede ser considerada como un subsidio indirecto de todos los estados al Distrito Federal, y en particular a esta zona central.

2.2 Recursos Naturales y Culturales.

Por tratarse de una zona urbanizada en un 100 por ciento, no ahondaremos mucho en sus recursos naturales, salvo quizá en el clima, en el aire, en la temperatura ambiente y en las precipitaciones que determinan la dotación de agua y las alternancias en los ritmos de la comunicación interurbana.

Como ya se ha dicho, los recursos de la Delegación son sobre todo culturales, y su ubicación es la que determina su vocación histórica para la realización de las actividades socio-económicas, político-administrativas, culturales y de esparcimiento muy particulares de la zona centro de la capital mexicana.

Se abordará el análisis de cada uno de estos tipos de recursos en los párrafos siguientes:

2.2.1. Clima, Precipitaciones:

El clima de la Delegación es de tipo templado húmedo en el 0.75 por ciento de su superficie, y templado sub-húmedo, con un régimen algo menor de lluvias en temporada, en el 99.25 por ciento restante. La precipitación anual promedio es de 660 mm.¹⁹ Ver anexo I

El régimen de las lluvias está marcado por su casi regularidad estacional y diaria (temporada seca contra húmeda; chubascos, de preferencia en las tardes, con mañanas soleadas) marcando de este modo, la alternancia tradicional de las actividades al aire libre en la Delegación.

La temperatura media anual es de 16.7 grados centígrados, con relativamente pocas variaciones de entre 13.4 (min.) y 19.3 (max.), registradas mediante observaciones realizadas a lo largo de 24 años,²⁰ con lo cual la zona justifica su fama de primaveral y se presta, en buena parte del año, para todo tipo de paseos y caminatas al aire libre.

La Delegación está considerada como parte de la región del Pánuco, cuenca del Río Moctezuma y como subcuenca en medio de la zona lacustre del Texcoco Zumpango, que se fue paulatinamente desecando.

Los ríos remanentes, Consulado y De la Piedad han sido entubados en la totalidad de su recorrido por la zona, y se estableció el drenaje profundo que conduce, fuera de la cuenca, el exceso de las aguas superficiales.

Existen 470.5 kilómetros de drenaje sanitario que cubren el 98.5 por ciento de la necesidad de drenaje de los residentes. Sin embargo, el sistema de drenaje pluvial constituye una red adicional extensa y costosa. Se estima que cada año se

¹⁹ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995, p. 4.

²⁰ Idem.

tiene que limpiar y desolvar 23 mil metros cúbicos de atarjeas, mil 400 pozos de visita, 6 mil 500 coladeras pluviales y 500 rejillas de piso.²¹

Estas obras, y la misma urbanización de la zona, determinan la permeabilidad y la capacidad de retención de humedad del subsuelo de la Delegación Cuauhtémoc. La mayor parte de los escurrimientos se trasladan, mediante el drenaje profundo, fuera del Valle, hasta Huehuetoca en el Estado de México.

Además de esta falta de reposición, el manto frático de la zona frecuentemente ha estado sujeto a bombeos excesivos que provocaron una baja constante del nivel del suelo, con efectos desastrosos en la estabilidad de las edificaciones y en la vialidad. En el último decenio, comenzó a frenarse la aceleración de este fenómeno para detener el hundimiento del suelo y el consiguiente deterioro de muchos edificios que constituyen el patrimonio histórico de la Delegación.

2.2.2. Ambiente.

Un recurso indispensable de la Delegación Cuauhtémoc es el aire y está sumamente contaminado.

Durante 330 días del año, el nivel de ozono fue reportado como insatisfactorio, rebasando los 100 IMECAS. Esto se debe, en un 77 por ciento a la circulación diaria de más de medio millón de automotores, y en un 23 por ciento a procesos de combustión industrial y doméstica.²²

Se presenta un aumento de la contaminación auditiva como resultado adicional de la circulación automotora. El ruido alcanza un nivel de 74.8 decibeles

²¹ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, o. 50.

durante el día, cuando la norma internacional recomienda un nivel tolerable de 45 decibeles.²³

Las áreas verdes de la zona, en su conjunto, representan alrededor de dos millones de metros cuadrados o sea, 1.6 m² por cada residente, cuando la norma internacional recomienda 9 metros cuadrados.²⁴

La contaminación de aire por ozono, plomo, bióxido de carbono, además de las inversiones térmicas que resultan de la misma, han modificado substancialmente el micro-clima de la cuenca, y transformado el régimen de las precipitaciones. Todo ello provoca lluvias ácidas que causan daños irreversibles a los edificios históricos, afecta profundamente la salud de sus moradores y los ciclos biológicos de las plantas en las escasas áreas verdes.

2.2.3. Suelo.

El suelo que predomina en esta zona está constituido por el antiguo lecho arcilloso del lago de Texcoco, que se convirtió en una capa relativamente ancha y reseca de polvo extremadamente fino, asentado sobre una masa gelatinosa de arcilla semi-húmeda, que a su vez, literalmente, flota sobre el manto friático. Esta composición explica las dificultades encontradas para levantar edificios en la zona, en particular por la necesidad de construir edificios sobre pilotes anclados muy profundamente en el suelo arcilloso y móvil.

Esta característica del suelo define la problemática que se presenta en la zona, en caso de sismos. Ya que cuando se producen ondas gelatinosas se trasladan mediante un mecanismo de resonancia a las estructuras de los edificios

²² Delegación Cuauhtémoc, Op. cit. , p. 52

²³ Idem.

²⁴ Ibid. P. 62.

elevados. Este fenómeno que afectó a numerosos edificios defectuosos que se derrumbaron durante en el sismo de 1985 y también a los construidos acorde con los reglamentos sísmicos anteriores, que no preveían este tipo de fenómeno. Se estima además que actualmente unas 122 mil 800 edificaciones de la Delegación están en condiciones inadecuadas,²⁵ como resultado de los múltiples sismos que ha padecido la zona, en particular el fatídico temblor de 1985.

Por el contrario, numerosas estructuras coloniales de la zona, de reducida altura, resistieron sin demasiados daños la furia de las sacudidas telúricas. Sin embargo, muchos edificios coloniales, los situados en la zona centro de la Delegación, se están hundiendo paulatinamente y son afectados por el constante desmoronamiento de la capa arcillosa desecada del suelo.

Estos mismo hundimientos, junto con los escurrimientos en las grietas producidas en periodos de lluvias, son los que afectan la superficie de hormigón o de asfalto que cubre casi la totalidad de la vialidad y al suelo no edificado remanente de la delegación.

La Delegación Cuauhtémoc cuenta con nueve millones de metros cuadrados de vialidades, tres millones 154 mil metros cuadrados de banquetas y 533 mil metros lineales de guarniciones. Debido al deterioro constante del suelo, se estima necesario la conservación y el mantenimiento anual de aproximadamente 70 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica, 27 mil 500 metros cuadrados de banquetas y 36 mil metros lineales de guarniciones.²⁶ Ver anexo II

2.2.4. Patrimonio Histórico.

El principal recurso de la Delegación Cuauhtémoc es por supuesto, cultural. Su patrimonio histórico no puede ser analizado tan sólo como la parte

²⁵ *Ibid.*, p. 53.

²⁶ *Ibid.*, p. 51.

correspondiente al equipamiento en servicios que correspondería a las Delegaciones en el Distrito Federal.

Aún cuando muchos de los edificios, ahora considerados como históricos, tenían un rol funcional en la ciudad de México, cuyo perímetro terminaba en la Delegación Cuauhtémoc, y aunque muchos conserven todavía parte de este rol tradicional, su importancia actual se deriva del carácter y valor histórico adquirido con el tiempo.

La Delegación cuenta con mil 500 inmuebles de valor patrimonial, de los cuales 120 están destinados a la administración pública, nueve Secretarías de Estado, oficinas centrales del gobierno del Departamento del Distrito Federal, Palacio Nacional, 249 monumentos, 23 relojes monumentales, 156 fuentes, 53 cines, 25 teatros, 43 museos, 123 bibliotecas, entre otros.²⁷

De la antigua Tenochtitlan quedan tan sólo la silueta y las ruinas del Templo Mayor, mismas que se abrieron como museo y que constituyen el principal punto de atracción histórico pre-colonial del centro histórico.

"(...) sobre el palacio azteca de Axayacatl, el otro nuevo de Moctezuma, el de Cihuacóatl, sobre las casas de los nobles y las de Cuauhtémoc, y en parte con sus propios cimientos y con sus misma piedras se construyeron otros nuevos, que son los que le valieron más tarde, el nombre de Ciudad de los Palacios".²⁸

En 1524, en la capital de la Nueva España, se levantaron importantes edificios públicos: el Hospital de Jesús y la Escuela de San José de los Naturales. En 1536 el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y la primera imprenta del

²⁷ Idem.

²⁸ Latrobe, Charles Joseph, *El Vago en México*, 1836.

continente; en 1553, la primera universidad (Real y Pontificia Universidad de México) en la calle conocida actualmente como Seminario.²⁹

Numerosos son los edificios resultado de todo este pasado histórico-arquitectónico, y numerosos también los ejemplos de la arquitectura civil conservada cuidadosamente en la Delegación Cuauhtémoc.

Habría que mencionar al Palacio del Gobierno Virreinal en el lugar de las casas de Moctezuma, actualmente Palacio Nacional; a la antigua Aduana que forma parte de la Plaza de Santo Domingo, con su Portal de la Evangelistas y sus tradicionales imprentas populares y el antiguo edificio de la Inquisición, ahora dependencia de la Universidad Nacional; a la Casa de Moneda, hoy Museo de las Cultura; el antiguo Palacio del Conde de Santiago de Calimaya, hoy Museo de la Ciudad de México; al de Jarraí de Berrio, conocido ahora como Palacio de Iturbide; al del Marqués de Buenavista, hoy Museo de San Carlos. También algunos de los más hermosos colegios: el de las Vizcainas, el Colegio de San Ildefonso, continuador de la Real y Pontificia Universidad, primera de América; el Palacio neoclásico del Colegio de Minería, actual extensión de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entre los parques y jardines históricos es de mencionar la Alameda Central y el adyacente al Palacio de Bellas Artes, en los que destacan numerosas fuentes y estatuas, también la Columna de la Independencia en el Paseo de la Reforma.

Además, no se puede dejar de mencionar a la Catedral, iniciada en el siglo XVI y terminada en el XIX, que se construyó sobre parte de las ruinas del Templo Mayor, centro ceremonial de los aztecas; la iglesia del Sagrario Metropolitano unida a la Catedral, un ejemplar extraordinario del arte churrigueresco, y muy

²⁹ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 26-28.

numerosas iglesias y conventos entre los que destaca el de San Jerónimo, que fue morada última de Sor Juana Inés de la Cruz.

Por último, en torno al centro histórico, el recurso más importante y poco comprendido y protegido es el de sus cuadras de viviendas coloniales, al estilo de las vecindades tradicionales, que constituirían en sí mismas una atracción turística, si no fuera por su abandono creciente, su condición física deplorable y su insalubridad; las avenidas y calles de sus colonias periféricas, salpicadas de magníficas residencias patricias de los siglos XVIII y XIX.

Es importante recalcar lo anterior, sin dejar de mencionar los sitios y edificaciones de interés histórico más reciente, como el Zócalo, el Monumento a la Revolución, el Centro Médico Nacional Siglo XXI, la Plaza de las Tres Culturas, la Zona Rosa, Tepito y la Arena México.

La falta de recursos naturales en la Delegación Cuauhtémoc se compensa con su patrimonio histórico, que no es sólo el conjunto de los edificios antes mencionados, sino la herencia histórica que ellos representan, que ha llegado a ser considerada como patrimonio de la humanidad.

La historia de antiguas civilizaciones y la epopeya de la conquista están inscritas en esas piedras y en los letreros añadidos que aleccionan a los visitantes: "el patrimonio histórico-arquitectónico de la Delegación Cuauhtémoc, de la ciudad de México es, en realidad, un libro abierto en el cual la humanidad encuentra reflejada su propia imagen".

Su destino no radica en explotar y acondicionar los edificios con el fin de que sean óptimos para visitas guiadas. También el clima de la Delegación, su entorno, su marco y ambiente histórico se tienen que preservar, conservar, acrecentar y mejorar. Con el usufructo de ese patrimonio se podrán lograr múltiples fines inimaginables hoy en día.

El reto principal consiste en saber cómo armonizar los usos habitacional, administrativo, comercial y cultural del tejido urbano máspreciado de la nación, cuyo cuidado queda bajo la responsabilidad histórica del pueblo y de las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc.

2.3 Infraestructura.

En este apartado se presenta un panorama de la infraestructura urbana de la Delegación Cuauhtémoc, en el que se precisan los diversos tipos de usos del suelo, las distintas edificaciones y sus usos específicos, las obras urbanas públicas y privadas y los múltiples servicios urbanos públicos existentes. En cada caso se analizarán sus problemas y déficit.

2.3.1. Dimensiones.

La Delegación tiene una superficie total de 32.44 km² que representan 2.2% de la totalidad de la superficie del Distrito Federal (aprox. 2.2 %). La totalidad de su territorio corresponde al suelo urbano y representa el 4.3 por ciento del total del suelo urbano del Distrito Federal.³⁰ Ver anexo III

Inversamente, el Distrito Federal, en su totalidad, dedica al 49.6 % de superficie a la realización de actividades agropecuarias, extensión que se considera como suelo rural.

Lo anterior evidencia la pérdida total del carácter rural que alguna vez pudo haber tenido la Delegación Cuauhtémoc, a diferencia de las otras Delegaciones periféricas del Distrito Federal y refleja su posición céntrica y su contribución, primigenia y decisiva, a la invasión inexorable de la mancha urbana.

³⁰ Delegación Cuauhtémoc, Op. Cit., p. 45.

El territorio de la Delegación está integrado por una retícula de dos mil 578 manzanas, trazadas casi en su totalidad en ángulo recto, distribuidas en 104 áreas geo-estadísticas básicas y en 34 colonias.³¹ Ver anexo IV

2.3.2. Uso de Suelo.

El uso del suelo de la Delegación Cuauhtémoc es predominantemente habitacional. Conjuntamente, las edificaciones para fines de habitación, junto con espacios abiertos y las de usos mixtos (para habitación en altos y comercios o industrias en patios o fachadas) representan el 84.5 por ciento de su superficie territorial. El equipamiento urbano representa el 11.7 por ciento del uso del suelo y el 3.85 por ciento restante son espacios para uso industrial.³²

Esta situación contrasta con el uso del suelo correspondiente a las demás delegaciones del Distrito Federal.

El desarrollo del Distrito Federal ha implicado alteraciones en su estructura urbana. Los cambios en el uso del suelo y la saturación de los espacios físicos han producido una redistribución de la población. Es por eso que áreas centrales de la Ciudad de México, como la Delegación, han visto en los últimos dos decenios disminuir sus superficies habitacionales a cambio de un incremento en el comercio y en los servicios.

En forma opuesta en las Delegaciones circunvecinas, y sobre todo las situadas en la periferia de la zona metropolitana, han crecido constantemente, perdiendo también, en forma drástica, su carácter rural o semi-rural, y adquiriendo un uso del suelo cada vez más residencial, y sólo en forma complementaria comercial y de servicios.

³¹ Ibid, p. 46.

³² Delegación Cuauhtémoc, *El D. F. Y sus Delegaciones*, México, p. 80.

Las áreas de uso predominantemente habitacional de la Delegación son las colonias populares, tales como Peralvillo, Sta. María la Ribera, Doctores y Obrera, y de clase media, como Hipódromo Condesa y Roma. Se estima que la superficie para este uso abarca mil 102 hectáreas que representan el 34 por ciento del suelo delegacional, y que su destino se va a ir modificando rápidamente con la invasión de otras actividades socio-económicas. Las áreas de uso mixto, con comercios varios, son características, y representan 43 por ciento del total de la superficie de la Delegación (mil 395 hectáreas).³³

Las áreas de uso mixto con industria mezclada representan el ocho por ciento de la superficie de la delegación, o sea 33 hectáreas. Estas industrias ligeras se localizan principalmente en la colonia Atlampa.

Paulatinamente la industria de la zona centro pasa a desplazarse hacia las colonias periféricas de la delegación, que presentan una mezcla de uso habitacional (en altos y frente de calle), de comercios (al detalle) y de industria ligera: pequeños talleres de manufactura (costureros) y de reparaciones.

Por último, el 11 por ciento³⁴ del suelo de la Delegación está ocupado por equipamiento. Esto llevaría a pensar que la Delegación Cuauhtémoc está sobre-equipada en relación con las demás Delegaciones del Distrito Federal. Sin embargo, cabe recordar que este rubro de la Delegación es un conjunto de servicios públicos cuya utilidad trasciende por mucho al perímetro de la zona y que no están precisamente al servicio de la población de la Delegación. Es el caso de los poderes federales y del gobierno central del Distrito Federal; de las Secretarías de Estado; de los dos pilares del sector salud nacional, que son el Hospital General y el Centro Médico Nacional Siglo XXI; de Bellas Artes y de los Museos; y de las principales plazas y jardines con vocación histórica: Alameda, sitio arqueológico del Templo Mayor, Plaza de las Tres Culturas, etcétera.

³³ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano*, México, 1996, p. 40.

³⁴ Delegación Cuauhtémoc, *El D. F. Y sus Delegaciones*, México, p. 81.

La Delegación no tiene reservas territoriales. Esta carencia ha sido planteada en términos de necesidad de nuevos espacios para la construcción de conjuntos habitacionales, aún cuando la tendencia irreversible está en éxodo, hacia la periferia del Distrito Federal, de los residentes de la Delegación.

En realidad, las grandes capitales se preocuparon por aprovechar el abandono residencial creciente de su centro para hacerse de los espacios abandonados, mediante programas de incentivación y de expropiación, e incrementar así su dotación de espacios libres, para otros usos urbanos, más compatibles con el remozamiento urbanístico de su centro o para tener más espacios libres o más áreas verdes que contribuyan a resolver el problema de la contaminación.

2.3.3. Vivienda.

La Delegación cuenta con un total de 157 mil 79 viviendas, de las cuales 72 mil 566 son propias, 69 mil 987 son rentadas y otras 14 mil 526 se encuentran en diversas otras situaciones.³⁵

Del total anterior, 20 mil 2203 son casas, de las cuales 14 mil 632 son propias y 3507 rentadas, con unas 2064 en otras situaciones.³⁶

Asimismo, 134 mil 643 son departamentos, casa en vecindad, o cuartos de azotea, de los cuales 57 mil 262 son propios, 65 mil 872 rentados y 11 mil 509 en otra situación.³⁷

Lo demás está cubierto por unas 18 viviendas móviles (cinco propias y una rentada) y unas dos mil 215 no especificadas (667 propias y 607 rentadas).³⁸

³⁵ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 25.

³⁶ Idem.

³⁷ Idem.

³⁸ Idem.

En su territorio, que representa sólo el dos por ciento del total del territorio del Distrito Federal, la Delegación Cuauhtémoc, a pesar del éxodo acelerado de su población, supera todavía a cualquier entidad federativa en cuanto al número de habitantes por kilómetro cuadrado, que es de 26 mil 510 personas.³⁹

Una simple relación entre el número de viviendas y la población residente podría reflejarnos que el promedio de habitantes es bajo (3.7 hab.) y, seguramente, por debajo del promedio de la entidad (4.6 hab.).

Lo cierto es que la población residente de la Delegación se concentra en pocas zonas populares con vocación y predominio habitacional, en las cuales el uso habitacional compite, además, en forma creciente, con los otros usos comerciales y artesanales del suelo, de modo que la densidad de habitantes es mucho mayor en algunas colonias populares y, en ocasiones, excesiva.

Se dice que la Delegación Cuauhtémoc no padece los mismo problemas de marginalidad que tienen otras Delegaciones del Distrito Federal. Quizá esto se deba al hecho de que no existen en ella terrenos baldíos, donde pudieran registrarse colonias de paracaidistas. Sin embargo, existen inmuebles y espacios públicos ocupados ilegalmente, y se registran alrededor de 66 predios invadidos por diversas organizaciones políticas.

Cabe hacer notar y reconocer que la vivienda marginal de la delegación se originó, desde hace muchos años, cuando se invadieron las azoteas, donde se instalaron asentamientos irregulares en forma permanente en las colonias populares, y por la invasión creciente de los edificios abandonados después del sismo de 1985.

³⁹ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 41.

Como consecuencia de lo anterior, paradójicamente, los problemas de hacinamiento son cada vez más agudos en las zonas más deterioradas e insalubres de la Delegación.

Se estima que 12 mil 800⁴⁰ construcciones quedaron en condiciones inadecuadas después del sismo. Sin embargo, las condiciones políticas del momento no permitieron tomar medidas drásticas que hubiesen consistido en alentar y acelerar el éxodo de la población residente del centro y de algunas colonias periféricas. Por el contrario, se capitalizó el espíritu de solidaridad cívica, entonces prevaleciente para canalizar las aportaciones (en trabajo y especie) de los moradores hacia el remozamiento, con fines habitacionales, de sus propios predios.

El decreto de expropiación de 1985 acabó prácticamente con el problema de las rentas congeladas que bloqueaban el remozamiento de muchas de las vecindades del centro histórico. Se incorporaron entonces mil 219⁴¹ predios a programas de vivienda, mediante el Programa de Renovación Habitacional Popular, Vivienda Fase II, FIVIDESU y FICAPRO. En 1980, e constituyó el Consejo del Centro Histórico y en 1987 el Patrimonio del Centro Histórico, cuya actividad operativa está asumida por el fideicomiso correspondiente creado en 1988.

Estos organismos han realizado, con participación pública y privada y mediante programas como "Échame una Manita", la restauración de más de 850 inmuebles, de los cuales el 78 por ciento ya está terminado.⁴² El abandono de los habitantes (moradores, residentes) de la Delegación como el de todos los centros

⁴⁰ Delegación Cuauhtémoc, Op. cit., p. 53.

⁴¹ Ibid, p. 54

⁴² Idem.

de las capitales es irreversible, de modo que los programas que intentan arraigarlos en viviendas no parecen dar soluciones a largo plazo.

En consecuencia, es indispensable diseñar programas que aseguren tanto la conservación y el mejoramiento del carácter histórico de la zona, como la transición del uso del suelo anterior, predominantemente habitacional, hacia nuevos usos compatibles con este carácter histórico.

2.3.4. Servicios Educativos.

Los planteles educativos localizados en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc sumaban, en 1990, 894. De ellos 403 eran privados y 491 públicos.⁴³ Ver anexo V

En 1996 el número de planteles disminuyó. Suman en total 818: 152 jardines de niños, 260 primarias, 146 institutos de capacitación para el trabajo, 122 secundarias, 39 planteles de nivel medio profesional, 99 bachilleratos y 38 institutos de educación superior.⁴⁴ Ver anexo VI

Los datos adquiridos por los censos de 1980 y 1990 muestran un grado de atención significativa en la Delegación. En 1980, el 11.1 por ciento de los niños que tenían entre 6 y 11 años y residían en la Delegación no tenían acceso a la escuela, proporción que se redujo hasta 2.7 por ciento en 1990. Un porcentaje menor que el del Distrito Federal en su conjunto (3 %) en la misma fecha.⁴⁵

⁴³ Delegación Cuauhtémoc, *El D. F. Y sus Delegaciones*, México, p. 86.

⁴⁴ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 59.

⁴⁵ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 50.

En el otro extremo, en lo que se refiere a la población residente de 25 años o más, en 1980, un 19.7 por ciento tenían estudios de educación superior, porcentaje que se elevó a 22 por ciento en 1990. En 1990, de la población total residente en la Delegación, 536 mil 044 personas mayores de cinco años habían realizado estudios de algún nivel. En la misma fecha el analfabetismo estaba prácticamente erradicado.⁴⁶

Entre 1994 y 1995, 233,615 alumnos estaban inscritos en algún nivel educativo en la Delegación: preescolar con 22,791 alumnos, primaria con 74,221, capacitación para el trabajo 56,547, secundaria con 38,557, profesional medio con 7,694, y bachillerato con 33,805 alumnos. En todos éstos niveles, la población escolar era menor que en 1993/94.⁴⁷

La salida de la población residente de la delegación ha provocado una disminución notable en la demanda educativa local, donde varias escuelas primarias han dejado de ofrecer turnos vespertinos y otras han sido abandonadas.

Es probable que los excedentes de equipo escolar se deban también a la búsqueda, fuera de la Delegación, de mejores alternativas educativas por parte de la población residente. Tradicionalmente, la Delegación se había caracterizado por tener equipamientos en servicios en educación y en otras áreas cuyo poder de atracción se ejercía más allá de su propio perímetro.

Antes las escuelas elementales, atendidas por maestros con experiencia, que laboraban además en la Secretaría de Educación, tenían fama de ser las mejores de la capital y atraían a alumnos de colonias lejanas. En la actualidad, los estudiantes residentes en la zona buscan alternativas de educación media básica, media superior y superior fuera del perímetro de la Delegación.

⁴⁶ INEGI, Op. Cit., p. 49.

⁴⁷ INEGI, *Anuario Estadístico del Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1996, p. 141.

El deterioro de algunas escuelas es evidente, como las instaladas en casas de valor histórico. La construcción de muchas escuelas no está adaptada a las exigencias de los reglamentos anti-sísmicos.

El Programa de Mantenimiento de Escuelas de 1996 abarca a 37 jardines de niños (60 % de los existentes), 58 primarias (50 %), 48 secundarias (82 %) y seis secundarias técnicas (37 %).⁴⁸ Ver anexo VII

La Delegación cuenta con un equipo escolar superavitario y deteriorado, que no se le ha encontrado un uso adecuado a edificios escolares cada vez más deteriorados con necesidades de remozamiento.

Es importante analizar la factibilidad de instalar institutos de investigación y el ofrecimiento, en la Delegación, de alternativas educativas de nivel superior de calidad que ofrezcan especializaciones compatibles con la vocación de la zona: arqueología, historia, bibliotecología, archivonomía y especialidades médicas. Ejemplos actuales de tales servicios educativos son, precisamente, la Universidad del Claustro de Sor Juana, la extensión de la Universidad de las Américas y la Academia de San Carlos.

2.3.5. Vialidad y Transportes.

En materia de vialidad es importante distinguir la vialidad de acceso continuo de carácter interurbano, la vialidad primaria, interdistrital; la vialidad secundaria, intradistrital y la vialidad local, al interior de colonias y barrios.

La Delegación cuenta con 17 kilómetros de vialidad de acceso controlado (Circuito Interior, Viaducto M. Alemán, San Antonio Abad), 55.8 kilómetros de vialidad primaria (Ribera de San Cosme, Paseo de la Reforma, Chapultepec,

⁴⁸ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 61.

Arcos de Belén-Izazaga, Fray Servando) y 33.1 kilómetros de vialidad secundaria (las calzadas: Vallejo, Misterios, Guadalupe), las avenidas (Juárez, Isabel la Católica, Pino Suárez, Durango, Mazatlán, Álvaro Obregón y otras). La suma de estas vialidades representa el 5.8 por ciento de la superficie total.⁴⁹ Frente a la desarrollada vialidad, el parque vehicular de la Delegación parece singularmente reducido: 249 mil 670 vehículos automotores matriculados en 1992, de los cuales el 96 por ciento son particulares, 3.2 por ciento públicos y 0.8 por ciento oficiales.⁵⁰ El total delegacional constituye el 9.5 por ciento del total del Distrito Federal. Además, el incremento vehicular delegacional, entre 1986 y 1992, fue de 21 por ciento mientras que el capitalino creció a 42 por ciento.⁵¹

El problema de la vialidad de la Delegación no es producto de la circulación relativamente reducida de su parque vehicular, sino de la afluencia (500 mil vehículos diarios)⁵² hacia el territorio de la Delegación de vehículos que acuden diariamente, en buena parte para transportar al flujo enorme (tres millones)⁵³ de trabajadores a la zona, derechohabientes de sus servicios y otros visitantes, o para abastecimiento del lugar.

La procedencia, los destinos, la densidad y la frecuencia diaria de los vehículos que circulan en la Delegación no han sido estudiados.

Un problema es la carencia de estructura vial (puentes o subterráneos) en los cruces de máximo embotellamiento, y sobre todo, la carencia de estacionamientos en el perímetro de la Delegación. La mayor parte del flujo diario de vehículos externos tienen que estacionarse en las calles, reduciendo por tanto la superficie de circulación vehicular considerada además como espacio de

⁴⁹ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano*, México, 1996, p. 28.

⁵⁰ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Op. Cit., p. 29.

⁵¹ Idem.

⁵² Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 40.

⁵³ Idem.

maniobras. El sistema de peaje mediante parquímetros no ha logrado desalentar esta práctica.

El sistema de "Hoy No Circula" ha tenido efectos controvertidos. Se dice que tan solo aceleró el incremento del parque vehicular del Distrito Federal porque, para sustituir la carencia del automóvil un día a la semana, numerosas familias del Distrito Federal compraron un auto adicional.

Frente al problema de la circulación de coches particulares, los transportes públicos de superficie parecen más un estorbo, - por el incremento de la circulación, las paradas frecuentes y fuera de programa - que una solución alternativa al coche particular.

La Delegación está dotada de 33 estaciones de metro que corresponden a seis de las 13 líneas que integran el sistema de transporte subterráneo metropolitano⁵⁴. Aun así, el Sistema Metro es insuficiente para movilizar el enorme flujo diario de transeúntes hacia la Delegación.

El Sistema de autotransporte urbano de pasajeros (Ex Ruta 100) y los trolebuses absorben otra parte importante del flujo, el resto - una parte aún considerable de los transeúntes - se moviliza mediante flotillas de taxis colectivos, taxis personales y hasta hace poco, de bici-taxis, que pretenden ser una solución poco contaminante y poco congestionante al transporte de los turistas en el primer cuadro.

Empero, el problema básico sigue siendo un problema de educación. Que se manifiesta en la renuencia generalizada del habitante del Distrito Federal para utilizar los transportes realmente colectivos, y su preferencia para los transportes más individualizados y personalizados.

⁵⁴ Idem.

El deterioro del Patrimonio Histórico de la Delegación Cuauhtémoc, como efecto de la contaminación vehicular, sobre todo en el primer cuadro de la ciudad, es considerable, por las vibraciones del peso y del ruido, así como por las lluvias ácidas y los residuos de los gases de combustión vehicular que deterioran las fachadas de los edificios patrimoniales,

Es indispensable estudiar, en forma definitiva, el problema de la vialidad peatonal y la necesidad ineludible de cerrar calles a la circulación vehicular. Crear espacios verdes de circulación peatonal o plazuelas que sean una posibilidad de recuperación de espacios libres para usos públicos.

Esta exigencia encuentra la oposición del pequeño comercio, que teme perder la clientela sino se les deja la posibilidad de acudir con vehículos hasta el negocio. Es el caso de los comercios especializados (electrónica, luminaria, plomería) concentrados por géneros en ciertas calles, cuyo carácter tradicional debería preservarse.

La solución alternativa se encuentra en establecer calles peatonales y multiplicar estacionamientos cerca de estas zonas comerciales, lo cual implica disponer de una masa de maniobra de reserva territorial y de espacios libres. La terminación de tales problemas estriba en encontrar soluciones durables, que eviten la proliferación de los transportes públicos individualizados y la afluencia de automóviles privados.

De acuerdo con los cambios señalados, es indispensable modificar la programación de los sistemas de transportes de superficie y subterráneos, metro y autobuses urbanos; instalar estacionamientos en las terminales del transporte colectivo metro situadas en la periferia de la Delegación y restringir el acceso a la zona de otros transportes individualizados.

La Delegación Cuauhtémoc es también la sede de la única Estación de Ferrocarriles Nacionales de la capital, cuyos patios de maniobra ocupan una superficie considerable de territorio.

Es necesario eliminar la llegada céntrica de los escasos ferrocarriles de pasajeros, de los especializados de carga y promover la reubicación estratégica de nuevas estaciones en la periferia del Distrito Federal. Esto para la Delegación Cuauhtémoc significaría la posibilidad de recuperar valiosos espacios de superficie territorial: vías para la apertura de nuevas calles o la instalación de tranvías urbanos; para la creación de otros espacios verdes que podrían abrirse en los antiguos patios de la estación, cuya existencia podría preservarse como Museo del Ferrocarril Nacional.

2.3.6. Comunicaciones.

Los sistemas de comunicaciones de la Delegación Cuauhtémoc resultan obsoletos, poco acordes con los últimos avances de las tecnologías de transmisión electrónica y digital de mensajes auditivos o visuales a distancia.

El tendido al aire libre de las líneas de transmisión por cables del fluido eléctrico, además de todos los tipos posibles de transmisiones (teléfonos, telecables, etcétera), justificadas en otra época por su menor costo, deterioraron en forma acelerada la perspectiva visual del patrimonio histórico arquitectónico.

La Delegación tiene 26 mil⁵⁵ luminarias en sus calles y avenidas y se considera una de las mejor iluminadas del Distrito Federal, lo cual constituye un atractivo visual en periodos festivos de fin de año. Sin embargo, la red de los cables que alimentan estos focos de luz, colgados a menudo de las fachadas antiguas, resulta totalmente antiestética.

⁵⁵ Delegación Cuauhtémoc, Op. Cit., p. 51.

No se cuenta con datos de la disponibilidad de teléfonos por número de habitantes, ni de la situación en la cual se encuentran las redes de teléfonos de la Delegación Cuauhtémoc. Las líneas telefónicas están instaladas al aire libre en su totalidad, con cables que llegan a las fachadas, y que se cuelgan de su propia red de postes.

Se presume la presencia de antiguas líneas telegráficas, remanentes de otras épocas, colgadas también en algunas fachadas, aunque el total de las comunicaciones telegráficas se canalizan mediante la red telefónica. El telégrafo es una vía de comunicación en desaparición, no tanto por el número de oficinas en la Delegación, que permanecieron casi constantes entre 1988 y 1994 (16, 17), sino por el número total de mensajes transmitidos y recibidos, que decreció considerablemente de 2,292,009 piezas a 425,009 piezas.

Además, cabe observar que los servicios de transmisión de imagen televisiva por cable, cuya extensión y situación se desconocen, se instalaron utilizando las redes anteriores, o su propia red alternativa y terminaron también colgadas en las fachadas.

Una posible solución a este problema es la instalación de redes subterráneas, que resultaron azarosas en épocas anteriores por la movilidad y permeabilidad del suelo de la Delegación, pero que hoy resultan perfectamente factibles, dada la tecnología de cables libres no entubados, flexibles y perfectamente aislados de fibra óptica y de transmisión digital. Además, las tecnologías de comunicación por satélite y digital revolucionaron la transmisión tradicional por cables.

Dado que se trata de una zona de importancia político-administrativa y turística, los servicios postales de la Delegación Cuauhtémoc resultan ser insuficientes a pesar de la disminución de la población residente. El volumen de la correspondencia postal movilizada en la Delegación se ha incrementado constantemente de 1988 a 1994, de 108,127,000 piezas a 194,853,000 en lo

nacional y de 28,798,000 a 63,352,000 piezas en lo internacional. La movilización de esta carga se obtuvo con un incremento paralelo en el número de oficinas que pasaron de 78 a 382, con un incremento en el número de los expendios de estampillas (en concesión de comerciantes), y por la diversificación de los servicios especializados de particulares: Mail Boxes, Mexpost, DHL, etcétera.⁵⁶

2.3.7. Servicios Públicos.

Si se comparan los datos de los censos de población de 1980 y de 1990, la mejora en la dotación de los servicios públicos de la Delegación ha sido notable:

La proporción de las viviendas sin electricidad en 1980 era de 1.4 por ciento, la cual se redujo prácticamente a 0.2 por ciento en 1990. En la misma década, la proporción de viviendas sin drenaje pasó de 4.7 por ciento a 2.1 por ciento. Por último, la proporción de las viviendas que no disponían de agua entubada pasó, en el mismo lapso, de 1.9 por ciento a 1.7 por ciento.⁵⁷

Así mismo, el nivel de cobertura alcanzado por estos diversos servicios supera, en todos los casos, los niveles alcanzados en el Distrito Federal, en su conjunto, en 1990.

2.3.8. Agua.

La Delegación Cuauhtémoc cuenta con una red de agua potable de 511.8 kilómetros que abastece en la actualidad a casi el 100 por ciento de la población. En 1990 se estimaba que el servicio llegaba tan sólo al 98 por ciento de la misma.⁵⁸

* INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 29, 102, 104.

⁵⁷ INEGI, Op. cit., p. 29

⁵⁸ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 50.

El abastecimiento proviene de fuentes externas: el Sistema Lerma para la zona poniente y centro y el Sistema Chiconautla para la zona norte, y de fuentes propias: pozos profundos que surten a la Cámara de Válvulas de la Condesa. El sur y el oriente de la Delegación están abastecidos por los acueductos de Xotepingo, Chalco y Xochimilco.⁵⁹

Los principales problemas de distribución se manifiestan en la zona sur y poniente, donde las bajas presiones en el suministro a domicilio son ocasionadas por la falta de estructuras adecuadas (tanques de almacenamiento y plantas de bombeo) que, en su caso, permitirían el abastecimiento domiciliario con una presión satisfactoria.

El mayor problema presente en toda la Delegación, por las condiciones de movilidad descendente del subsuelo y lo antiguo de las tuberías, son las fugas recurrentes en partes de la red. En 1993 se registró un total de mil 663 fugas en redes primarias y secundarias, y se estima que anualmente se atienden en promedio unas 700 fugas en redes secundarias⁶⁰. Este problema afecta, en particular, a las colonias más antiguas de la Delegación y al centro histórico.

2.3.9. Gas.

El problema de la distribución de gas no está ni siquiera planteado tanto en las estadísticas como en las monografías de la zona.

La distribución de gas LP está bajo la responsabilidad de empresas privadas que realizan el llenado periódico de tanques estacionarios o móviles. Sin embargo el sistema deja mucho que desear: su transporte genera problemas de circulación vial, sus instalaciones defectuosas generan periódicamente

⁵⁹ Idem.

⁶⁰ Idem.

explosiones espectaculares en plantas de abastecimiento y en domicilios, y su combustión aumenta la contaminación.

La solución está en prohibir el uso doméstico del gas y en generalizar el uso de aparatos eléctricos, tanto para la calefacción como para calentar los alimentos. Esto implica generalizar la distribución adicional de fluido eléctrico con carga de 220 voltios, instalar medidores adicionales, bajar los precios de la electricidad y modificar los hábitos y la tecnología de preparación de alimentos (estufas eléctricas) de la población residente.

2.3.10. Drenaje.

La Delegación tiene una cobertura en infraestructura de drenaje estimada actualmente en un 100 por ciento. En 1990, tal cobertura llegaba al 97.9 por ciento de las viviendas.⁶¹ En total, la red de drenaje tiene una longitud de 470.5 kilómetros, de los cuales 78.3 corresponden a la red primaria y lo demás a la red secundaria.⁶²

Todos los conductos de la red orientan sus aguas hacia el Gran Canal del Desagüe, a excepción de algunos colectores que, en época de lluvias, desembocan al drenaje profundo mediante el interceptor Central. El sistema cuenta con plantas de bombeo, sifones y tanques de tormenta.

Los principales problemas del drenaje son los encharcamientos provocados por el azolve de redes en época de lluvias y los asentamientos de terreno, que

⁶¹ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995, p. 29.

⁶² Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 50.

provocan dislocamientos y contrapendientes en redes de drenaje vetustas y necesitadas de mantenimiento constante.

2.3.11. Servicios de Limpia y Recolección de Basura.

El Distrito Federal produce diariamente 11 mil toneladas de basura. De éstas, mil 450, o sea el 13.1% (aprox.); se recolectan en la Delegación Cuauhtémoc, que tiene el segundo lugar en la generación de residuos sólidos. Una buena proporción del total se refiere al desecho de papel.⁶³ Ver anexo VIII

El 65 por ciento de la basura proviene del comercio y de los servicios; el 25 por ciento de la basura generada corresponde a la recolectada en domicilios; el seis por ciento a la basura recolectada en áreas públicas y el cuatro por ciento a manejos especializados de residuos. El 41 por ciento de los desechos son orgánicos y el 59 por ciento de los inorgánicos.⁶⁴ Ver anexo IV

A pesar de lo fácil que resulta recuperar el papel, sólo el 2.4 por ciento de las 850 toneladas de basura producidas a diario alcanzan a ser recicladas.⁶⁵ Ver anexo X

Cabe hacer notar que cada vez se colocan más botes de basura al aire libre. Pero, por más eficientes que sean estos servicios, resultarán siempre insuficientes si no se apoyan en la colaboración de los ciudadanos y en una educación cívica, a nivel familiar y escolar, aunada las campañas de motivación, siempre útiles, del tipo de "Ponga la basura en su lugar".

⁶³ Delegación Cuauhtémoc, Op. Cit., p. 64.

⁶⁴ Idem.

⁶⁵ Idem.

2.3.12. Servicios Médicos y Hospitalarios.

Los servicios médicos ubicados en la Delegación atienden a una población sedentaria y flotante de funcionarios que laboran en dependencias de la administración pública, principal actividad de la Delegación.

Inversamente, de las unidades médicas dependientes del Gobierno del Distrito Federal una mínima parte (13 de 143) se encuentra ubicada en la Delegación. La administración de la Delegación reporta 14 consultorios médicos, 14 consultorios dentales y 24 centros de desarrollo infantil, que están ubicados bajo su dependencia inmediata y que atienden a la población residente local de bajos ingresos.⁶⁶

En total existen en la zona 155 hospitales, clínicas y sanatorios, tanto particulares como del sector público. Los centros hospitalarios comprenden unidades de primer nivel, siete de segundo y ocho de tercero.⁶⁷

Destacan en este conjunto el Hospital General, el Centro Médico Nacional Siglo XXI y el Hospital Homeopático por su capacidad y por el rol que tienen en el sistema nacional de salud pública. Lo mismo puede decirse, aunque en menor escala, más no por calidad menor, de algunas instituciones hospitalarias privadas prestigiadas, ubicadas en las colonias Roma y Condesa.

Las instituciones atienden a una población que rebasa, por mucho, a la población residente de la Delegación, y su cobertura alcanza a todo el Distrito Federal e incluso, aunque en forma marginal, al resto de la República.

⁶⁶ INEGI, Op. cit., p. 36.

⁶⁷ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 61.

Sus instalaciones juegan un rol importante en la formación de una élite de médicos a nivel nacional y de investigación en el área biomédica. La magna unidad de Congresos del Centro Médico Nacional es, además, sede de congresos nacionales e internacionales.

Una vez más la Delegación Cuauhtémoc aparece como prestadora de servicios médicos de muy alta calidad para el exterior, a nivel nacional e internacional. Aunque los beneficiarios directos son sus residentes, mediante una actividad eminentemente subsidiada y muy poco retribuida por sus mismos derechohabientes.

La insalubridad del agua y la contaminación locales generan un elevado nivel de afecciones respiratorias (9.1%) y gastrointestinales (20%). El de desnutrición alcanza al 6 por ciento de la población infantil del Distrito Federal. En la Delegación se atiende en promedio diario a cuatro mil personas adictas. Ya que el 30 por ciento de los 11 mil 200 niños de la calle se localizan, viven y trabajan en la Delegación Cuauhtémoc.⁶⁸

Se estima también que son entre seis mil y 15 mil las personas dedicadas al sexo-servicio que se ubican en la zona de la Merced, Circunvalación, Calzada de Tlalpan, Insurgentes y Zona Rosa. Se registran, además, más de seis mil giros reglamentados (bares y centros nocturnos) ubicados en más de sus dos terceras partes, en el mismo centro histórico, la Roma-Condesa y la Zona Rosa.⁶⁹

2.3.13. Centros y Redes de Abasto.

Guardando las proporciones, algo similar a lo ocurrido en materia de salud, sucede también en el renglón de abasto de la Delegación Cuauhtémoc.

⁶⁸ Idem.

⁶⁹ Delegación Cuauhtémoc, Op. cit., p. 70.

La Delegación cuenta con 38 mercados públicos y 81 almacenes de autoservicio. En 1990 se censaron 25 mil 820 establecimientos mercantiles, de los cuales el 92 por ciento eran de menudeo y el 8 por ciento de mayoreo.⁷⁰ Ver anexo XI

En el propio centro histórico existe una importante concentración de pequeño comercio especializado, en un mismo giro comercial, a menudo segregado por calles o plazas, cuyo radio de atracción y de atención abarca a toda la zona metropolitana. Asimismo, dentro del sector público de abastecimiento, destacan mercados que existen en todas las colonias: 38 públicos (12 por ciento, del total del Distrito Federal) abrigan a cuatro mil 434 locatarios (21 por ciento, del total del Distrito Federal).⁷¹

Cabe mencionar a los mercados de la Lagunilla, de Mixcalco, de San Juan de Hidalgo, de las Artesanías, que por su tradición, en su caso, por su grado de especialización, atraen y abastecen a la población de todo el Distrito Federal.

El mercado de la Merced aún juega un rol de abastecimiento de primer piso y de mayoreo para el comercio de menudeo en comestibles y para los restaurantes de la zona; a pesar de haber sido transferido a la Central de Abastos, fuera del perímetro de la Delegación.

La infraestructura de abasto de la Delegación rebasa a las necesidades, cada vez más decrecientes, de su población residente y de su comercio de menudeo local. Por otra parte, se trata de otro sector importante de la Delegación, como polo de atracción para la totalidad del Distrito Federal.

2.3.14. Servicios de Recreación y Esparcimiento.

En la Delegación existen 32 deportivos que, a diferencia de los demás componentes de la infraestructura, dan servicio, sobre todo, a la población

⁷⁰ Ibid, p. 32.

⁷¹ Idem.

residente de la Delegación. Dos de ellos están en el centro histórico, seis en la Roma-Condesa, 12 en la Sta. María Tlatelolco, nueve en la Tepito-Guerrero y tres en la Obrera-Doctores.⁷²

Algunos deportivos, como el Frontón Municipal y la Arena Coliseo, tienen por tradición una importancia casi histórica; así como los gimnasios privados que vieron nacer a generaciones de boxeadores famosos en la colonia Peralvillo, y que deberían formar parte del patrimonio histórico de la Delegación.

2.3.15. Plazas, Parques y Jardines.

Dada la dinámica de crecimiento de la histórica ciudad de México, muchas de sus áreas verdes tradicionales fueron sacrificadas en aras de las edificaciones, lo cual explica que las áreas aquí consideradas ocupen 129.8 hectáreas, o sea el cuatro por ciento del suelo delegacional.⁷³

Sin embargo, existe un número elevado de plazas (121 de las cuales 61 están ubicadas en el perímetro A de la Delegación) en particular en el centro, que constituye parte del patrimonio histórico: La Plaza de la Constitución, la de Santo Domingo, el Templo Mayor, la Plaza del Estudiante, etcétera.⁷⁴

Cabe mencionar, además, siete parques, entre los cuales destaca la Alameda, último pulmón de la Delegación y 11 jardines ubicados en otras colonias periféricas de la Delegación, desafortunadamente invadidos por el ambulante.⁷⁵

⁷² Ibid, p. 62.

⁷³ Ibid, p. 63.

⁷⁴ Idem.

⁷⁵ Idem

2.3.16. Cementerios.

El único cementerio existente en el perímetro de la Delegación Cuauhtémoc es el Panteón Francés, cuya capacidad ha sido rebasada desde hace mucho tiempo.

2.4. Población.

En el párrafo siguiente se examinarán la estructura y las características de la población residente en la Delegación Cuauhtémoc. Se analizará en particular su dinámica, la cual ha sufrido un decremento severo a partir de 1980.

Se analizarán las características de la ocupación de la población residente en la Delegación - población activa de la Delegación -, la cual no puede ser confundida con la población ocupada en la Delegación. Se abordará el análisis de los diversos sectores de actividades socio-económicas de la Delegación (1.5.).

El Distrito Federal es un todo orgánico en el que algunas Delegaciones tienen una vocación -uso de suelo- predominantemente residencial (Miguel Hidalgo), mientras que otras se caracterizan por su desarrollo predominantemente económico (Azcapotzalco). En consecuencia, la movilidad ocupacional de los habitantes del Distrito Federal es elevada: los habitantes residentes de una Delegación determinada pueden ocuparse en otras Delegaciones de la entidad y, probablemente, aunque en un mínimo porcentaje, en otras entidades de la República.

La diferencia entre uno y otro concepto es, por definición, el producto que se refleja en los resultados arrojados por los dos principales censos levantados:

El censo de población registra las ocupaciones de los habitantes residentes de una determinada entidad (población de la entidad en 1990), mientras que el censo económico registra -en establecimientos - a personal ocupado en los

centros de trabajo de la misma entidad (población que labora en la entidad en 1994).

La diferencia es también el resultado de los momentos y de los lugares tan diferentemente observados. Es importante subrayar que la diferencia entre la población residente que trabaja y la población que labora en la Delegación no conforma el equivalente del saldo neto de la movilidad ocupacional interdelegacional, que debería ser un dato necesario para el análisis de la movilidad laboral. Esta condición resulta imposible dado la falta de una matriz de los intercambios de trabajadores entre las Delegaciones del Distrito Federal.

2.4.1. Decremento de la Población.

El fenómeno es relativamente reciente: la población residente de la Delegación Cuauhtémoc empezó a decrecer aceleradamente a partir de 1960.

Si se consultan las tasas históricas de crecimiento de la población de la Delegación Cuauhtémoc se observará que su población registra una tasa de crecimiento medio anual de 4.5 por ciento entre 1930 y 1950; misma que bajó hasta el 0.9 por ciento anual entre 1960-1970, para alcanzar una tasa promedio de decremento de -2.21 por ciento anual entre 1970-1980 y de -2.13 por ciento entre 1980-1990. Es poco probable que el fenómeno se haya revertido desde entonces.⁷⁶

La Delegación Cuauhtémoc contaba en 1960 con 2,832,133 habitantes, cantidad que disminuyó en 1980 hasta 814,983 habitantes, para situarse en 1990 en 595,960 residentes. En 1995 se estiman 535,520 habitantes.

Desde 1960 se registró un decremento sustancial de la población de la Delegación, paralelo al incremento más que proporcional respecto a las delegaciones periféricas del Distrito Federal; de modo tal que su población

⁷⁶ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 36.

representó una proporción menor de la total del Distrito Federal, pasando de 34.5 por ciento en 1950 hasta 7.2 por ciento en 1990.⁷⁷

La Delegación Cuauhtémoc se ha caracterizado, en los últimos treinta años, por el éxodo acelerado de su población residente, probablemente en su mayor parte hacia zonas residenciales del Distrito Federal.

El fenómeno tiene sin duda causas cercanas:

a) Factores de expulsión como la contaminación y el hacinamiento de la zona; el deterioro de la vivienda, incrementado con los sismos; y los propios riesgos sísmicos, siempre presentes en la zona; la falta de oportunidades laborales, etc.

b) Factores de atracción, como la perspectiva de mejores condiciones de vivienda y de trabajo en otras Delegaciones periféricas del Distrito Federal, o en otros estados de la República; invitación para cohabitar con familiares, etcétera.

Todos los anteriores son seguramente motivos suficientes para entender el por qué del éxodo de los residentes de la Delegación Cuauhtémoc.

El movimiento tiene raíces más profundas, es el mismo fenómeno de despoblamiento que caracteriza a los centros antiguos de todas las capitales del mundo, donde decrece, en forma secular y aceleradamente, el uso habitacional de suelo en favor de otros usos.

Frente a este movimiento irreversible, las esperanzas de estabilización del número de habitantes de la Delegación parecen muy optimistas; así como los

⁷⁷ Delegación Cuauhtémoc, *El D. F. Y sus Delegaciones*, México, p. 82.

esfuerzos realizados para intentar arraigarla que resultarán, probablemente, inútiles a mediano y largo plazos. Sin embargo, en ausencia de recursos naturales, y en buena parte por su valiosa herencia histórica, los recursos más importantes de la Delegación Cuauhtémoc fueron y siguen siendo el empeño, la solidaridad, el ingenio, la creatividad y la inteligencia de su población residente.

2.4.2. Características de la Población.

De acuerdo con su tendencia general a decrecer, la mayor parte de los indicadores que señalan las características de esta población van también en declive:

La reducción de la tasa de natalidad sumamente ha sido un efecto combinado de la disminución en la tasa de fecundidad, aunado al éxodo ya mencionado de la población residente. Así, el número de nacimientos, que era de 27 mil 78 niños en 1988, bajó a 19 mil 260 en 1993.⁷⁸

A su vez, las defunciones pasaron de cinco mil 91 en 1988 a cuatro mil 824 en 1993. La comparación con lo anterior demuestra que la disminución de la tasa natural de crecimiento de la población se debió a la baja en natalidad, mucho más que a la baja en mortalidad.⁷⁹

Por último, la baja de la natalidad también pudo haberse debido a la disminución, aún más acelerada, en el número de matrimonios, que pasaron de seis mil 991 en 1988 a cuatro mil 824 en 1993, y al aparente estancamiento (en

⁷⁸ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 17.

⁷⁹ Idem.

realidad un aumento relativo sustancial) en el número de los divorcios cuatro mil 345 en 1988 y cuatro mil 373 en 1993.⁸⁰

Los cambios mínimos en la religión de la población no son suficientes como para pretender explicar el deterioro de la estructura familiar (92.4 % de católicos en 1980 contra 91.7 % en 1990 y 2 por ciento contra 2.8 % de protestantes).⁸¹

Una elevada proporción de la población residente de la delegación es en realidad de reciente inmigración: 171,284 personas, o sea el 28.7 por ciento de su población, nacieron en otra entidad (o país). Esta cantidad representa el 8.4 por ciento del total de inmigrantes de Distrito Federal, una proporción algo más elevada que el 7.2 por ciento que representa la población total de la Delegación en relación a la del Distrito Federal.⁸²

Este movimiento de inmigración ha sido drásticamente frenado - tan sólo el 5.3 por ciento de los habitantes de cinco años o más no residían en la Delegación antes de 1985, o sea cinco años antes del censo de Población de 1990 - y seguramente ha sido más compensado por el éxodo acelerado de los residentes inmigrantes.

2.4.3. Distribución de la Población.

La proporción de las mujeres (53.4%) en el total de la población de la Delegación en 1990 tiende a ser ligeramente mayor que la de la totalidad del Distrito Federal. (52.2%) sin que se pueda explicar si esto se debe a una mayor longevidad o al abandono del hogar por parte del padre, o al éxodo mayor de los hombres. Lo seguro es que siempre fue así, desde el Censo de 1950.⁸³

⁸⁰ Idem.

⁸¹ Ibid, p. 21.

⁸² Ibid, p. 19.

⁸³ Ibid, p. 13.

Respecto a la pirámide de la población se puede apuntar que:

- a) La disminución de la población en todos los segmentos entre 1980 y 1990 es típica del despoblamiento creciente de la Delegación.
- b) La disminución es más proporcional en la población de baja edad (0 a 14) y esto repercute, por ejemplo, en la disminución de la demanda de educación primaria.
- c) Predominan, todavía en 1990, los segmentos de población de 0 a 24 años, esto es que la población de la Delegación sigue siendo una población predominantemente joven, con todo lo que ello pueda implicar en cuanto a necesidades de educación (sobre todo media y superior) y de creación local de empleos.

Por lo pronto, el grupo más numeroso de la población sigue siendo el de 15 a 29 años, y el 36.5 por ciento de la población es menor de 19 años. Este grupo es el que representa la esperanza más clara de empuje y de renovación de la Delegación.

Inversamente, en su conjunto, predominan actualmente los grupos de edad más avanzada entre 30 y 85 o más años. A largo plazo, es probable que esta proporción crezca cada vez más, con las tasas de crecimiento negativo de la población. Esto significa que la población más joven de la Delegación tendrá que mantener a una población cada vez mayor de personas de edad avanzada y, que el equipamiento en vivienda e infraestructura de servicios básicos de la Delegación, destinados a atender a la población más joven (escuelas primarias, guarderías) serán cada vez menos frecuentes.

2.4.4. Ocupación de la Población.

Desde la perspectiva económica, lo más relevante es saber qué hacen los integrantes de la población residente de la Delegación. La población total de 12

años o más, es decir su población en edad de trabajar, era, en 1990, de 464 mil 569 personas.⁸⁴ Esta población total residente puede ser dividida en población económicamente activa - 239 mil 5 personas - y población económicamente inactiva - 219 mil 490 personas. [La diferencia son seis mil 74 no especificados].⁸⁵

En la población económicamente activa (PEA): 233 mil 676 personas están consideradas como ocupadas y cinco mil 323 como desocupados (quienes no tenían trabajo y lo buscaban afanosamente en la semana anterior al censo).⁸⁶

Por otro lado, dentro de la población económicamente inactiva (PEI), 104 mil 20 eran personas dedicadas a labores del hogar; 80 mil 844 eran estudiantes; 18 mil 503 eran jubilados y pensionados y 2 mil 800 eran los incapacitados permanentes, además de los 13 mil 323 no especificados.⁸⁷

Una elevada proporción de los jóvenes de más de 14 años de la Delegación siguen estudiando (80 mil 844).⁸⁸ Esta proporción elevada indica que la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo es mayor, si se quiere, que la juventud de la Delegación tiene más aspiraciones a acceder a la educación superior. Es probable, además, que muchos de ellos realicen sus actividades escolares fuera de la Delegación, porque no encuentran en ella las opciones educativas apropiadas.

En términos generales, es importante observar que la proporción de la población ocupada de la Delegación (50.3%) es mayor que la del Distrito Federal. Por otro lado resulta igualmente interesante que la proporción (1.2%) de los desocupados, la de los estudiantes y la de las personas dedicadas al hogar, residentes de la Delegación, sean, en todos los casos, menores que las

⁸⁴ Ibid, p. 69.

⁸⁵ Idem.

⁸⁶ Idem.

⁸⁷ Ibid, p. 74.

⁸⁸ Idem.

correspondientes del Distrito Federal.⁸⁹ Sin embargo, la gente de la Delegación Cuauhtémoc y sus mujeres y jóvenes, tienden a trabajar más y más temprano que sus semejantes del resto del Distrito Federal.

La tasa de desocupación (1.2%) de los residentes de la Delegación parece haber sido mucho menor en 1990, que la alcanzada en la ciudad de México (3.9%), o en el resto del país (3.6%) en 1994.⁹⁰ Es claro que la situación de desempleo de residentes de la Delegación puede haber evolucionado desfavorablemente desde entonces.

2.4.5. Nivel de cultura de la Población.

Resulta igualmente interesante observar que una proporción importante de la población residente de la Delegación estaba inactiva en 1990, tan sólo porque una proporción enorme de sus jóvenes se dedicaban, efectivamente, a estudiar. Esto es que, si a los niños de 5 a 13 años, en edad escolar y que asistían a la escuela (92 mil 206 alumnos) sumamos ahora los miembros de la población económicamente inactiva de 14 años en adelante, que se dedicaban a estudiar (80 mil, 844 estudiantes) tendremos un total de 173 mil 50 jóvenes, o sea, el 29.03 por ciento de la población residente de la Delegación, que se ocupaba, en 1990, efectivamente, en estudiar.⁹¹

En la medida en que los hijos tiendan a estudiar para alcanzar un nivel más elevado de estudios que sus padres, se entenderá, que la población de la Delegación, en su conjunto, resulta mucho más preparada que la de otras entidades de la República.

⁸⁹ INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda*, México, 1990.

⁹⁰ Idem.

⁹¹ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 49.

Se sabe que el 76 por ciento de los hombres y el 66 por ciento de las mujeres de la ciudad de México (las cuatro Delegaciones céntricas del Distrito Federal) han alcanzado a cursar algún tipo de estudios más allá de la primaria.⁹²

Algunos datos adicionales del nivel cultural de la población residente de la Delegación corroboran esta afirmación: 97 de cada 100 habitantes mayores de 14 años de la Delegación saben leer y escribir, así como 94 de cada 100 niños de 6 a 14 años.⁹³

El índice de analfabetismo es el segundo más bajo de la República y muy pocos son los habitantes de la Delegación que, hablando todavía su lengua indígena (9,677), no sepan el español. Tal diferencia es de 285 no especificados.⁹⁴

2.4.6. Tipos de Ocupaciones de la Población.

No se sabe la fuente de trabajo de los residentes ocupados de la Delegación. Pero aún cuando podemos suponer que una buena proporción de ellos lo hacen fuera de ésta, lo más probable es que la mayoría encuentra su principal ocupación en el perímetro de la Delegación.

En qué se ocupan entonces, afuera o adentro de la Delegación, sus residentes. Una vez más, según el censo de 1990, 22.4 por ciento de los hombres y 13.6 por ciento de las mujeres residentes en la Delegación trabajaban en el sector secundario (industrias) y el 73.9 por ciento de los hombres y el 81.4 por ciento de las mujeres en el sector terciario (comercio y servicios).⁹⁵

⁹² INEGI, Op. cit., p. 51.

⁹³ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 47.

⁹⁴ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 20.

⁹⁵ INEGI, Op. cit., p. 72.

Bajo la misma fecha y las mismas restricciones de información, del total de 233 mil 676 personas ocupadas: 7 mil 130 eran patrones o empresarios; 179 mil 47 empleados, obreros o peones; 41 mil 637 trabajadores por su cuenta, 1 mil 251 trabajadores no remunerados y 4 mil 611 no especificados.⁹⁶

Es importante ver que la situación laboral de los residentes de la Delegación no ha mejorado entre 1980 y 1990, no en lo relativo a su posición laboral. La proporción de los patrones y empresarios bajó del 5.08 por ciento al 3.05 por ciento; la de los trabajadores dependientes pasó del 65 por ciento al 76 por ciento, y quizá forzados por las circunstancias, la proporción de los trabajadores por cuenta propia pasó del 9.8 por ciento a 17.8 por ciento de la población ocupada.

Por otro lado, el nivel de ingresos de los habitantes de la Delegación superaba, en las capas superiores de ingresos, a sus semejantes del Distrito Federal. Un 11 por ciento de los habitantes de la Delegación ganaba más de cinco salarios mínimos mensuales; 13 por ciento ganaba entre tres y cinco; 16 por ciento entre dos y tres e inversamente, los que ganaban de uno a dos salarios mínimos o menos de uno representaban el 55 por ciento en la Delegación.⁹⁷ Sin embargo, las diferencias de ingresos medios son enormes, si se comparan entre sí con las diversas colonias de la Delegación: en las colonias como la Roma Sur, Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa y Roma se tiene, en este orden decreciente, un ingreso medio que fluctúa entre cuatro veces (Roma) y casi seis veces (Roma Sur) el salario medio metropolitano (SMM). En las colonias Tabacalera, Santa María Insurgentes, Unidad Nonoalco, Cuauhtémoc y Juárez, el ingreso medio es de dos a tres el SMM.

Igual al salario mínimo mensual el ingreso medio de la mayor parte de las personas en las colonias de la Delegación: Peralvillo, Morelos, Buenavista,

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ *Ibid.*, p. 73.

Guerrero, Centro, Doctores, Buenos Aires, Obrera, Asturias, Ampliación Asturias, Vista Alegre y Esperanza.

Por último, cabe decir que inferior al salario mínimo mensual resulta ser el ingreso medio de las colonias San Simón Tolnáhuac, Atlampa, Ex-hipódromo de Peralvillo, Valle Gómez y Maza y Tránsito.

Otra forma de medir el nivel de bienestar de la población consiste en examinar su densidad relativa. La densidad de la población residente de la Delegación, que era de 183.7 hab/Ha en 1990, es muy elevada si se contrasta con la densidad de 109.8 por ciento del Distrito Federal en su conjunto.⁹⁸

Sin embargo, dentro de la misma Delegación, algunas colonias tienen una densidad superior al promedio de la Delegación que, en algunos casos, es de más de 200 hab/Ha. Es el caso de la Unidad Nonoalco Tlatelolco y del Centro Urbano Benito Juárez - donde se concentran los multifamiliares más espectaculares de la Delegación - y de las colonias Guerrero, Morelos y Obrera donde predominan las vecindades tradicionales.

En ambos casos, el grado de concentración espacial de la población resulta muy alto, y se traduce en condiciones de hacinamiento elevado.

No se cuenta con datos del número de metros cuadrados de vivienda por cada habitante en las diversas colonias, pero sí con el número de integrantes de cada familia, y el número promedio de miembros de los hogares de la Delegación. 52 mil 731 hogares que representan el 33.3 por ciento de las viviendas de la Delegación, tienen de cuatro a cinco habitantes; 25 mil 421 hogares (16 %) registran entre seis y nueve o más miembros; 58 mil 381 hogares (36.6 %) registran de dos a tres miembros y 22 mil 102 hogares (13.5%) son habitados por una sola persona: viudos, personas mayores, jubilados, más que jóvenes solteros.

⁹⁸ Delegación Cuauhtémoc, *El D. F. Y sus Delegaciones*, México, p. 81.

Las diferencias socio-económicas representadas por la repartición del ingreso, por la densidad y por el grado de hacinamiento de la población que existen entre las diversas colonias de la Delegación facilita la integración delegacional de los diversos grupos de su población.

2.4.7. Seguridad de la Población.

Un aspecto importante que es poco abordado en la mayor parte de los diagnósticos socio-económicos es el de la seguridad de la población. Se analizan en estos estudios aspectos como las condiciones del hábitat, el acceso a la educación, la salud, la alimentación, la calidad de los servicios y se pasa por alto lo más importante, la protección del patrimonio así como el aseguramiento de la integridad y, a la postre, del derecho a la vida de las personas.

Sin lugar a dudas, el problema de la falta de seguridad en la Delegación es resultante de los efectos conjugados del hacinamiento de la población, del desempleo y de la crisis económica, sin descartar la influencia de la falta de educación cívica. Por otro lado, la intensidad y la rentabilidad de las actividades desempeñadas en la Delegación, los ingresos monetarios traídos por la población flotante, así como la afluencia y desprotección de la misma, son factores que alientan la delincuencia.

Por todo esto la Delegación Cuauhtémoc encabeza la lista de las Delegaciones del Distrito Federal con mayor índice de delincuencia. De 1990 a 1994 se registró un incremento del 46 por ciento en los delitos violentos y del nueve por ciento en los no violentos, de modo que los primeros ocupan el 84 por ciento del total y los segundos el 16.

La incidencia delictiva tiende, a incrementarse sin remedio. Si se comparan los seis primeros meses de 1995 contra los mismos en 1994, el incremento ha sido del 15 por ciento.

La mayor parte de los delitos ocurren en las zonas de mayor circulación, el centro (20%), la Roma (10%) - en menor grado en las zonas populares como Morelos, Guerrero, Doctores, Santa María la Rivera, con un 5 por ciento respectivamente esto se debe tal vez a que existen menores ingresos o son más respetadas por los mismos delincuentes.⁹⁹

Para brindar atención a la ciudadanía, la Delegación ha sido dividida en seis subdelegaciones. En casi todas estas zonas, la seguridad pública, la prostitución, la drogadicción, el alcoholismo, los giros de impacto social, así como, el pandillerismo están registrados entre los principales problemas. A esto, se añade - en por lo menos cuatro de las seis zonas -, problemas de ambulanteo, indigencia, niños en la calle, "cuida coches" y de mendicidad, que son antesalas de la delincuencia.

Frente a la ola creciente de la delincuencia, el aparato policiaco y judicial parece singularmente insuficiente y desprotegido. Funcionan sólo seis agencias del Ministerio Público, que resultan notoriamente insuficientes y mal ubicadas. Lo mismo sucede con los cinco Juzgados Civiles que atiende anualmente a 26 mil infractores.¹⁰⁰ La policía, en particular la preventiva, las policías privadas y los veladores, está también notoriamente infra-pagada.

Al parecer son cada vez más incompatibles la tolerancia en materia de moral pública que se manifiesta por un lado en la Delegación (sexo trabajadoras, giros tolerados y hoteles de paso) y el deseo, públicamente expresado, de hacer frente a la delincuencia. Lo uno a menudo no es sólo consecuencia de lo otro.

La Asamblea Ciudadana del Distrito Federal ha puesto énfasis en que la inseguridad pública es un problema que a todos nos afecta y que su solución a

⁹⁹ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 66.

todos nos incumbe. Es importante retomar esta preocupación ciudadana, así como la promesa presidencial de llevar a cabo acciones para la prevención de los delitos y para hacer cada vez más transparente, equitativa y eficaz, la impartición de justicia.

2.4.8. Rasgos Generales de la Población.

Las cifras analizadas en párrafos anteriores reflejan sólo en parte, y en forma indirecta, que las características de la población de la Delegación Cuauhtémoc son:

- Por lo general es una población que se quedó en la Delegación a pesar de las múltiples condiciones adversas de contaminación, hacinamiento, deterioro habitacional, pérdida de empleos, etcétera. Una parte de su población es joven la otra es gente madura, rica en experiencia acumulada, por lo general más preparada que la de otras entidades del País.
- Es también una comunidad polarizada, en el seno de la cual coexisten, no siempre en la mejor armonía, grupos opulentos y grupos muy desfavorecidos, los intelectuales más relevantes del país y sus mejores boxeadores.
- En su mayor parte es una sociedad muy afectada. Lo que quizá no aparece en las estadísticas es que precisamente la corrupción y la violencia latente que caracterizan a zonas amplias de la Delegación, donde el deterioro ambiental, social y la delincuencia correlativas son lo habitual, se extenderán hacia otras colonias más favorecidas, y se traducirían en incomprensión y oposición de unos contra otros.

¹⁰⁰ Idem.

- Existe una solidaridad sin par capaz de manifestarse por los habitantes de la Delegación cuando está en juego su supervivencia, tal como sucedió en 1985, a consecuencia del temblor.
- Es entonces cuando mejor se manifiesta su altruismo, su capacidad de organización, su deseo de establecer y de aceptar nuevas jerarquías, su motivación para sanar heridas, reconstruir, para levantar edificios y crear nuevos organismos en defensa de sus intereses, para manifestar, en definitiva, sus mejores cualidades, sus raíces hondas, fincadas en la tradición, y su apego al terruño que resulta ser su mejor capital y su recurso más seguro para el desarrollo.

En suma la delegación Cuauhtémoc de acuerdo con las características que mencionamos en este capítulo es de gran importancia para el Gobierno del Distrito Federal y para nuestro gran País (México) ya que forma parte del Centro Histórico. Además de albergar a varias secretarías de Estado y en el plano internacional se encuentran ubicadas seis embajadas y un consulado. Diariamente existe un gran tráfico de personas que se desplazan diariamente a esta delegación provenientes de otras Delegaciones, Estados circunvecinas y otros países.

La infraestructura de la delegación es bastante aceptable ya que cuenta con un gran número de centros Hospitalarios, comunicaciones y transporte estudios educativos de gran nivel, cuenta con todo los servicios públicos Agua, Luz, Drenaje.

Analizando lo anterior ubicamos el papel trascendental que juega la delegación Cuauhtémoc en la vida diaria de nuestra nación. De ahí la gran importancia sobre el estudio del papel que juega el Ambulantaje en la vida diaria de esta demarcación.

CAPÍTULO III

DESARROLLO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC.

III DESARROLLO ECONÓMICO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC.

3.1. Panorama de Actividades.

En 1994, el grueso de la actividad económica de la Delegación se ubicaba en el sector comercio que contaba con 31 mil 208 unidades, que representan el 52 por ciento del total de las de la Delegación y el 18.5 por ciento de las del Distrito Federal. Le seguía el sector de servicios (no incluidos el servicio público federal y el de la entidad) con 23 mil 130 unidades: 21.4 por ciento de las del Distrito Federal, que representaban el 39 por ciento del total de unidades en la Delegación. En tercer lugar se ubicaba al sector manufacturas con cinco mil 161 unidades que representaban el 18.3 por ciento de las del Distrito Federal y el 8.7 por ciento de la Delegación.¹⁰¹

Estas actividades ocupaban respectivamente a 119 mil 878 personas en el sector comercio, (22.5% Distrito Federal y 53% Del.) a 172 mil 195 trabajadores en el sector servicios (29.5% Distrito Federal y 31% Del.) y a 61 mil 880 que laboraban en el sector manufacturas (12.5% Distrito Federal y 16% Del.).¹⁰²

Por último, los ingresos generados por estas actividades eran los más elevados en el sector comercio (22% del Distrito Federal y 48% Del.), algo menores en el sector servicios (35% Del.) y mucho más reducidas en el sector manufacturas (10% Del.)

Es notable la importante contribución realizada por la Delegación a la economía global del Distrito Federal. En casi todos los casos anteriores (salvo en materia de personal y de ingresos por concepto de Manufacturas) la contribución

¹⁰¹ INEGI, *Anuario Estadístico del Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1996, p. 19.

¹⁰² INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995, p. 82-83.

de la Delegación representa más de una quinta parte del total de la actividad del Distrito Federal. Lo comprueba que el centro de la ciudad sigue siendo un foco de desarrollo económico muy importante.

3.2. Subsector Manufacturas.

Las manufacturas conforman el sector económico menos importante de la Delegación, sin embargo el personal ocupado en ellas supera al involucrado, por el mismo concepto, en estados como Guanajuato, Puebla y Michoacán. Destacan, en este subsector, las industrias del papel y productos derivados, imprentas y editoriales con 1 mil 619 unidades productivas y 18 mil 860 gentes ocupadas. (Renglón 34)¹⁰³

Se infiere que estas industrias, en su mayoría pequeñas y medianas (con un promedio de 11 trabajadores) son un subsector maquilador cuya existencia depende, originariamente, del sector público político-administrativo y de su enorme demanda de materiales impresos y editados de todo tipo, y que estas empresas, en forma derivada, ofrecen además sus productos a empresas y particulares de la Delegación y del Distrito Federal.

Destacan en segundo lugar, las industrias textiles, de confección de prendas de vestir de tela y de cuero, que ocupan a 18 mil 411 personas en 1 mil 485 empresas con un promedio de 12 trabajadores.¹⁰⁴ También en este renglón se advierte el predominio de empresas medianas y pequeñas, casi familiares, que por tradición se dedicaron a la industria de la confección, en forma casi artesanal, de prendas de vestir y de accesorios de cuero (bolsas, guantes y cinturones) que, además de venderse localmente, se distribuyen en toda la República.

Las demás industrias del subsector abarcan desde productos alimenticios (648 unidades, 10 mil 303 empleados); productos metálicos (611 unidades con 6

¹⁰³ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 82-83.

¹⁰⁴ Idem.

mil 036 empleados); productos de madera y muebles (219 unidades, 845 ocupados); productos de plástico (190 unidades con 4 mil 396 personas ocupadas) y otras industrias no especificadas, con 324 unidades y 2 mil 322 personas ocupadas.¹⁰⁵

Las primeras trabajan para el enorme sector de restauración de la Delegación del cual se hablará más adelante. Las demás son, en su mayoría típicos talleres de carpintería, de maquila metal-mecánica y de objetos de plástico, que abastecen, por lo general, a su barrio, a la Delegación y al Distrito Federal

Salvo las industrias alimenticias y de la madera, que quedaron estancadas, las demás crecieron, aunque sea poco en relación a 1988, y aunque fuera muy poco hasta 1994. Es importante destacar que de las 5 mil 161 industrias de la Delegación cuatro mil 80 son micro-empresas, 864 pequeñas empresas y solamente 119 son medianas y 98 grandes.¹⁰⁶ Esto se explica por la naturaleza de las actividades emprendidas, por su carácter artesanal y familiar, pero no debe descartarse la falta de crédito y de capitalización, y en última instancia, la falta de capacidad para crecer y desarrollarse.

3.3. Subsector Comercio.

Este subsector registra 3 mil 28 unidades que emplean 119 mil 878 personas, que se reparten entre 3 mil 19 empresas de comercio al por mayor, con 35 mil 817 empleados y 28 mil 9 unidades de comercio al por menor que ocupan a 84 mil 61 personas.¹⁰⁷

El desglose del subsector analizado a continuación, proviene a su vez, de otra fuente informativa cuyas cifras difieren ligeramente de las anteriores. Totales: 31 177 unidades con 129 595 ocupados; 3 113 unidades con 40 128 ocupados

¹⁰⁵ Idem

¹⁰⁶ INEGI, *Distribución Estimada con Base en Censos Económicos 1989 y resultados Oportunos Censo, 1993*, México.

¹⁰⁷ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 83.

para el Comercio al por mayor y 28 064 unidades con 89 467 empleados par el Comercio al por menor.¹⁰⁸ Lo interesante es la composición de cada rama.

3.4. Comercio Público.

Dentro del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular del Distrito Federal que se inició en 1992, se proyectaron y levantaron 24 plazas comerciales de las cuales 14 se erigieron en la Delegación y en las cuales se reubicaron a 4 mil 353 comerciantes informales En 1996 estaban en proceso otras tres plazas similares, que sumadas a las anteriores, alojarán a un total de 5 mil 170 comerciantes.¹⁰⁹

En todas estas plazas los comerciantes gozan, por convenio, de un régimen de propiedad en condominio. Cuentan igualmente con un reglamento interior de plazas y corredores comerciales y con un acuerdo de subsidios fiscales y facilidades administrativas.

Los anteriores se añaden a los 38 mercados públicos (12 por ciento del total del Distrito Federal) que existen ya en la Delegación con 4 mil 434 locatarios y que están incorporados en el programa de mantenimiento de la Delegación.¹¹⁰

El comercio organizado en mercados públicos cubre, ante todo, las necesidades locales de la población residente y constituye una fuente de abastecimiento en productos primarios, indirectamente subsidiados, que contribuyen a mejorar la economía de los pobladores de las colonias populares de la Delegación.

¹⁰⁸ INEGI, *Anuario Estadístico del Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1996, p. 242.

¹⁰⁹ Delegación Cuauhtémoc, Op. *cit.*, p. 68.

3.5. Subsector de Servicios.

En términos globales, el subsector de servicios de la Delegación Cuauhtémoc abarca 18 mil 388 establecimientos, entre los cuales se cuentan, por orden de importancia: 5,346 restaurantes y hoteles (29.8%); 4,560 servicios profesionales, técnicos especializados y personales (25.4%); 3,896 servicios de reparación y mantenimiento (21.7%); 2,307 servicios educativos, de investigación, médicos, asistencia social, asociaciones civiles y religiosas (12.9%); 975 servicios de comunicaciones, transportes y financieros (5.4%); 498 servicios de alquiler y administración de bienes muebles e inmuebles (2.3%); 341 servicios de esparcimiento, culturales recreativos y deportivos (1.9%) y 465 estacionamientos públicos y pensiones (2.5%).¹¹¹

Estas cifras, proporcionadas por la Delegación, difieren ligeramente de las publicadas por el INEGI, cuyo desglose se examinará a continuación:

3.6. Hoteles y Restaurantes.

Según esta fuente oficial, la rama de hoteles y restaurantes es la más significativa del subsector servicios, con seis mil 819 establecimientos que ocupan a 45 mil 294 personas. Destacan en esta rama, por un lado, los seis mil 397 restaurantes, bares y centros nocturnos con 37 mil 430 trabajadores y, por otro los 422 hoteles y otros servicios de alojamiento temporal, con siete mil 944 personas ocupadas.¹¹²

La calidad de los hoteles es muy dispareja. De un total estimado de 427, 19 establecimientos son de cinco estrellas, 32 de cuatro, 50 de tres, 72 de dos estrellas, 134 de una y 120 de otros.¹¹³

¹¹⁰ Ibid, p. 57.

¹¹¹ Ibid, p. 56.

¹¹² INEGI, *Censos Económicos 1994, Resultados Oportunos; Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)*, México, p. 189.

¹¹³ INEGI, *Anuario Estadístico del Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1996, p. 261.

Resulta excepcionalmente elevada la cantidad de los restaurantes, bares y centros nocturnos que existen en la Delegación. Los primeros servicios de alimentación se explican por la necesidad de tener que atender a la enorme población flotante que acude diariamente a la Delegación para trabajar o recibir algún servicio público político-administrativo de esparcimiento - y no son la mayoría - como simples turistas. Los demás rubros son sólo su corolario.

Los establecimiento hoteleros, restauranteros, o similares son de tres tipos:

- a) los de alta calidad, lujo y superlujo, destinados al turismo adinerado, internacional o nacional, y a las capas superiores de la población flotante que acude periódicamente a recibir los servicios públicos político-administrativos ubicados en la zona,
- b) los establecimientos de nivel medio y más popular, destinados a las mismas categorías anteriores de demandantes, pero con un nivel menor de ingreso,
- c) numerosos establecimientos que se clasifican como tolerados, con clientelas difíciles de precisar.

La Delegación reconoce la existencia de 6 mil, 39 giros reglamentados que se encuentran, en su gran mayoría, en el centro histórico (1,516), en la Roma Condesa (1,093) y en la San Rafael-Zona Rosa (1,340).¹¹⁴

En todo caso, resulta claro que la demanda turística en sí difícilmente justifica una infraestructura hotelera y/o de otros tipos relacionados tan desarrollada como la aquí observada. Buena parte de la misma atiende a la vasta población flotante de toda la República, atraída por los servicios públicos político-administrativos instalados en la Delegación, y/o que acude para laborar esporádicamente en ella.

¹¹⁴ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 71.

3.7. Profesionales.

Otro renglón importante de servicios de la Delegación son los llamados servicios profesionales que ocupan a 65 mil 846 personas en cinco mil 871 establecimientos.¹¹⁵ De estos, casi la totalidad (4,220) son Servicios Profesionales Técnicos y Especializados.¹¹⁶ En su mayoría se constituyen en despachos de profesionistas de todo tipo y, en particular abogados, notarios, contadores e ingenieros, que gravitan en torno al polo de desarrollo de los servicios públicos político-administrativos.

Creciendo a la sombra del poder público, los servicios profesionales juegan, en relación a él, un rol indispensable de intermediación - que puede llegar hasta el coyotaje - y de defensa de los intereses particulares.

La cantidad de estos servicios rebasa las necesidades locales de la Delegación, pero se ofrecen, sobre todo, para la población del Distrito Federal y del resto de la República y para la población flotante que acude a recibir los servicios públicos ubicados en la Delegación. Sin embargo, también se dan en una parte no despreciable, para satisfacer las demandas particulares de la población (abogados) y de las empresas (contadores) de la Delegación.

Otras mil 651 unidades son servicios personales diversos que incluyen las tintorerías, lavanderías y servicios domésticos, que trabajan probablemente, con preferencia para la población y las empresas de la Delegación.

¹¹⁵ INEGI, *Censos Económicos 1994, Resultados Oportunos; Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)*, México, p. 189.

¹¹⁶ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 56.

3.8. Reparación y Mantenimiento.

Lo mismo sucede en casi la totalidad de las empresas de esta rama, unas cuatro mil 131 unidades que ocupan a 10 mil 837 trabajadores.¹¹⁷ Destacan en este conjunto los pequeños talleres de reparación de enseres domésticos de todo tipo (2,312) que trabajan casi exclusivamente para los hogares de la Delegación. Igualmente, unos 1,396 talleres de reparación y mantenimiento automotriz, cuya clientela preferente es la población residente de la Delegación, además, de su población flotante.

Por último, unos 449 talleres de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo que también trabajan, casi exclusivamente para las empresas de la Delegación.

Si nos atenemos al promedio de trabajadores por establecimiento, todas las unidades de esta rama podrán considerarse micro - y pequeñas empresas familiares.

3.9. Educación, Investigación, Médicos, Asistencia Social, Asociaciones.

Este conjunto de servicios, bastante diversificados, abarcan tres mil 593 unidades que ocupan a 30 mil 365 personas.¹¹⁸

Destacan unas 428 escuelas privadas, que ocupan a 5 mil 295 personas y que no representan más que una fracción del sector educativo de la Delegación, el cual es, en su mayor parte, público y no aparece en las estadísticas del censo económico examinadas aquí.¹¹⁹

¹¹⁷ INEGI, *Cuaderno Estadístico Delegacional*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1995, p. 83.

¹¹⁸ INEGI, Op. cit., p. 52.

¹¹⁹ Idem.

Parte de estas escuelas (preprimarias y primarias privadas) ofrecen sus servicios a la población residente de la Delegación. Sin embargo, cabe notar la presencia de numerosas escuelas privadas, postsecundarias y profesionales e incluso algunas de nivel superior. Estos centros de formación ofrecen, en horas libres, alternativas de capacitación y superación a una numerosa población de trabajadores del sector público político-administrativo dominante en la Delegación.

Los servicios de investigación científica prestados por el sector privado se componen así: 27 empresas con 201 empleados son o bien laboratorios bio-médicos que prestan servicios a la población residente, o despachos de profesionistas especializados que maquilan estudios y proyectos para el sector público.¹²⁰

Los servicios médicos (2,377 unidades con 9,860 empleados)¹²¹ son típicamente consultorios médicos privados, de doctores que atienden sus consultas en las tardes y que laboran, parte de su tiempo, en los grandes hospitales privados de la Delegación, o en el propio sector de salud pública, bastante importante en la Delegación Cuauhtémoc, mismo que no aparece en el censo económico.

En este segundo caso, el sector económico de la medicina privada aparece, una vez mas, como un rama subsidiaria y tributaria del sector público de salud, cuyo desarrollo rebasa las necesidades de la misma Delegación, y que se explica por la presencia en la Delegación de la cabeza central del sector salud a nivel nacional.

Por último, la gran presencia en la Delegación de servicios de asistencia social, prestados por el sector privado (121 unidades con 772 trabajadores); por asociaciones civiles (407 con 6,134) y por organizaciones políticas, civiles y

¹²⁰ INEGI, *Censos Económicos 1994, Resultados Oportunos; Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)*, México, p. 188.

religiosas (102 con 138) no deja de estar íntimamente vinculada a la existencia del sector político-administrativo dominante en la Delegación.¹²²

Muchas de estas organizaciones intermedias y las ONG's que forman la substancia misma del tejido social organizado, o del sector social, encuentran su razón de ser en los espacios dejados sin atención por el sector público, y necesitan su presencia en la Delegación por su cercanía y para poder negociar y concertar acciones comunes y complementarias o subsidiarias. En esta perspectiva, la instalación, a futuro, de muchas organizaciones intermedias ONG's de este tipo constituye una alternativa al éxodo de la población residente.

3.10. Esparcimiento, Cultura, Recreación y Deportes.

Nuevamente, no aparecerán en este apartado las entidades públicas que proporcionan un tipo parecido de servicios, y que citamos ya en este diagnóstico en los rubros de infraestructura de la Delegación. Destacan en esta rama los cinemas, teatros y servicios de radio y televisión privados que abundan en la Delegación (252 con 9,772 trabajadores)¹²³, que sobrepasan las necesidades de la población residente, pero que ofrecen sus servicios a la totalidad del Distrito Federal.

Se incluye también en este conjunto, considerándolos como otras tantas unidades económicas, a los autores, compositores y artistas independientes, que abundan en la Delegación, así como a los centros recreativos y deportivos privados (gimnasios y workouts) que suman un total de 228 unidades con mil 606 empleados y, curiosamente, también a 14 servicios de esparcimiento de naturaleza similar, prestados por el sector público con 737 empleados.¹²⁴

¹²¹ Idem.

¹²² Idem.

¹²³ INEGI, Op. cit., p. 189.

¹²⁴ Idem.

El alcance de estos servicios rebasa el territorio de la Delegación. Su concentración en ella se debe a la presencia en su seno de una población residente especializada integrada por la élite cultural, que es la proveedora de los espectáculos de la capital y quizá del país. Además de ofrecerse en giras a nivel nacional, estos servicios culturales se prestan también de manera local a la población flotante que acude a la Delegación.

3.11. Alquiler y Construcción.

Los servicios de alquiler y administración de bienes muebles e inmuebles abarcan 178 unidades con mil 487 personas ocupadas, los de construcción a 21 unidades con 446 trabajadores.¹²⁵ Los primeros se justifican dado el número de viviendas de alquiler existentes en la Delegación, los segundos son probablemente despachos de arquitectos y/o de ingenieros civiles que colaboran en las labores privadas y/o públicas de remozamiento del patrimonio arquitectónico de la Delegación.

3.12. Bancos, Financieras, Seguros, Fianzas y Agencias de Viajes.

La importancia del comercio, de la industria, del turismo y, sobre todo, de la enorme población flotante trabajadora y visitante del sector público político-administrativo, justifican la presencia de una infraestructura de bancos y otras instituciones financieras (177 sucursales con mil 167 trabajadores) que rebasan las necesidades inmediatas de su población residente.¹²⁶

¹²⁵ Ibid, p. 188.

¹²⁶ Ibid, p. 190.

En la misma forma, la Delegación está muy bien surtida de agencias de viajes 460¹²⁷, la mayor parte de la dotación total del Distrito Federal, que trabajan en estrecha relación con los hoteles y prestan sus servicios a todo el Distrito Federal, en la República e incluso a nivel internacional.

3.13. Transportes y Estacionamientos.

Por último, también vinculados con las actividades anteriores de turismo y hotelería y, en general, con la movilización del enorme flujo de visitantes diarios a la Delegación, destacan los servicios de transportes, muchos de transporte terrestre (567 con 2,709 empleados) e inclusive algunos de transporte por agua (cinco con 70 empleados).¹²⁸ Se registran 465 estacionamientos públicos y pensiones;¹²⁹ la mayoría no cuentan con infraestructura y se ubican en lotes baldíos.

3.14. Servicios Públicos.

Los servicios públicos, de naturaleza político-administrativa, no aparecen en el panorama de los servicios económicos analizados anteriormente. Esto se debe a que no se consideran servicios productivos, porque no generan un ingreso o no se proporcionan con fines de lucro. Sin embargo, es de suma importancia el peso respectivo de la economía del sector público ubicado en la Delegación y, en particular:

¹²⁷ INEGI, *Anuario Estadístico del Distrito Federal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1996, p. 266.

¹²⁸ INEGI, *Censos Económicos 1994, Resultados Oportunos; Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC)*, México, p. 190.

¹²⁹ Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, México, Mexicana de Impresión, 1996, p. 56.

a) La proporción de la población residente de la Delegación que labora en el sector público de la entidad, federal e internacional, y los tipos de labores desempeñadas en cada tipo de dependencia.

b) La derrama local de ingresos provocada por las remuneraciones de esta parte de la población residente, y los gastos locales efectuados por las dependencias.

c) Los flujos de trabajadores residentes fuera de la Delegación, que ingresan diariamente a la misma para laborar en estas dependencias.

d) Los gastos locales diarios de esta población inmigrante trabajadora, sus tipos y sus montos.

e) Los flujos de visitantes, solicitantes y negociadores que diariamente acuden a las dependencias oficiales de la Delegación: por tipos de entidad, poderes de la Unión, secretarías, embajadas.

f) La duración de las estancias de estos visitantes y los montos de sus gastos locales, por tipos. Distinguir lo anterior de los ingresos por concepto de turismo.

g) La matriz de los intercambios entre las Delegaciones del Distrito Federal.

Sólo cuando se disponga de esta información será factible establecer un balance real de la importancia económica de los servicios públicos en la Delegación.

El sector de los servicios públicos, tanto el gobierno federal como el de la misma entidad del Distrito Federal, ubicados en la Delegación, tienen un peso decisivo en la orientación de la mayor parte de las actividades desempeñadas en la zona. El tamaño determinante de estas grandes administraciones, aunado al de los grandes almacenes, de los supermercados y de las grandes cadenas hoteleras, contrasta con la proliferación de los pequeños servicios que giran en su alrededor.

Sin embargo aún sin estos datos, se intuye que el enorme flujo de servicios públicos, gobierno federal y de gobierno del Distrito Federal, ubicados en la Delegación no como servicios públicos, tienen un peso decisivo en la orientación de la mayor parte de las actividades desempeñadas en su territorio.

Se cuenta en la Delegación con 20 mil 796 micro-empresas de servicios, mil 945 pequeñas, 320 medianas y 69 grandes.¹³⁰ La mayor parte de estas mini-empresas difícilmente alcanzarán a superar su nivel actual sin programas de apoyo para su desarrollo.

3.15. Nivel de Competitividad.

La fuerza competitiva de la Delegación es una abstracción que no puede compararse con el nivel de competitividad de sus empresas. La fuerza competitiva de una empresa, a su vez - si es que se puede hablar también de ello - es su capacidad para insertar y mantener determinados productos en un determinado mercado, frente a otras empresas - no forzosamente de otras entidades o de otros países- que intentan hacer exactamente lo mismo.

Hacer un análisis comparativo de fuerzas competitivas implica tener información de empresas distintas, quizá ubicadas en otras entidades o países, que sean de un mismo ramo y que intenten comerciar, en un mismo segmento de mercado, con productos de un mismo tipo.

En definitiva la competencia se da entre productos o servicios, no entre empresas. Lo que se compara son los productos similares que se quieren introducir, sus características, sus funciones, sus cualidades, sus precios, las imágenes de marca, los servicios posventa, etcétera.

¹³⁰ INEGI, *Distribución Estimada con Base en Censos Económicos 1989 y resultados Oportunos Censo, 1993*, México.

Aún cuando pueda existir este tipo de información para algunos grupos homogéneos de empresas a nivel nacional, no se dispone de una información tan detallada para la Delegación Cuauhtémoc, de modo el tipo de análisis propuesto se autodescalifica de antemano. Lo que se analizará a continuación, no es la fuerza competitiva en productos de las empresas de la Delegación sino, su nivel de competitividad, como explotaciones, en cada uno de los diversos sectores de manufactura, comercio y servicios.

En este contexto, el nivel de competitividad se manifiesta en la escala en la cual operan las empresas; en sus dimensiones (micro, pequeña, mediana, o grande); en el tipo de posesión (familiar o sociedad); en su grado de institucionalidad (formal o informal); en las características de su mercado (proximidad o lejanía demanda por producto o por pedido, demanda masiva o individualizada); en el grado de complejidad tecnológica del proceso productivo en la capacidad de crecimiento (expansión, acumulación) de modernización, etcétera.

En lo referente a la Delegación, salta a la vista en primer lugar el grado externo de atomización de las explotaciones en todos los sectores de actividad. De las cinco mil 161 de la Delegación: cuatro mil 80 son micro-empresas, 864 pequeñas y solamente 119 son medianas y 60 grandes.

Destaca la bipolaridad extrema del comercio al por menor de la Delegación, el cual se constituye todavía por el comercio tradicional unifamiliar con 28 mil 700 micro-empresas y dos mil 139 pequeñas empresas (tiendas, tendajones). El comercio moderno, por su lado, es intensivo en capital y está integrado por supermercados, tiendas de autoservicio, almacenes y tiendas departamentales, consta de 129 empresas medianas y 60 grandes.

La atomización del subsector servicios es igual o peor, que la de los subsectores de comercio y de manufacturas. Se cuentan en la Delegación con 20

mil 796 micro-empresas de servicios, mil 945 pequeñas, 320 medianas y 69 grandes.¹³¹

La economía de los tres sectores de la Delegación está constituida, en más del 80 por ciento, por una multitud de micro y pequeñas explotaciones, cuya escala de operación debe ser motivo de asombro y preocupación. De esta proliferación de mini unidades económicas, con una escala ínfima de operación, no se puede inferir que no resulten competitivas frente a la mediana y a la gran empresa.

Resulta muy interesante conocer cómo es que, estas micro unidades económicas han logrado subsistir, en su escala minúscula y a pesar de la competencia y de la búsqueda creciente de economías de escala ascendentes, en las grandes empresas. Es necesario investigar los otros determinantes de la competitividad de las micro y pequeñas empresas. La asombrosa competitividad se explica, sobre todo, por la forma de explotación y por la naturaleza de las actividades emprendidas, es decir, por su carácter artesanal y familiar.

En la Delegación Cuauhtémoc, frente a la competencia creciente de la gran explotación, el pequeño empresario tradicional subsiste por la eficiencia relativa de su explotación familiar, y porque es propietario del lugar donde opera. Es el caso del tendero de la esquina, del pequeño mecánico-reparador, del carpintero, del pintor, del fotógrafo, del librero, etcétera. En todos estos casos la pequeña explotación puede resultar aún eficiente porque logra evitar o reducir, a su más simple expresión, gastos mayores en compra o renta del local, en pago de nómina y, sobre todo, en pago de cuotas de seguridad social.

Esta relativa eficiencia se logra gracias a la poca institucionalidad de las exportaciones. Al respecto, no existe gran diferencia entre el comerciante tendero establecido y con licencia, que goza, como causante menor, de una relativa

¹³¹ Idem.

exención de impuestos, y el comerciante informal instalado en la calle bajo su lona, que no paga impuestos, pero sí sus cuota de derecho de piso, con toda regularidad.

En definitiva, en la Delegación, las pequeñas explotaciones formales o informales, en ambos casos, tienen una ventaja competitiva adicional por su grado relativo de informalidad. Una tercera razón por la que las pequeñas explotaciones de la Delegación tienen una ventaja competitiva adicional es por la naturaleza misma de las actividades emprendidas y por el tipo de relación que establecen con su mercado.

Casi la totalidad de las pequeñas explotaciones de la Delegación son:

a) Talleres que trabajan por obra, (reparación de enseres domésticos, automotriz, mecánicos, de carpintería, pintura, impresión) cuya relación no es con el mercado, sino con el patrón que encomienda la obra.

b) Tiendas y tendajos especializados que no compiten con el gran mercado, sino que tiene una clientela local relativamente cautiva, amarrada por el tipo de ventajas que se le otorga: proximidad del domicilio, trato familiar y, sobre todo, crédito al consumo.

c) Despachos de profesionista que ofrecen servicios especializados y personalizados, mediante una contractual de obra alzada.

En todos estos casos, no se está hablando de explotaciones cuyos productos o servicios estandarizados y de alcance masivo, con demandas indiferenciadas, tengan que competir en los mercados globales, con sus similares producidos por las grandes empresas nacionales o internacionales.

La mayor parte de las micro y pequeñas explotaciones de la Delegación tiene ventajas competitivas porque logran producir o prestar servicios con técnicas artesanales, tradicionales; con maquinarias obsoletas y, desde hace mucho

tiempo, amortizadas, mil veces remendadas, que todavía sirven para poder proporcionar, a buen precio, el producto o el servicio demandado.

Es así como la mayor parte de las explotaciones micro y pequeñas de la Delegación, que integran el 80 por ciento de la actividad económica de la misma, no compiten con nadie y subsisten precisamente por que a su nivel emprenden actividades que no generan ninguna competencia.

La competitividad local se establece en el marco de la economía de subsistencia que caracteriza a la mayor parte de los agentes económicos de la zona, manteniéndose en el nivel de operación y en la escala en la cual se realizan actualmente sus actividades. En otras palabras, la mayor parte de estas mini-empresas no puede pretender superar su nivel actual de competitividad por su falta de capacidad para crecer y desarrollarse.

Por el mismo carácter local de sobredemanda y por la falta de garantías tiene pocas perspectivas para obtener crédito, para capitalizarse y crecer, aún con los programas correspondientes de apoyos especiales a la economía popular.

Sin embargo, el problema de estas mini y pequeñas empresas no es el acceder a otra escala o a otro nivel de competitividad, sino que, no pueden dar el salto cualitativo hacia otra escala o hacia otro tipo de producciones o servicios. Se sabe que el tendajón de la esquina cederá su lugar ante el supermercado, que el taller mecánico automotriz unifamiliar desaparecerá ante la compra de muebles industrializados, que los oficios tradicionales desaparecerán ante las tiendas de hágalo usted mismo.

Es importante percatarse que los programas de apoyo crediticio de exenciones de impuestos o de reubicación de comercios informales en mercados públicos en la Delegación Cuauhtémoc sólo prolongan la agonía de la economía popular de subsistencia. Es absurdo creer que estos programas de fomento

económico deban, a toda costa, apoyar a la economía popular para que la gente residente siga arraigada en la Delegación.

Casi la totalidad de las pequeñas explotaciones populares, que constituyen el 80 por ciento de la economía de la Delegación Cuauhtémoc, están condenadas a desaparecer, aunque sea por esta última causa inevitable: el éxodo creciente de la población residente de la Delegación.

El abandono de la población residente del centro de la ciudad de México le quita a las mini y pequeñas empresas su principal sustento. La desaparición de las mini y pequeñas empresas engendra a su vez, con un efecto multiplicador de círculo vicioso realimentado, la desaparición y el éxodo de las familias que las sostienen y que residen en el mismo edificio de su explotación (véase entes: uso mixto del suelo)

Quizá lo que está sucediendo en el centro de la ciudad de México es que la historia misma parece haberse detenido, parece estar suspendida en el tiempo...

De acuerdo con el análisis anterior, las mini empresas o el sector económico informal de subsistencia que caracteriza la parte más sustancial de la economía de la Delegación no tiene ningún futuro, salvo que no hacen más que confirmar la regla.

La desaparición paulatina, con el éxodo de la población residente, su falta de competitividad a largo plazo, su incapacidad para salir del nivel de economía de subsistencia donde están, la inutilidad de los programas de apoyo que no hacen más que prolongar su agonía, la imposibilidad de modernizarlas en la escala en la cual están trabajando, llevan a creer en la total inutilidad de programas de fomento económico que buscan a toda costa apoyar la economía popular para la gente siga arraigada en la Delegación.

Es igualmente ingenuo pensar que el sector de la economía tradicional de subsistencia de la Delegación pueda vivir por más tiempo y hasta lograr mejorarse mediante la conquista de otros mercados, nacionales y/o internacionales. Para ser competitivas en el mercado del Distrito federal o a nivel nacional, frente a la penetración de posibles productos del exterior que puedan resultar más baratos, las empresas de la Delegación Cuauhtémoc no necesitan lanzarse a la conquista de los mercados exteriores.

Lo que se quiere decir es que no se vale postular a priori que el futuro económico de las Delegaciones se encuentre forzosamente en la capacidad de sus empresas para penetrar los mercados internacionales, y que para ello las Delegaciones deban competir entre sí. Quizá para muchas empresas medianas o grandes de la Delegación, el dilema sea mantener siquiera su competitividad frente a otras empresas nacionales más eficientes, o lograr tener perspectivas de poder exportar, a nivel internacional, aunque no se vale postular que esto sea una alternativa sana a la ausencia endémica de demanda en el mercado nacional.

Tal vez para un número de empresas medianas o grandes de la Delegación su máximo anhelo sea sólo abrirse paso fuera del Distrito Federal y acrecentar su participación en el mercado nacional. Es importante no confundir el análisis del nivel de competitividad de las empresas de la Delegación con análisis de las ventajas comparativas del país, en el escenario internacional además de afirmar la necesidad de competitividad de las empresas de la Delegación.

Sobre todo hay que percatarse de que el análisis de la competitividad de las empresas en el mercado internacional puede efectuarse sin un cúmulo de información micro económica, desmenuzada, por tipo de productos, por giros de empresas, y en relación a mercados específicos diversos y diferenciados. Esta información hoy no se encuentra disponible a nivel delegacional.

3.16. Potencial de Exportaciones.

Los modelos de análisis de la competitividad internacional¹³² propuestos para este ejercicio de programación de las Delegaciones del Distrito Federal quizá tengan validez e interés para examinar la posición comparativa de países que tuvieron en el pasado un rol determinado en el comercio internacional, y para examinar los cambios actuales en esta posición, frente a las nuevas exigencias de la competencia internacional en el contexto de la globalización.¹³³

Una condición esencial para efectuar este tipo de análisis, es que los países examinados hayan participado históricamente en el comercio internacional con una presencia voluminosa, que se haya manifestado en un buen conjunto de rubros (sectores) y de productos, en número suficiente, para poder establecer una base de comparación por sectores exportadores (rubros de productos). Esta última condición se da sólo a nivel nacional, o supra nacional (regional o de bloques) pero difícilmente a nivel de sub-regiones o entidades dentro de un país y, seguramente casi nunca, a nivel de micro-zonas.

No se caerá en la trampa de querer equiparar la Delegación con un país, o considerar a las otras Delegaciones del Distrito Federal como si fueran otros exportadores. En la carrera nacional hacia una mayor participación del país en el comercio exterior, las Delegaciones del Distrito Federal no compiten entre sí.

La participación potencial de cada una de las Delegaciones en el comercio exterior de México, está limitada a uno o dos rubros (sectores o productos) bien conocidos y en los cuales ellas han alcanzado, cada una por su lado, ciertas ventajas competitivas. Estas ventajas, a su vez, pueden haber sido resultado de muchos factores: la subvaluación del peso, un mejor aprovechamiento de los recursos, la experiencia acumulada de los productores, mucho más que por el uso

¹³² Mandeng, Ousmene, *Revista de la CEPAL* No. 45, 1991, p. 25-41.

¹³³ Pajnzylber, F., *Revista de la CEPAL* No. 44, 1991, p. 154-178.

de tecnologías más avanzadas o por la combinación de factores de la producción (capital, trabajo y tecnología).

Para las Delegaciones del Distrito Federal, sus mercados externos son obviamente, el mismo Distrito Federal y el resto del país, antes que los otros países en el vasto escenario internacional. En realidad la economía de la Delegación Cuauhtémoc, sin ser autárquica, es casi en su totalidad más endógena que exógena, más volcada hacia adentro que hacia afuera, más orientada hacia la satisfacción de su principal polo de desarrollo interno - el sector público federal y de la entidad - y de su propia población residente, que hacia la satisfacción de mercados externos: del Distrito Federal, del país o del extranjero.

Aún cuando no se pretenda realizar a continuación un análisis comparativo del potencial del comercio exterior de la Delegación Cuauhtémoc, en relación con las demás Delegaciones, o en relación con otros países, sigue siendo importante detectar los propios potenciales para la exportación de sus empresas, en determinados rubros y productos.

En esta perspectiva, dos de los subsectores de actividades de la Delegación que tienen relevancia desde la perspectiva de los intercambios internacionales son sus manufacturas, que empiezan a incursionar en los mercados exteriores, y la industria sin chimeneas del turismo internacional. Ambas generadoras potenciales de divisas importantes para el desarrollo futuro de la Delegación.

3.17. Pequeñas Industrias Exportadoras.

Es poco lo que se sabe de la capacidad exportadora de las pequeñas industrias de la Delegación. Los pocos datos existentes provienen de los registros de algunas de las Cámaras de Industrias y de un padrón de exportadores del Distrito Federal, establecido en mayo de 1996 por la Secretaría de Desarrollo Económico.

El padrón es el resultado de una encuesta telefónica aplicada a 230 empresas (no se sabe si por muestreo aleatorio), de las cuales no contestaron o sonaron ocupadas unas 48. Por otro lado, no se sabe a ciencia cierta si las empresas que contestaron exportan efectivamente o sólo manifestaron su interés por figurar en el padrón como exportadores potenciales.

Las 230 empresas exportadoras de la Delegación Cuauhtémoc entrevistadas, aparentemente todas pequeñas, o por lo menos en su mayoría, representan, sin discriminación, desde industrias y comercios, hasta despachos de servicios e, inclusive, en algunos casos, intermediarios especializados tan sólo en importaciones.

Con todo y estas restricciones, 37 de los exportadores registrados son empresas fabricantes y/o comercializadoras de textiles y confección, en particular de ropa especializada: de mujer, niños, deportes, playa, fiesta, pantalones, sweteres. A las anteriores, cabe añadir 12 empresas que producen artículos de piel: bolsas, guantes, cintos, zapatos. Sin embargo, los datos recabados por la Cámara de la Industria del Zapato indican que de las 15 empresas de la Delegación registradas, tan sólo tres son efectivamente exportadoras.

En definitiva, las pequeñas industrias de prendas de vestir de la Delegación constituyen el principal potencial exportador de la zona. Su fuerza competitiva en mercados exteriores descansa en su grado de especialización y en lo barato de su mano de obra, a pesar de ser un personal altamente capacitado.

El futuro de estas exportaciones está en intentar abastecer, cada vez más, mercados chicos de tiendas exclusivas de las grandes capitales, con diseños propios y con productos de alta calidad. Aparecen como exportadores, en segundo lugar de importancia, 18 empresas de comercialización (en general) y/o de producción (cerámica, latón, lámparas) de artesanías a las cuales deben

añadirse otras 13 productoras de joyería (en general, o especializada: anillos, cadenas).

Como en el caso anterior, la fuerza comparativa en mercados exteriores de las empresas productoras de joyas y de objetos artesanales está en su grado de especialización, en la pericia de su mano de obra relativamente más bajo de las materias primas utilizadas (madera, barro, plata) y en sus diseños exclusivos, en el precio relativo más bajo de las materias primas utilizadas y en sus diseños exclusivos. En consecuencia, sus exportaciones deberán dirigirse, como las anteriores, a los mercados limitados y exclusivos de las grandes ciudades cosmopolitas.

El caso de las empresas exportadoras que son tan sólo comercializadoras de artesanías varias es muy diferente. En este caso, la ventaja comparativa de las intermediarias exportadoras está en su capacidad de hacer acopio de numerosas pequeñas y micro-empresas artesanales informales, para abastecer just on time, a los mayoristas de dimensión media de otros países, muy exigentes en cuanto a precios, plazos de entrega, embalajes protectores y calidad.

Fuera de las anteriores, las empresas incorporadas al padrón parecen no existir salvo las editoriales, cuyo futuro en la exportación está muy claro y se resuelve mediante la asociación con sus similares del exterior, para distribuir tirajes cada vez más altos y más rentables, de títulos atractivos a nivel internacional (Iberoamérica).

Las de equipos industriales, (26) refacciones mecánicas, eléctricas y electrónicas, o instrumentos musicales, son manifiestamente importadoras y no exportadoras. Las productoras de alimentos (17) son típicamente de abastecimiento local y las de productos de papel también (14). A su vez, las empresas de materiales industriales (16) son típicamente distribuidoras (quizá importadoras en su caso) que abastecen de materias primas a las pequeñas industrias locales.

Salvo dos empresas fabricantes de instrumentos y de guantes médicos, cuyo grado de especialización justifica quizá alguna búsqueda en mercados exteriores, los demás laboratorios son típicamente de servicios de análisis con alcance local.

Así mismo, los fabricantes de muebles, los despachos de estudios y de diseño ingenieril, las escuelas de idiomas, los productores de software, los servicios de transporte (en total 14 empresas) no pueden pretender más que excepcionalmente incursionar en mercados internacionales.

Mención muy especial y a parte merecen unas cinco empresas dedicadas a importaciones y exportaciones en general (de cualquier tipo de productos) que son manifiestamente intermediarias en ambos sentidos, especializadas en el comercio exterior.

El desarrollo del comercio exterior de la Delegación y del país exige la presencia de muchas más empresas de este tipo: *brockers* que por su especialización en la comercialización internacional y su capacidad de intermediación, suplen la falta de experiencia en la materia que tienen por lo general las empresas deseosas de incursionar en mercados exteriores.

3. 18. Turismo.

El turismo es un sector privilegiado de la actividad socio-económica de la Delegación, que merece, por su contribución a la creación de fuentes de trabajo y la captación de divisas, un análisis particular, aunque forme parte, en sentido estricto, del sector servicios.

La información de la cual se dispone para el análisis del subsector, proporcionada por la Secretaría de Turismo del Departamento del Distrito Federal, se refiere desafortunadamente, en forma global, a la totalidad de la ciudad de México, de modo tal que no se ofrecerán datos específicos de la Delegación.

En la misma medida en que los atractivos históricos y los servicios turísticos del Distrito Federal están concentrados, en su mayoría, en la Delegación Cuauhtémoc, (véase: patrimonio histórico, hoteles y restaurantes del sector servicio) las tendencias analizadas a continuación reflejan con fidelidad la situación real del turismo en la Delegación.

La mayor parte de los vuelos internacionales que llegaron en 1996, al aeropuerto del la ciudad de México, fueron provenientes de Estados Unidos y Canadá (24 056) y, en mucho menor proporción de América Latina (3 829), Europa (1 408) y de Asia (214). Es importante destacar que el número de vuelos a bajado substancialmente desde 1993.

Paralelamente, disminuyó substancialmente el número de viajeros en 1994 (Un millón 94 mil), en 1995 (Un millón 70 mil) y por último, en 1996 se dio un favorable incremento (Un millón 356 mil), que superó el récord de 1993 (Un millón 243 mil). Sin embargo, se estima que el gasto realizado por estos viajeros ascendió en 1996 a 428 millones de dólares, cantidad 80 por ciento mayor a la de 1990.

La diferencia entre los intereses turísticos de los viajeros transportados por vía terrestre y aérea es muy marcada:

a) Los visitantes que se desplazan por otros medios son atraídos a nuestra ciudad por los sitios de esparcimiento más conocidos (Chapultepec, Zoológico, Reino Aventura, Plaza México, Papalote, Museo del niño, Xochimilco). Así como por los lugares de espectáculos (Bellas Artes, Auditorio Nacional, Palacio de los Deportes) y de otras actividades culturales. A los antes mencionados, los visitantes acuden con su familia.

Por mencionar el esparcimiento posible entre los visitantes se puede analizar el caso de aquellos que van a Chapultepec, quienes tienen en el territorio circundante la posibilidad de asistir al Museo de Arte Contemporáneo, Museo Tamayo y caminar por el Paseo de la Reforma.

b) Los visitantes transportados por vía aérea (tanto nacionales como extranjeros) se interesan, por lo general, en lugares como el Centro histórico, Museos, Teotihuacan, Zonas Arqueológicas, Zona Rosa, grandes centros comerciales, la Basílica, etcétera.

Tanto el análisis del turismo en el Distrito Federal como en la Delegación Cuauhtémoc en particular, es necesario estudiar la duración de estancias y destinos finales de los viajeros. El visitante al Distrito Federal permanece en promedio tres días (3.3 días en 1993 y 3.0 días en 1995 y 1996), fugaz estadia comparada con la estancia del turismo en playas del país. Las estadísticas muestran que tan sólo el 18 por ciento de los turistas tiene como destino final la ciudad de México, el 57 por ciento las playas y el 25 por ciento otras ciudades del interior del país.

Aún cuando se pudo observar anteriormente una disminución del flujo de viajeros por vía aérea, el Departamento del Distrito Federal estima que el número de turistas, transportados por medios diversos al anteriormente dicho, al Distrito Federal fue de un millón 185 mil 289 en 1993, un millón 207 mil 119 en 1994 y un millón 204 mil 608 en 1995. Lo que muestra un considerable estancamiento del turismo en este periodo. Lo confirma además la baja sustancial en la tasa de ocupación hotelera, que pasó de un nivel de 79 por ciento en 1993, a 58.5 por ciento en 1996; baja casi absoluta pues el número de hoteles (217 en 1993 a 223 en 1996) y la cantidad de habitaciones de 24 mil 721 en 1993 a 25 mil 680 en 1996.

Es importante considerar que la mayor parte de los viajeros aéreos a la ciudad de México no son verdaderos turistas: 46 por ciento de ellos viajan por razones de negocios; otro 23 por ciento por razones familiares, 2 por ciento por estudios, 1 por ciento por intereses oficiales y 6 por ciento por otras causas. Sólo 31 por ciento por motivos totalmente turísticos.

Pruebas del predominio en el turismo a causa de intereses laborales son:

- a) La mayoría de los visitantes viajan solos.
- b) Las variaciones semanales de la ocupación hotelera, que se observan principalmente al final y al inicio de cada semana.

De modo que en cuanto a la compañía de los viajeros extranjeros, el 18 por ciento son acompañados por familiares, el 19 por ciento sólo con parejas, el 1 por ciento con parejas y con hijos y el 18 por ciento con amigos. Los porcentajes anteriores suman en total el 56 por ciento, donde el sobrante 41 por ciento lo conforman los viajeros solos.

Se estima que de 300 mil a 400 mil viajeros se transportan anualmente por otros medios - no aéreos- a la ciudad de México, mismos que en su mayoría provienen del interior de la República.

Respecto a las causas de visita de los viajeros nacionales el 30 por ciento se debe a la visita de familiares, el 25 por ciento a trabajo, el 20 por ciento a descanso y el 16 por ciento a diversas razones.

La pirámide porcentual de gastos se da en los visitantes generalmente con el 47 por ciento para hospedaje, el 20 por ciento para compras, 15 por ciento para alimentos, 12 por ciento para diversiones y 6 por ciento para transportes.

Por tanto, en resumen, podemos apuntar que el turismo receptivo ha disminuido contablemente, así como la tasa de ocupación hotelera. El turismo extranjero es un turismo breve y de paso cuyo destino final son las playas. El turismo nacional parece estar poco interesado en los atractivos históricos, y el delegacional proporciona capital mínimo.

México ocupa el octavo lugar internacional en turismo receptivo, el séptimo lugar internacional en oferta hotelera y el décimo sexto sitio internacional en captación de divisas. La solución al problema turístico presente en la Delegación Cuauhtémoc, radica en la formulación de una nueva estrategia de fomento y acciones específicas designadas a garantizar el crecimiento acelerado y constante.

CAPÍTULO IV

**EL COMERCIO AMBULANTE EN LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC Y EL
PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. (1995 – 1997)**

IV EL COMERCIO AMBULANTAJE EN LA DELEGACIÓN CUAUHTENOC Y EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

4.1. PRINCIPALES ANTECEDENTES DEL COMERCIO AMBULANTE

En los últimos años, en un gran número de países ha cobrado relevancia el fenómeno de la economía subterránea. En México, la investigación sobre el fenómeno de la economía subterránea es casi inexistente, a pesar de que se reconoce su presencia así como las causas que lo originan e incentivan.

La economía subterránea se puede manifestar en todos los sectores del sistema económico como son agropecuario, industrial y/o de servicios. Algunas de las principales actividades subterráneas que se han desarrollado en los últimos años, y que forman parte de los problemas a los que se enfrenta la economía de México son las siguientes:

- Comercio ambulante.
- Contrabando de mercancías.
- Créditos fuera del mercado financiero.
- Transacción de mercancías no declaradas.
- Tráfico de drogas, tabaco y alcohol.
- Operaciones de trueque de bienes o servicios.
- Juegos ilegales.
- Corrupción.
- Otros.

A lo largo de este capítulo nos referimos al comercio ambulante por ser una de las principales actividades que se desarrolla en la economía subterránea, además de ser el tema objeto de nuestra investigación. A continuación se presentan sus antecedentes principales.

A través de toda la historia de México se observa la presencia del comercio ambulante, el cual se ha realizado siempre al margen de la ley y ha crecido en forma paralela al mismo ritmo de la ciudad.

Los primeros indicios del comercio ambulante se encuentran en la época de los aztecas, con el establecimiento de algunos tianguis, siendo uno de los más famosos el de Tlatelolco, ya que en éste se encontraba una gran variedad de productos y cuya organización impresionó a los conquistadores.

Durante la época colonia la Plaza mayor del centro histórico, y también las menores, se vieron poco a poco o de golpe invadidas por puestos fijos y semifijos de ambulantes que acabaron por convertir las plazas en nuevos mercados.

En el periodo presidencial de Pascual Ortíz Rubio, en el año de 1931 se otorgó el primer permiso a seis personas invidentes para vender en la vía pública.

El 11 de octubre de 1967 se estableció un acuerdo, el cual declara prohibido ejercer el comercio, sea informal o ambulante, o el que se practica por medio de puestos fijos o semifijos en la vía pública. Pero este acuerdo nunca se respetó y el comercio ambulante siguió proliferando.

En el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) la venta en el comercio ambulante aumentó, debido a que se introdujeron una gran cantidad de aparatos de contrabando, lo cual llamó la atención de los cliente ya que eran productos que no se comercializaban en México.

En 1984 los vendedores ambulantes en la Ciudad de México ascendieron a un número aproximado de 20, 000. Para 1987, el número de comercios ambulantes en D. F. se elevó a 117, 000.

El martes 5 de marzo de 1992, el periódico publica que existe un número aproximado de 250, 000 vendedores ambulantes en la vía pública de la Ciudad de México.

El fenómeno del comercio ambulante ha representado en los últimos años una gran preocupación, tanto para los países desarrollados como los países atrasados y dependientes como México, debido a la gran proliferación que ha tenido esta actividad bloqueando el desarrollo del comercio organizado y dañando la economía de estos países. Los primeros estudios a nivel mundial sobre el comercio ambulante se realizaron en países como la India, Kenia, Estados Unidos y algunos países europeos.

En América Latina la urbanización ha provocado la inmigración de campesinos a la ciudad. Como consecuencia de este fenómeno se da la incapacidad para absorber esta mano de obra, por lo que se fomenta aún más la práctica del comercio ambulante. Los países latinoamericanos en los que se presenta el fenómeno del comercio ambulante son: Perú, República Dominicana, Ecuador, Venezuela, Brasil, Chile y México.

El fenómeno del comercio ambulante se presenta en México como resultado de la crisis económica, a este comercio se le ha permitido actuar en forma extraoficial y con toda libertad. El comercio ambulante provoca diversos problemas a la sociedad, a la economía, a la ecología, al consumidor, al comercio organizado y al gobierno.

El comercio ambulante se justifica de la necesidad de los ingresos y de la incapacidad de las empresas públicas y privadas para emplear la oferta de mano de obra. Esta actividad abarca todas las áreas económicas como son: la industria, calzado, bisutería, aparatos eléctricos, vestido, alimentos y otros.

Para una mayor comprensión de cómo se presenta esta actividad en nuestro país, a continuación se mencionan las principales causas que dieron origen al comercio ambulante.

4.2. CAUSAS QUE ORIGINAN EL COMERCIO AMBULANTE.

Es importante analizar cuáles son las principales causas que dan origen al comercio ambulante, con el propósito de comprender cómo es que esta actividad prolifera y se desarrolla cada vez más.

Las causas que originan el comercio ambulante son:

- La falta de escolaridad y preparación de los trabajadores trae como consecuencia el no poder aspirar a un empleo bien remunerado, muchas personas se ven en la necesidad de buscar otras fuentes de ingresos, y ven el comercio ambulante una opción para mejorar su nivel de vida.
- La crisis económica, a la cual México se ha enfrentado en las últimas décadas, ha provocado disminución en la oferta de trabajo, por lo que las personas recurren al comercio ambulante para dar solución al problema de desempleo.
- Otra causa, es la inmigración de campesinos a la ciudad, buscando fuentes de trabajo y una mejor forma de vida, ya que en el sector agropecuario no se cuenta con los medios indispensables para sobrevivir.
- El comercio establecido tiene la obligación de pagar impuestos, lo cual ha ocasionado que muchas personas busquen evadir esta responsabilidad dedicándose al comercio ambulante.
- Otra de las causas es el excesivo reglamentarismo que existe para abrir un negocio propio, lo que en muchas ocasiones desalienta a las personas que

tienen como objetivo dedicarse al comercio establecido y organizado de manera legal.

- Otro aspecto que también se debe considerar es la corrupción burocrática, como fraudes, engaños, sobornos.

Después de conocer las principales causas que originan el comercio ambulante, a continuación se analizarán sus características.

4.3. CARACTERÍSTICAS DEL COMERCIO AMBULANTE.

Se encuentran como principales características del comercio ambulante las siguientes:

- Esta actividad sirve de enlace entre la producción y el consumo, permitiendo el flujo de servicios entre productores y consumidores.
- La inversión en el comercio ambulante es reducida, es decir que no se necesitan grandes sumas de dinero para iniciar esta actividad.
- Opera al margen de contribuciones tanto fiscales como comerciales; es decir actúa y se desarrolla evadiendo responsabilidades, lo que representa uno de los aspectos más importantes que atrae a la gente para formar parte del comercio ambulante.
- Una característica importante de esta actividad es que, los trabajadores de los comerciantes ambulantes no cuentan con las garantías ni prestaciones que exige la Ley Federal del Trabajo. Además, los trabajadores no tienen ninguna seguridad y apoyo por parte de las autoridades, por lo que no pueden exigir sus derechos al patrón.

- Los productos que se venden en el comercio ambulante son de diferentes orígenes, marcas y calidades; es decir, existe una gran variedad de productos para satisfacer todos los gustos del cliente.
- El comercio ambulante se ubica en las zonas de mayor afluencia de consumidores como son el centro histórico, estaciones del metro, estaciones de autobuses y alrededor de mercados públicos.
- Los puestos del comercio ambulante se caracterizan por ser montados con fierros, telas, botes, sombrillas.
- En el comercio ambulante todas las cuentas se registran en forma manual en libros y estados financieros.
- Existe un sentimiento de unidad de grupo entre los ambulantes.
- Existen líderes que los representan y trabajan por sus intereses.
- El nivel cultural de los ambulantes es muy bajo.

Una vez analizadas las características del comercio ambulante se menciona a continuación sus principales ventajas.

4.4. VENTAJAS DEL COMERCIO AMBULANTE.

Se encuentran como principales ventajas del comercio ambulante las siguientes:

- El comercio ambulante no realiza ningún trámite administrativo, ni legal para su apertura y funcionamiento.

- Las personas que adquieren los productos en este tipo de comercio no cuentan con la garantía. De esta forma el comerciante ambulante se libera de toda responsabilidad.
- Los costos de los comerciantes ambulantes son menores, ya que sólo pagan una cuota fija por establecerse en la vía pública, además de que no pagan impuesto, luz, teléfono, renta y no dan ninguna prestación a sus trabajadores. Todo esto representa una gran ventaja para los comerciantes ambulantes ya que de todos sus ingresos por ventas obtienen mayores ganancias.

Así como el comercio ambulante cuenta con ventajas, se enfrenta también a una serie de desventajas, las cuales se explican en el siguiente punto.

4.5. DESVENTAJAS DEL COMERCIO AMBULANTE.

Las desventajas del comercio ambulante son las siguientes:

- Para el comercio ambulante el clima representa una desventaja, por que se está a expensas del frío, la lluvia, el calor, y esto provoca incomodidades y en ocasiones tener que levantar sus puestos.
- El comercio ambulante no cuenta con servicios de primera necesidad como sanitarios, ni un lugar adecuado para ingerir sus alimentos. Los comerciantes ambulantes son manipulados por sus líderes.
- Los comerciantes ambulantes no cuentan con la información adecuada sobre el funcionamiento y manejo de los artículos (en el caso de TV, aparatos eléctricos y otros) debido a que sólo se cuenta con instructivos en inglés.

- Estos comerciantes son extorsionados por los inspectores de las delegaciones, los cuales les permiten poner sus puestos en la vía pública.

4.6. TIPOS DE COMERCIO AMBULANTE.

El comercio ambulante se desarrolla a través de dos tendencias: el comercio de subsistencia y el de alta rentabilidad.

A) COMERCIO DE SUBSISTENCIA

Este comercio tiene su origen principal en los problemas económico-sociales y culturales del país. Las personas que se dedican a esta actividad, no calificada, se encuentran distribuidas en las calles para obtener los recursos necesarios para subsistir.

Como principales características de este tipo de comercio se encuentran las siguientes:

- Sus proveedores introducen productos de fácil consumo como flores, aceites, lubricantes, por mencionar algunos.
- Los ingresos no superan el equivalente a un salario mínimo en vigor.
- Los comerciantes ambulantes de subsistencia venden sus productos en las principales vías vehiculares.
- La inversión que se requiere para esta actividad es mínima.

En algunas ocasiones, cuando el comerciante ambulante decide establecerse en un lugar fijo, utiliza por lo regular el siguiente mecanismo:

- Valora la residencia de otros ambulantes establecidos.

- Estudia la posible alianza con otros ambulantes para enfrentar los problemas con las autoridades, vecinos del lugar, y otros.

- La ubicación relativa a las relaciones con los clientes y con los proveedores.

B) COMERCIO DE ALTA RENTABILIDAD.

En el comercio de alta rentabilidad, el producto económico que se requiere es de tal magnitud que permite obtener excedentes considerables.

A continuación se presentan las principales características del comercio de alta rentabilidad:

- En las ventas del comercio de alta rentabilidad influyen los diferentes giros, el volumen de inversión, la ubicación geográfica y precios de productos, por lo tanto no presentan los mismos márgenes de ganancia.
- Otra característica es que las personas que se dedican a esta actividad tienen una noción mercantil empírica o teórica, suficiente para manejar su negocio.
- Desarrolla sus actividades en diferentes grupos, los cuales son: concentraciones de ambulantes, mercados sobre ruedas y tianguis-bazar, puestos fijos en vía pública y puestos aislados. A continuación se dará una explicación de cada uno de ellos.

a) Concentraciones de ambulantes.

En la Ciudad de México las concentraciones de ambulantes están constituidas de un número considerable de vendedores, que se establecen de lunes a sábado en los lugares de mayor afluencia de consumidores, como es el

caso de Tepito, Aldaco, Meave, Palma, Motolinía, San Cosme, Merced, Eje Central, Corregidora, Circunvalación, Santa Anita, etc.

b) Mercados sobre ruedas y tianguis.

Estos mercados sobre ruedas y tianguis tienen la peculiaridad de comercializar artículos de primera necesidad como son alimentos pesqueros, ropa, calzado, artículos para el hogar, abarrotes. Pero en los últimos años se ha observado que existe una gran venta de productos de contrabando.

Los mercados sobre ruedas tienen las siguientes características:

- Los mercados sobre ruedas están regulados por la Secretaría de comercio y fomento industrial (SECOFI).
- Los precios de los productos son regulados por la SECOFI.
- Se necesita una credencial que es tramitada en la delegación.
- Pagan una cuota diaria.
- Colocan sus puestos de lunes a domingo.
- En caso de faltar a vender se respeta su lugar. Todos los comerciantes siguen la misma ruta durante toda la semana.

Los tianguis tienen las siguientes características:

- La cuota es más baja que la de los mercados sobre ruedas
- No se trabajan todos los días.

- El comerciante puede escoger la ruta del tianguis en la que quiere vender.

- Estos comerciantes tienen una credencial que les tramita el delegado.

Para el mes de febrero de 1993 se encuentran registrados en la Coordinación general de coabasto y distribución (COABASTO), un total de 1800 tianguis y mercados sobre ruedas en el DF, de los cuales 300 están clasificados como grandes y 1500 como pequeños.

c) Puestos aislados.

Por lo regular estos puestos son atendidos por una sola persona, y tienen la característica principal de no manejar grandes volúmenes de mercancía. La mayoría de ellos tienen un lugar establecido en la vía pública.

Los vehículos oficiales que tienen como función retirar a los vendedores ambulantes de la vía pública, actúan en forma contraria permitiéndoles permanecer y vender sus productos, a cambio de cierta cantidad de dinero.

Los puestos aislados son el primer eslabón para conformar concentraciones de ambulantes. Los comerciantes de puestos aislados realizan sus labores en las salidas del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), incluso en los pasillos y andenes, de igual manera en las proximidades de hospitales, escuelas y empresas.

En la actualidad estos puestos aislados han sido retirados del Metro, debido a un problema que provocó el enfrentamiento entre un usuario y un comerciante

d) Tianguis-bazar.

La ubicación de los tianguis-bazar es en un terreno baldío, operan los fines de semana comercializando ropa, calzado y bisutería. Los principales tianguis-bazar de la Ciudad de México son: Pericoapa, Acrotianguis, Zaragoza y San Felipe.

e) Puestos fijos en vía pública.

Los puestos fijos venden alimentos preparados en la vía pública y realizan esta actividad con la falta más elemental de higiene, por lo que pone en riesgo la salud de las personas que consumen los alimentos. Utilizan material de alto riesgo como tanques de gas, anafres y comales, manejando productos de fácil descomposición.

Algunos de los alimentos que se venden en estos puestos son: frutas, tacos, sopas, quesadillas, papas fritas, hamburguesas, hot-dogs, mariscos y otros.

Después de analizar los tipos de comercio ambulante que han proliferado en el D. F., es importante mencionar que no todo el comercio ambulante obtiene el mismo margen de ganancia debido a factores como son: el volumen de inversión, la ubicación geográfica, la diferenciación de giros. Por ello a continuación se presenta la estratificación económica del comercio de alta rentabilidad.

4.7. ESTRATIFICACIÓN ECONÓMICA DEL COMERCIO DE ALTA RENTABILIDAD.

La estratificación económica del comercio de alta rentabilidad tiene las características siguientes:

- El estrato que maneja mayores ingresos económicos es el que comercializa artículos de contrabando, de manera especial, aparatos eléctricos.
- El giro de ropa y calzado, maneja una gran variedad de productos por lo cual requiere de inversiones considerables, además que realizan sus adquisiciones con los comerciantes de productos informales que les ofrecen precio menor de fábrica con registro.
- La bisutería es otro giro que genera altos ingresos, el cual tiene una adecuada rotación de mercancía, maneja productos de consumo generalizado que tienen una gran demanda, además de que se pueden encontrar artículos tanto nacionales como extranjeros.
- En el giro de productos alimenticios crudos la inversión es reducida, debido a que el comerciante adquiere sólo las cantidades que en forma usual vende.
- Por último el giro de alimentos elaborados, tiene la característica de obtener utilidades elevadas, debido a que en la Ciudad de México este tipo de comercio es una tradición.

Debido a que en el comercio ambulante se venden una multitud de productos, tanto nacionales como de contrabando, por esta razón el siguiente punto a tratar es quiénes son los proveedores de los ambulantes.

4.8. PROVEEDORES DE LOS AMBULANTES

A continuación se presentan los proveedores de los ambulantes por giro:

- El comercio ambulante dedicado a la venta de electrónica se surte en bodegas del barrio de Tepito o por medio de intermediarios. Los productos (de

contrabando) son elaborados en Estados Unidos, Japón, Taiwán, Corea, Hong Kong, aunque también se proveen de mercancía de origen nacional.

- El comercio de ropa y calzado adquiere sus productos directamente con el fabricante, maquiladores, fabricantes caseros informales o proveedores que les venden la mercancía de contrabando.
- Los comerciantes que venden artículos de bisutería se proveen a través de contrabandistas, por medio de maquiladores distribuidores, por el fabricante nacional o por personas que les venden mercancía robada.
- En el giro de alimentos preparados, son adquiridos en mercados públicos, centros de abasto o en la Merced; los alimentos enlatados y las golosinas se surten con distribuidores mayoristas.

4.9. PROBLEMAS QUE PROVOCA EL ESTABLECIMIENTO DEL COMERCIO AMBULANTE

Los principales problemas que ocasiona el establecimiento de comercio ambulante son los siguientes:

- El comercio ambulante perjudica al consumidor, ya que la mayoría de los productos que éstos adquieren no cuentan con la calidad que respalda una marca.
- Alejan al turismo, ya que el comercio ambulante daña la imagen de la ciudad.
- El comerciante ambulante evade impuestos, lo cual perjudica a la economía del país.

- Incapacidad de encauzar este comercio de acuerdo a la política de planeación nacional, además ha proliferado tanto que no ha permitido que el gobierno lleve un control del mismo.
- Este tipo de comercios dañan la ecología, debido a que el tráfico que provocan por establecerse en la vía pública genera el aumento de contaminantes como es el bióxido de carbono, monóxido y otros.
- El establecimiento del comercio ambulante en la vía pública genera ruido, olores desagradables que deterioran al medio ambiente.
- El comercio ambulante fomenta el aumento de basura, desperdicios sólidos y productos en mal estado que provocan la obstrucción en el alcantarillado, acumulación de desechos y problemas en el drenaje, además del aumento de ratas, cucarachas e insectos como moscas y mosquitos.
- Los puestos ambulantes donde se venden productos alimenticios carecen de agua potable, equipo de refrigeración, lo que provoca graves enfermedades.
- La utilización de tanques de gas en la vía pública es un constante peligro, tanto para el comerciante que lo utiliza como para toda la gente, ya que se exponen a sufrir un accidente.
- También se debe considerar que el polvo y la tierra contaminan los alimentos que son preparados y consumidos en la vía pública.
- El comercio ambulante representa una competencia desleal para el comercio organizado, ya que vende sus productos a más bajo precio, lo cual provoca una caída en las ventas de los establecimientos comerciales.

- Algunos de los empleados que laboran en el comercio organizado abandonan su trabajo para formar parte del comercio ambulante, ya que les brinda mayores ingresos.
- El establecimiento del comercio ambulante ha provocado el cambio de giro de algunos comercios organizados, y en ocasiones su desaparición.
- Uno de los problemas más graves que provoca el comercio ambulante es la ausencia de normas comerciales y de garantía para el cliente, por tal motivo este punto se explican a continuación en forma más detallada.

4.10. AUSENCIA DE NORMAS COMERCIALES Y DE GARANTÍA.

Los productos que venden los ambulantes no cuentan con norma comercial y no expiden notas o factura de venta.

El cliente que adquiere sus productos en el comercio ambulante no cuenta con documentación que ampare su compra y menos con garantía del producto. Algunos comerciantes ambulantes llegan a cambiar la mercancía porque está en mal estado, pero el comprador no puede pedir la devolución de su dinero, ni puede demandar el pago de daños y perjuicios. El cliente debe absorber el costo de reparación de la mercancía comprada en el comercio ambulante.

En ocasiones los comerciantes les venden artículos que han sido robados o falsificados, estos últimos se pueden clasificar dentro de la piratería, algunos ejemplos son: cassettes, discos y ropa de marca que es falsificada.

4.11. ASOCIACIONES DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL D. F.

En el centro histórico del D. F. se pueden distinguir diversas organizaciones de comerciantes ambulantes encabezadas por sus respectivos líderes. Algunas de estas organizaciones son las siguientes:

A) "Asociación de Comerciantes de la Antigua Merced", cuenta con cerca dieciocho agremiados, que se pueden distinguir por utilizar mantas de color verde.

B) "Asociación Legítima Cívica Comercial A. C.", representada por la Sra. Alejandra Barrios, cuenta con 1700 agrupados. Esta asociación ocupa las calles de Motolinía, Gante, Tacuba y 16 de septiembre y se caracteriza por vender productos de contrabando y distribuir mercancía de dudoso origen. Se cobra a los agremiados 600 nuevos pesos el espacio y una cuota de 20 nuevos pesos semanales. Una de las bodegas se encuentra en un hotel de la calle de Motolinía, en donde todos los días los comerciantes almacenan sus productos.

C) La Asociación encabezada por la Sra. Benita Chavarría con 490 agremiados, esta líder se caracteriza porque siempre tiene enfrentamientos o problemas con las autoridades y conflictos con sus agremiados. Benita adquirió siete predios para construir casas de interés social, con la condición establecida por el DDF de poner 120 m² de áreas verdes. Compró también un edificio en la calle de Bolivia número 14 para la construcción de un kinder y una escuela en donde se imparten diversas clases, y hay servicio médico y asesorías.

D) Otra asociación la encabeza Félix Trejo que tiene 400 comerciantes afiliados, generalmente comprende artículos eléctricos y electrónicos, algunos también de dudosa procedencia. Gran parte de sus afiliados se localizan en la calle de Meave.

Para poder pertenecer a una organización de comerciantes ambulantes se necesitan relaciones, conocer a personas que se dediquen al ambulante o ser

recomendado. Si no se conoce a nadie resulta muy difícil incursionar en esta actividad.

En cada calle se encuentran por lo general varios puestos y cada una cuenta con un delegado cuya función es supervisar que todos los puestos estén alineados, que cuenten con botes de basura, sombrillas y mantas del color específico. Este delegado es elegido por el líder. Si los comerciantes no cumplen con las políticas que la asociación establece, entonces los mismos vendedores les quitan sus puestos.

Los agremiados de Alejandra Barrios han tenido enfrentamientos con los agremiados de Guillermina Rico, debido a que muchas veces se invaden las calles y llegan a quitarles el lugar a personas que ya lo tenían de tiempo atrás. Este problema ha ocasionado actos violentos y armados para defender sus lugares.

En síntesis, el comercio ambulante es un fenómeno que ha proliferado desmesuradamente, provocando graves problemas a la sociedad en general y ha bloqueado el desarrollo del comercio organizado. Esta actividad siempre ha existido, pero ahora es cuando las autoridades se preocupan por buscar las medidas de solución viables.

4.12. BASES JURÍDICAS CON LAS QUE SE APLICAN AL COMERCIO AMBULANTE.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La delegación Cuauhtémoc aplica al artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la que menciona: A ninguna persona podrá impedir que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le

acomode, siendo licitos. En este sentido la delegación otorga permisos para que se labore en la calle, no por esto es licito el comercio en la vía pública, solo actúa de manera tolerante, pero como dice la constitución mexicana en el mismo artículo 5°: el ejercicio de esta libertad solo podrá vedarse por determinación judicial cuando se ataque los derechos de terceros, por resolución gubernativa, dictado en los términos que marquen la ley, cuando se ofendan los derechos de los ciudadanos. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo sino por resolución judicial.

Pero si el comerciante viola lo acordado entre su organización y la delegación de respetar la ubicación del puesto sea a donde lo haya autorizado la delegación, la higiene del mismo, etc. Se hará acreedor a una multa o sanción

1ª Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Art. 34 corresponde a los titulares de los órganos políticos Administrativos de cada administración territorial

- Otorgan permisos para el uso de vía pública sin que sea afectada la naturaleza y destino de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

Art. 20 excepto aquellas pertenecientes a la Federación en términos de la legislación aplicable son bienes de uso común del Distrito Federal.

- Las vías terrestres de comunicación que no sean Federales o particulares.

III. Las plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines y parques públicos.

IV. Los mercados, hospitales y panteones públicos

La ley de Hacienda del Departamento del Distrito Federal publicada el día 29 de diciembre de 1993, dice en su artículo 135. Están obligadas al pago del derecho de uso de vías y áreas públicas para el ejercicio de actividades comerciales a las personas que usen las vías públicas del Distrito Federal para realizar actividades mercantiles de cualquier tipo en los términos de la reglamentación correspondiente, ya sea en puestos fijos, semi fijos o en forma de ambulante conforme a los siguiente:

El derecho se causara atendiendo a la clasificación física del comerciante en un lugar geográfico por el cual se le otorgue la licencia correspondiente en los términos de la reglamentación aplicable, conforme a lo siguiente:

- Por puesto fijo: se considera aquella instalación en la cual se ejerza el comercio en vías y áreas públicas que se encuentren en un lugar destinado con carácter permanente;
- Por puesto semi fijo, se considera aquella instalación de tipo de ensamble en la cual se ejerza el comercio en vías y áreas públicas.
- Por ambulante; el comercio que se ejerza con una movilidad constante cuando la persona parte directamente sin vehículo ni mueble, la mercancía que ofrezca al público.

LA LEY DE SALUD PARA EL DISTRITO FEDERAL ESTABLECE EN EL TITULO SEGUNDO CAPÍTULO I

Art. 21 Para los efectos de la Ley se entiende por:

XIX Venta de alimentos en la vía pública, actividad que se realiza en las calles, plazas públicas en concentraciones por festividades populares y por comerciantes ambulantes

CAPÍTULO XV

Art. 62 La venta de alimentos en la vía pública deberá cumplir con las condiciones higiénicas que establezca el gobierno la Ley General y sus reglamentos en ningún caso se podrá realizar en condiciones y zonas consideradas insalubres o de alto riesgo.

Reglamentos de Mercados.

La Delegación Cuauhtémoc, básicamente ocupa para regular al comercio en la vía pública el Reglamento de Mercados.

Este reglamento se creo en el 7 de mayo de 1951 de tal forma, no tenía contemplado la variedad, que existe de comerciantes hoy en día en la vía pública como lo demuestra el punto 1.2.2. (Manifestaciones del comercio ambulante) de este trabajo, y solo hace cuatro categorías para regular a este comercio:

- Comerciantes temporales, quienes hubiesen obtenido del Departamento de Mercados de la Tesorería del Distrito Federal, el empadronamiento necesario para ejercer el comercio por tiempo determinado que no exceda de seis meses, en un sitio fijo y adecuado al tiempo autorizado (art. 3 fracc. III del R.M.).
- Comerciantes ambulantes A, quienes hubiesen obtenido del Departamento de Mercados de las Tesorerías del Distrito Federal, del empadronamiento

necesario para ejercer el comercio en un lugar indeterminado y para acudir al domicilio de los consumidores (art. 3 fracc IV del R.M.).

También se considera dentro de esta categoría a los comerciantes que por sistema utilicen vehículos

- comerciantes ambulantes B, las personas que ejerzan el comercio en un lugar indeterminado y que no se encuentren dentro de las previsiones de la fracción anterior (art. 3 fracc. V del R.M.)
- Puestos temporales o semi – fijos, donde los comerciantes temporales deban ejercitar sus actividades de comercio (art. 3 fracc. VIII del R.M.).

Como se puede observar, no se contempla la cantidad de diferentes tipos de comerciantes de la vía pública que hoy existen, en tal situación, la Delegación interpreta y aplica este reglamento adecuándolo a las actuales necesidades.

También, la Delegación establecerá horarios de trabajo, prohibirá comerciar con alcohol (art. 9 del R.M.), revisará que los comerciantes tendrán obligación de mantener aseados los puestos en que se efectúen sus actividades comerciales. Esta obligación comprende también, en su caso, al exterior de los puestos dentro de un espacio de tres metros cuadrados a partir de su límite frontal (art. 12 del R.M.). los puestos deberán tener la forma, color y dimensiones que determine el Departamento de mercados de la Tesorería del Distrito Federal.

Completa que los comerciantes ambulantes a, que los sistemas utilicen vehículos para el ejercicio de sus actividades, no podrán permanecer estacionados con tales vehículos, en la misma calle o en la misma esquina durante más de treinta minutos. No quedan artículos de primera necesidad (art. 7 R.M.) y cuando los comerciantes a que se refiere al artículo anterior utilicen como medio de propaganda magnavoces u otros aparatos, fotoeléctricos, deberán hacer funcionar

estos aparatos de modo que el volumen del sonido no constituya una molestia para el público (art. 74 R.M.).

Reglamento Gubernativo de Justicia Cívica para el D.F.

La Delegación de igual forma aplica el Reglamento Gubernativo de Justicia Cívica para el D.F. al comercio en vía pública, cuando altera el orden o la seguridad públicos o la tranquilidad de las personas y que se manifiesten en lugares públicos de uso común o libre tránsito, como plazas, calles, avenidas, viaductos, vías terrestres de comunicación ubicadas en el D.F., paseos, jardines, parques y áreas verdes. 8ART. 3 fracc del R. G. J. C. Para el D.F.).

Las acciones que puedan alterar el orden público son: (art. 7 del mismo reglamento).

- Orinar o defecar en lugares no autorizados;
- Producir ruidos por cualquier medio o causar desordenes que alteren la tranquilidad de las personas o el orden público
- Arrojar o abandonar en la vía pública animales muertos desechos no peligrosos o cualquier objeto en general, así como tirar cascajo;
- Detonar cohetes, encender juegos pirotécnicos, hacer fogatas o elevar aerostáticos, sin permiso de la autoridad, así como utilizar o manejar negligentemente, en lugar público, combustibles o sustancias peligrosas o tóxicas.

4.13. ACCIONES DE GOBIERNO PARA EL ORDEN DEL AMBULANTAJE EN LA DELEGACIÓN CUAUHEMOC DEL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA.

Siguiendo la disposición del titular del gobierno de la ciudad y los tiempos establecidos por la Asamblea Legislativa, el 16 de febrero del año 1998 la Subsecretaría de Trabajo y Prevención Social hizo público el Programa de

Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, en el cual están involucradas diversas instancias de la administración del Distrito Federal.

Un programa que enfrenta uno de los problemas más complejos y acuciantes de la capital, que por años ha confrontados áspera y aparentemente sin posible conciliación a diversos sectores sociales.

De acuerdo con el análisis de Gobierno del Distrito Federal el desbordamiento del comercio en la vía pública en la Ciudad de México, responden fundamentalmente a:

- El económico impuestos por los últimos regímenes federales, que ha originado la pérdida de un gran número de empleos del sector formal y ha deteriorado enormemente el salario real de los trabajadores, orillando a muchos de ellos y a jóvenes que entran por primera vez al mercado de trabajo, a refugiarse en la economía informal.
- La apertura no controlada de nuestras fronteras, que ha permitido el tránsito legal e ilegal de todo tipo de mercancías, en general de bajo precio y baja calidad.

Este desbordamiento fue propiciado, a la vez, por las prácticas clientelares y de manejo discrecional de las autoridades de la ciudad, que procuraron usar a los comerciantes en vía pública como una reserva de votos y un instrumento político para distintos propósitos. Tales prácticas, traducidas en la falta de voluntad para regular al sector, tendieron a viciar la relación de las organizaciones de comerciantes con el gobierno y propiciaron la corrupción de algunos líderes y simultáneamente, de los verificadores o inspectores y otros servicios públicos.

Al mismo tiempo, generó el crecimiento explosivo y caótico de puestos de calles, parques, paraderos y accesos de transporte; problemas viales, inseguridad en las entradas de hospitales, escuelas, estaciones del Metro, etc.; molestias a

vecinos, deterioro de monumentos históricos y, en ciertos casos, tráfico de mercancías ilícitas.

Siendo los antecedentes antes citados elabora un programa que tiene un carácter incluyente y refleja las propuestas de ciudadanos, comerciantes establecidos, intelectuales y comerciantes en vía pública, hechas en fotos delegacionales y otras instancias de consulta.

A la vez, contempla los mecanismos necesarios para integrar una política social que atienda al sector. Su instrumentación requiere que se involucren y coordinen las instancias competentes del gobierno central para su mayor difusión y operatividad, apegándose a los lineamientos que establezca la Subsecretaría de Trabajo y Prevención Social, cuya función es de carácter normativo.

Es importante subrayar que el Programa asume que la difícil problemática del comercio en la vía pública se solucionará gradualmente, lo que requerirá del diseño de mecanismos a través de los cuales se ordene, ubique y regule el tránsito de estas actividades a la formalidad, en una sistemática consulta con los sectores interesados. Proponiéndose los siguientes objetivos:

Objetivos

- Mejorar el entorno urbano y la convivencia social en la Ciudad de México, logrando:
 - Una ciudad con calles y plazas no saturadas
 - Respeto a los derechos de comerciantes establecidos y vecinos.
 - Recuperación del patrimonio Artístico y Cultural.
 - Protección de las áreas cercanas a hospitales, escuelas, cuarteles, edificios de bomberos, templos religiosos, mercados, estaciones del Metro y las que determine el área de protección civil.

- Ofrecer alternativas a la economía informal para lograr su tránsito gradual a la economía formal, a través de las siguientes acciones:
- Mejorar y modernizar los mecanismos de comercialización en beneficio de los consumidores, tomando en cuenta los diferentes giros que operan en el comercio informal y las cadenas de distribución que culminan en él.
- Incorporar a los comerciantes de la vía pública al régimen fiscal y a la seguridad social.

El gobierno se compromete a hacer transparente el uso y destino de los aprovechamientos, en beneficio de los propios comerciantes en vía pública y de las áreas vecinales afectadas.

- Democracia y transparentar las políticas y acciones de gobierno:
- Combatiendo la corrupción.
- Terminando con las acciones discrecionales y arbitrarias de la autoridad.
- Estableciendo una relación respetuosa de la autoridad con las organizaciones de comerciantes.
- Fomentar la participación ciudadana en la supervisión de los actos de las autoridades que intervengan en la ejecución del programa, por medio de canales directos de quejas y denuncias y de la vigilancia sistemática en las delegaciones.

Subprogramas

El programa contempla el desarrollo de subprogramas de atención a madres comerciantes en la vía pública con hijos menores que trabajan en esta actividad y a indígenas del sector.

En el primer caso se atenderá prioritariamente a las mujeres con hijos en edad preescolar y escolar, mediante la promoción de guarderías, la capacitación en artes, oficios e industrias y la integración a programas de salud

Otro tanto se plantea para la población indígena de la ciudad que participa en este comercio, respetando sus usos y costumbres.

Acciones Inmediatas

Diagnósticos Delegacionales

Se elaborarán diagnósticos por parte de las Delegaciones, en coordinación con la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Desarrollo Económico, que identifiquen, cuantifiquen y ubiquen a los comerciantes que trabajan en la vía pública y a sus organizaciones, a fin de detectar los puntos de conflicto.

En combinación con la Secretaría de Seguridad Pública y las Delegaciones, se harán estudios de vialidad, aforo vehicular y de personas en las zonas de venta, para su ordenamiento.

Control de los Verificadores o Inspectores de Vía Pública

Se revisará la normatividad que ruge a los verificadores, se depurará su planta y se vigilará estrechamente su funcionamiento. Para que puedan retirar directamente a los comerciantes de lugares no permitidos, los inspectores requerirán de la orden escrita de la autoridad delegacional.

Se promoverá ante las delegaciones el establecimiento de un servicio telefónico para la denuncia de actos corrupción.

Creación de los Promotores de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública

Los promotores serán una figura diferente a los verificadores o inspectores, que, en coordinación con las autoridades delegacionales, aplicarán la encuesta y el censo para el diagnóstico que conducirá a la elaboración de un padrón

confiable de comerciantes en vía pública. Promoverán el Programa de Reordenamiento y apoyarán las tareas de concentración y negociación con los diversos grupos sociales involucrados.

Mesas de Diálogo Delegacionales

Con la regularidad que sea necesaria, se convocará a las organizaciones de comerciantes en vía pública, grupos vecinales, comerciantes establecidos y otros interesados, a formar mesas para la discusión y mejoramiento del Programa:

Rescate del Centro Histórico:

Considerando que el rescate del Centro Histórico de nuestra capital es una de las prioridades del Programa de Gobierno del Distrito Federal, la liberación de sus áreas públicas es un objetivo inmediato del Programa de Reordenamiento. Ello permitirá el desarrollo del proyecto de recuperación integral de la zona que más plenamente expresa la historia de la ciudad y del país. El Centro Histórico habrá de convertirse, además, en una importante fuente de recursos a través del turismo y otras actividades económicas.

La tarea supone un enorme esfuerzo de diálogo y conciliación con los comerciantes en vía pública, que tienen allí su mayor punto de concentración y a cuyos puestos se les buscará el mejor acomodo posible en lugares próximos.

Acciones para el Mejoramiento de la Actividad Comercio del Sector.

Se realizará un diagnóstico por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social,

de la situación que guardan las plazas comerciales, bazares y pasajes comerciales.

Se harán estudios de las plazas para reorientar su perspectiva comercial, sus programas de modernización y de seguridad pública.

Se estudiará la creación de una bolsa inmobiliaria administrada por el Comité del Patrimonio Inmobiliario del D. F., con el objetivo de desincorporar precios del D.F. y gestionar la compra de otros de carácter particular, para la construcción o adaptación de mercados, plazas o bazares.

Pago por Aprovechamiento de la Vía Pública

Los pagos por concepto de aprovechamiento, se harán de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Debido a la enorme diversidad de artículos que se manejan y al universo de comerciantes en vía pública, se han establecido los siguientes criterios:
- Giro de subsistencia es aquel que independientemente del producto que se expende, produce un rendimiento de un salario mínimo diario o menos. Estos giros pagarán siempre la tarifa más baja, independientemente de la zona en la que se ubiquen.
- Giro comercial, es aquel que independientemente del producto que se vende, produce un rendimiento mayor a un salario mínimo diario.
- Por la superficie ocupada, se da por entendido que los puestos serán de 2 metros cuadrados y que la delegación permitirá los puestos con mayor superficie sólo cuando sea estrictamente indispensable por el volumen de la mercancía expendida.

Por el cobro de tarifas en atención a la zona, se establecen diferentes criterios de acuerdo a las condiciones de cada delegación política, con base en la cartografía comercial, en la que se establecen 3 categorías:

- Zona A: de alta influencia comercial.
- Zona B: de mediana influencia.
- Zona C: de baja influencia.

La delegación revisarán que las zonas se ajusten a la realidad comercial. De acuerdo al Código Financiero en su artículo 267 – A, se aplicarán las siguientes tarifas:

ZONAS	HASTA 2 METROS CUADRADOS		HASTA 2 METROS CUADRADOS	
	Puestos semifijos y rodantes	Puesto fijos	Puestos semifijos y rodantes	Puestos fijos
A	\$ 15.00	\$ 20.00	\$ 30.00	\$ 40.00
B	\$ 10.00	\$ 15.00	\$ 20.00	\$ 20.00
C	\$ 5.00	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 10.00

Por acuerdo del Jefe de Gobierno se autoriza una exención del 50 % de las cuotas por concepto de aprovechamiento por uso o explotación de las áreas públicas para actividades mercantiles.

El Código de Financiamiento Publicado el 13 de Febrero del 2001 dice:

ARTICULO 267 A.- los comerciantes ambulantes con puestos semifijos ubicados a más de 200 metros de los mercados establecidos, que pueden ocupar una superficie de hasta dos metros cuadrados, así como los comerciantes en las modalidades de tianguis, mercados sobre ruedas, concentraciones y bazares, que pueden ocupar una superficie máxima de seis metros cuadrados, siempre que cuenten con el permiso vigente expedido por las demarcaciones territoriales para llevar a cabo actividades mercantiles de cualquier tipo, o concesión otorgada por autoridad competente,

pagarán aprovechamientos por el uso o explotación de las vías y áreas públicas de conformidad con las siguientes cuotas diarias por metro cuadrado y para cada zona:

GRUPO 1	
ZONA	CUOTA DIARIA POR METRO CUADRADO
ZONA A	\$ 7.00
ZONA B	\$ 4.40
ZONA C	\$ 3.30

Cuando los comerciantes ambulantes cumplan en forma mensual anticipada con la obligación de pago de los aprovechamientos establecidos en este artículo, tendrán derecho a una reducción del 10 % cuando el pago se efectúe dentro de los dos primeros días del mes al que corresponda el pago.

GRUPO 2	
ZONA	CUOTA DIARIA POR METRO CUADRADO
ZONA A	\$ 3.00
ZONA B	\$ 2.20
ZONA C	\$ 2.00

Se integra por los giros señalados anteriormente, cuya comercialización producen un rendimiento equivalente a dos salarios mínimos diarios o menos en el Distrito Federal.

Los ciegos no pagarán los aprovechamientos a que se refieren los párrafos anteriores, siempre que personalmente usen o exploten las vías y áreas públicas.

Cuando los contribuyentes cumplan con la obligación de pagar la cuota establecida en este artículo, en forma anticipada tendrán derecho a una reducción, en los términos siguientes:

- Del 20 % cuando se efectúe el pago del primer semestre del año, durante los meses de enero y febrero del mismo ejercicio.
- Del 20 % cuando se efectúe el pago del segundo semestre del año, durante los meses de julio y agosto del mismo ejercicio, y
- El porcentaje de reducción anterior, también se otorgará a los comerciantes que efectúen el pago del segundo semestre del año, durante los primeros del meses del mismo ejercicio.

Tratándose de restaurantes, restaurantes-bares o cafeterías que extiendan la prestación de sus servicios a la vía pública, en los términos de la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos en el Distrito Federal, se pagarán las siguientes cuotas mensuales por metro cuadrado y para cada zona:

1	
ZONA	CUOTA DIARIA POR METRO CUADRADO
ZONA A	\$ 191.00
ZONA B	\$ 163.00

El comercio ambulante es un problema que se incrementa día con día en la delegación Cuauhtémoc esto se debe fundamentalmente a varias razones:

- En esta delegación se encuentra ubicado al Centro Histórico de nuestra nación.
- Es una delegación donde transitan un gran elevado número de personas.
- Los productos que ofrecen los ambulantes pueden ser de baja calidad pero tienen un factor fundamental a su favor son de un bajo precio y pueden ser adquiridos por un gran elevado número de personas.

El ejercer el comercio ambulante tiene grandes ventajas como no realizar tramites administrativos, no garantizan sus productos, no pagan el utilizar servicios públicos como agua, luz, teléfono, renta evaden impuestos fundamental para la cultura del no pagar de los mexicanos.

El obtener grandes ventajas genera que exista el comercio ambulante de alta rentabilidad donde genera una gran utilidad para las personas que lo ejercen como es el caso de las que comercializan artículos de contrabando, ropa calzado etc.

Existe también el comercio ambulante de subsistencia donde la gente que lo ejecuta nada más obtiene los recursos necesarios para subsistir, vendiendo productos de un fácil consumo como flores, aceites lubricantes, dulces, etc.

Los ingresos obtenidos por esta gente no supera el equivalente al salario mínimo ya que su inversión es mínima.

El comercio ambulante genera una serie de problemas que generan el desconcierto de la sociedad ya que sus productos no cuentan con la calidad requerida. Mejor al turismo evaden impuestos, generan rivalidades desagradables, generan basura, tienen una gran inseguridad las personas que venden, los alimentos además de que no se cuentan con las medidas de higiene requeridas.

Uno de los principales problemas que genera el comercio en la vía pública es que representa una competencia desleal para el comercio organizado, estos si compiten en la misma zona pueden competir por que tienen gastos reales.

El ambulante es un problema de gran envergadura donde las soluciones deben ser de fondo y yo pienso que los principales puntos en atender para poder disminuir el mismo son:

- Aumentar el nivel educativo de las personas en nuestro país
- Generación de empleos bien remunerados.
- Crear programas que aumenten la cultura sobre la compra y venta de productos los cuales tienen que observar los requisitos de calidad requeridos.
- Combatir la migración de los campesinos a la CD. de México generando industrias en estados como Hidalgo, Oaxaca, Guerrero, Chiapas entidades donde no existen mayores niveles de pobreza en el país

CONCLUSIONES.

Aunque para muchos el fenómeno del comercio en la vía pública pudiera identificar como una actividad propia de nuestro tiempo, lo cierto es que dicho fenómeno no es privativo de nuestro país, ni tampoco es nuevo. 3

Desde siempre, los habitantes de los pueblos más pequeños, vecinos a las grandes urbes, han acudido a éstas para intercambiar sus productos y servicios, en un proceso mercantil que se inició en el trueque y que ha evolucionado según se ha dado el avance de la civilización en el mundo y en cada sociedad en particular; este tipo de comercio podría identificarse como el antecedente más próximo al ambulante, aunque las características de ambos difieren substancialmente. 4

En la medida en que los centros o puntos de intercambio social de bienes o servicios van adquiriendo importancia y prestigio por sus ventajas comparativas respecto a otros, su tamaño crece en población, número de comerciantes, productos y extensión, y generado por esta actividad comercial se distribuye entre los sectores participantes: comerciantes, consumidores, productores, prestadores de servicios y gobierno.

Este tipo de prácticas mercantiles que hace apenas veinte años se veía como una actividad ordenada, temporal, zonificada, pacífica y propia de ciudadanos de modesta condición económica en cualquier calle de nuestra ciudad, ahora se muestra ante amplios sectores de la sociedad y del gobierno como un grave problema que atenta contra la imagen urbana, la economía, la paz social y el bienestar colectivo.

El Distrito Federal, la práctica del comercio ambulante ha experimentado transformaciones diversas, pasando de ser un fenómeno fundamentalmente cultural y económico, vinculado a la falta de empleo y oportunidades para satisfacer las necesidades más elementales, a convertirse en un problema social, político y, desde luego, económico.

- 3 Desde los orígenes de nuestra era, en el nuevo testamento, ya se menciona a los nuevos mercaderes en el centro; diversos escritores de la Edad Media y del Renacimiento también aluden a los comerciantes y traficantes de textiles, especias y demás; en la etapa del surgimiento del capitalismo, también los autores clásicos y marxistas mencionan la intensidad de las actividades, de intercambio de mercancías y servicios en las ciudades, todas, desde luego, en sus contextos específicos.

- 4 Bustamante Lemus, Carlos, "Aspectos relevantes del sector informal", pp. 246-245, en Bassols Batalla, Ángel y González Salazar, Gloria, (comps) Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Complejo geográfico, socioeconómico y político, qué fue, qué es y qué pasa, IIEC-UNAM y DDF, México, 1993

Aunque las cifras oficiales no permiten hacer un análisis tendencial sobre el crecimiento del comercio en vía pública debido a que, por una parte, las modalidades que ha ido adquiriendo el fenómeno son muy diferentes y variadas, por la otra, las encuestas oficiales se han ido adecuando con cierto regazo y sólo logran captar una parte del fenómeno. Por ejemplo, la medición oficial del desempleo se inició apenas en 1973 y la categoría de comerciante "ambulante" se introdujo en los censos económicos de 1970; sin embargo, existen algunas estimaciones no oficiales pero sí vinculadas al sector, como las de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), que señalan que, a nivel nacional la cifra de personas ocupadas en el sector informal se ha duplicado en los últimos ocho años, llegando a ser aproximadamente de cuatro millones de personas.

De esta manera, comerciantes establecidos, organizaciones vecinales, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de profesionistas, partidos políticos y la propia autoridad, parecen conducir y manifestar su interés en la necesidad de encontrar los caminos que lleven a la solución permanente del fenómeno, en donde las partes involucradas alcancen un acuerdo concertado que atienda y dé respuesta a sus demandas e intereses.

- 3 Desde los orígenes de nuestra era, en el nuevo testamento, ya se menciona a los nuevos mercaderes en el centro; diversos escritores de la Edad Media y del Renacimiento también aluden a los comerciantes y traficantes de textiles, especias y demás; en la etapa del surgimiento del capitalismo, también los autores clásicos y marxistas mencionan la intensidad de las actividades, de intercambio de mercancías y servicios en las ciudades, todas, desde luego, en sus contextos específicos.

- 4 Bustamante Lemus, Carlos, "Aspectos relevantes del sector informal", pp. 246-245, en Bassols Batalla, Ángel y González Salazar, Gloria, (comps) Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Complejo geográfico, socioeconómico y político, qué fue, qué es y qué pasa, IIEc-UNAM y DDF, México, 1993

Aunque las cifras oficiales no permiten hacer un análisis tendencial sobre el crecimiento del comercio en vía pública debido a que, por una parte, las modalidades que ha ido adquiriendo el fenómeno son muy diferentes y variadas, por la otra, las encuestas oficiales se han ido adecuando con cierto regazo y sólo logran captar una parte del fenómeno. Por ejemplo, la medición oficial del desempleo se inició apenas en 1973 y la categoría de comerciante "ambulante" se introdujo en los censos económicos de 1970; sin embargo, existen algunas estimaciones no oficiales pero sí vinculadas al sector, como las de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), que señalan que, a nivel nacional la cifra de personas ocupadas en el sector informal se ha duplicado en los últimos ocho años, llegando a ser aproximadamente de cuatro millones de personas.

De esta manera, comerciantes establecidos, organizaciones vecinales, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de profesionistas, partidos políticos y la propia autoridad, parecen conducir y manifestar su interés en la necesidad de encontrar los caminos que lleven a la solución permanente del fenómeno, en donde las partes involucradas alcancen un acuerdo concertado que atienda y dé respuesta a sus demandas e intereses.

El comercio en la vía pública en la Ciudad de México se advierte por doquier. Desde los Tradicionales vendedores ambulantes y pregoneros de los barrios y colonias populares; los puestos de los vecinos que salen a la calle a vender alimentos y bebidas de manufactura familiar; los tianguis populares trashumantes que se instalan en las calles determinados días de la semana; hasta los tianguis-bazar instalados eventualmente en lotes privados baldíos y los de los puestos fijos o semifijos de comerciantes ubicados en las calles de mayor afluencia ciudadana, como las áreas comerciales tradicionales, parques, zonas de recreación, estaciones del metro, autobuses y trenes urbanos y foráneos, así como en las afueras de los grandes centros y plazas comerciales.

Los tianguis y los puestos fijos y semifijos en calles, plazas y parques son precisamente los de mayor conflicto social están generando en la actualidad, ya que realizan fundamentalmente sus operaciones al margen de las leyes y reglamentos existentes, sin pago oficial alguno de contribuciones a las autoridades hacendarías federales, estatales y/o locales y fuera de cualquier registro oficial catastral, industrial, mercantil, laboral, sanitario o de seguridad y previsión social en general.

La delegación Cuauhtémoc es una Demarcación del Distrito Federal que debido a su ubicación tiene una situación inmejorable en el corazón geográfico Socioeconómico y político de la nación tiene un gran patrimonio histórico urbanístico y Arquitectónico de gran importancia además de ser sede de numerosas dependencias del Gobierno Federal y del Distrito Federal. Contando con una gran infraestructura en materia de servicios públicos y privados.

En la Delegación Cuauhtémoc existen alrededor de 5 mil 161 empresas de las cuales 4 mil 80 son micro empresas 864 pequeñas empresas 119 son

medianas y grandes empresas divididos en tres sectores, tal es el caso del sector comercio, sector servicios y sector manufacturas.

En 1994, el grueso de la actividad económica de la Delegación se ubicaba en el sector comercio que contaba con 31 mil 208 unidades, que representan el 52 por ciento del total de las de la Delegación y el 18.5 por ciento de las del Distrito Federal. Le seguía el sector de servicios (no incluidos el servicio público federal y el de la entidad) con 23 mil 130 unidades: 21.4 por ciento de las del Distrito Federal, que representaban el 39 por ciento del total de unidades en la Delegación. En tercer lugar se ubicaba al sector manufacturas con cinco mil 161 unidades que representaban el 18.3 por ciento de las del Distrito Federal y el 8.7 por ciento de la Delegación.¹³⁴

Estas actividades ocupaban respectivamente a 119 mil 878 personas en el sector comercio, (22.5% Distrito Federal y 53% Del.) a 172 mil 195 trabajadores en el sector servicios (29.5% Distrito Federal y 31% Del.) y a 61 mil 880 que laboraban en el sector manufacturas (12.5% Distrito Federal y 16% Del).¹³⁵

Por último, los ingresos generados por estas actividades eran los más elevados en el sector comercio (22% del Distrito Federal y 48% Del.), algo menores en el sector servicios (35% Del.) y mucho más reducidas en el sector manufacturas (10% Del.)

Es notable la importante contribución realizada por la Delegación a la economía global del Distrito Federal; en casi todos los casos anteriores (salvo en materia de personal y de ingresos por concepto de Manufacturas) la contribución

de la Delegación representa más de una quinta parte del total de la actividad del Distrito Federal. Esto comprueba que el centro de la ciudad sigue siendo un foco de desarrollo económico muy importante

Debido al inmejorable ubicación geográfica socio económica y política de la nación padece la Delegación Cuauhtémoc un centralismo que puede ser definida como un grado excesivo de atracción por lo que la gran proliferación del ambulante en esta delegación se debe básicamente.

- La gran ubicación central.
- Existe un gran tráfico de personas durante el día y noche debido al ejercicio intenso de los servicios políticos, Administrativos, Culturales y de esparcimiento proporcionadas por esta.
- Tiene una gran vialidad y transporte bastante adecuado donde es sumamente fácil el poder transportarse y circulara al interior de la misma.

De acuerdo con lo anterior el avance del ambulante en la delegación Cuauhtémoc es de gran preocupación ya que según la Monografía de la Delegación son 3 millones de personas de la población flotante que buscan y ofrecen los servicios de la misma. Esta es un gran punto a favor del ambulante y que le genera clientes consumidores.

Para ejercer el comercio Ambulante se requiere de las siguientes características:

- Poca inversión, no existen las garantías de los trabajadores, tienen una gran variedad de productos en venta, no se requieren de llevar a cabo los Estados financieros el nivel cultural de las personas que ejercen es muy bajo.

El comercio Ambulante tiene dos grandes tipos en la Delegación Cuauhtémoc.

- Comercio de Subsistencia

Las personas que se dedican a esta actividad se encuentran distribuidas en las calles vendiendo productos de fácil consumo. Sus ingresos no superan el salario mínimo.

- Comercio de alta Rentabilidad

Requiere de una gran inversión son diferentes los giros una buena ubicación geográfica, tiene una noción mercantil empírica o teórica suficiente para manejar su negocio. Desarrollan sus actividades en diferentes grupos los cuales son concentraciones de ambulantes, mercados sobre ruedas, puestos fijos en vía pública y puestos aislados.

- Dedicados a la venta de productos electrónicos: se surten en las bodegas de tepito.
- Comercio de ropa y calzado adquieren sus productos directamente con los maquiladores o contratistas.
- Artículos de bisutería: los producen contrabandistas maquiladores o por personas que venden mercancía robada
- El giro de alimentos preparados se surten en mercados públicos tales como la central de abastos alimentos enlatados son surtidos por mayoristas.

Una de las características fundamentales es de que cualquiera de los proveedores de estas mercancías puede ser robadas obteniendo de esta manera mejores ganancias.

Existen algunas organizaciones que dentro de sus objetivos se encuentran el obtener una gran presencia política y económica debido a su gran cantidad de agremiados y en segundo plano dejan para obtener los beneficios de una buena organización como los servicios de orientación, seguridad y la salubridad sobre el giro.

Las organizaciones más representativas son:

- "Asociación de comerciantes de la antigua merced"
- "Asociación legítima cívica comercial, A.C."
- "La Asociación encabezada por la Sra. Benita Chavarría"
- "Asociación encabezada por el Sr. Félix Trejo"

El ambulante en la delegación Cuauhtémoc provoca una serie de problemas para los habitantes, personas que circulan en esta demarcación alejando al turismo dañan la ecología, provocan ruido y malos olores. Los productos comestibles no cuentan con agua potable y refrigeración. Los productos que ponen en venta no cuentan con una garantía de uso.

Un grave y serio problema el cual están involucrados los ambulantes que por su baja preparación académica es que incurren en problemas todavía más graves como es la venta de productos que pudieran ser robados o falsificados, estos últimos se pueden clasificar dentro de la piratería algunos ejemplos son: cassettes, discos y ropa de marca que es falsificada.

Debido a la gran problemática del ambulante de la delegación Cuauhtémoc al gobierno del Distrito Federal creo el programa de Reordenamiento del comercio en vía pública.

El programa de reordenamiento del comercio en vía pública trata de solucionar el problema de manera gradual que como su nombre lo dice tiene que ordenar, ubicar y regular el tránsito de esta actividad a la formalidad.

Los objetivos del programa son:

- o Mejorar El entorno urbano y la convivencia social en la ciudad de México.
- o Ofrecer alternativas a la economía informal para lograr su tránsito gradual a la economía formal.
- o Democracia y transparentar las políticas y acciones de gobierno.
- o fomentar la participación ciudadana en la supervisión de los actos de las autoridades que intervengan en la ejecución del programa por medio de canales directos de quejas y denuncias para la vigilancia sistemática en las delegaciones.

De acuerdo con los objetivos y metas del programa de Reordenamiento al Comercio en Vía Pública creo que la solución si debe ser de manera gradual para que los cambios sean asimilados por los comerciantes ambulantes.

Las soluciones deben ser también de fondo

- Creando programas que estimules a la preparación académica en los ambulantes

- Creando incentivos fiscales con empresas que tengan la intención de generar empleos, creando convenios en los que los sueldos sean bien remunerados. En la delegación y todo el Distrito Federal.
- En la delegación Cuauhtémoc es necesario crear un sistema de orientación y ayuda para las personas que deseen poner un negocio establecido, disminuyendo los tramites administrativos. Donde orienten a los comerciantes ambulantes que la venta de los productos de dudosa precedencia puede llegar a que estos cometan algún delito.

El ambulante es un problema de carácter mundial que día con día se incrementan en las grandes urbes del mundo por los beneficios que se pueden obtener fuera de la reglamentación. Lo más importante que hay que atender es concienciar a los vendedores y consumidores de los productos de la calidad y origen de los mismos para que con una cultura de compra y venta de buenos y mejores productos de una manera más organizada disminuya el problema. Paulatinamente.

BIBLIOGRAFÍA

CANACO

Economía informal

México, CANACO, (4ª. ed.), 1990, p. 9

Delegación Cuauhtémoc.

Monografía de la Delegación Cuauhtémoc.

México, Mexicana de Impresión, 1996.

Delegación Cuauhtémoc.

El D. F. Y sus Delegaciones

México, Delegación Cuauhtémoc.

Delora Rodelán, Ramón

Práctica comercial mexicana

México, La esfera, 1971, p. 11

Fajnzylber, F.

Revista de la CEPAL No. 44, 1991.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Cuaderno Estadístico Delegacional.

México, INEGI, 1995.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Anuario Estadístico del Distrito F

ederal.

México, INEGI, 1996.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

XI Censo General de Población y Vivienda.

México, INEGI, 1990.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Distribución Estimada con Base en Censos Económicos 1989 y resultados

Oportunos Censo.

México, INEGI, 1993.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Censos Económicos 1994, Resultados Oportunos. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC) México, INEGI, 1994.

Laris Casillas, Francisco

Comercialización dinámica

México, Diana, 1973, p. 6

Latrobe, Charles Joseph,
El Vago en México.
1836

Lexis, Wilhelm
El comercio
México, Labor, p. 3

Mandeng, Ousmene.
Revista de la CEPAL No. 45, 1991

Novo, Salvador
Breve historia del comercio en México
México, CANACO, 1974, p. 14

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
Programa Delegacional de Desarrollo Urbano.
México, Delegación Cuauhtémoc, 1996.

Enrique Cabrera Méndez
Gabriela Nava Campos
Gerencia Pública Municipal
Conceptos Básicos y Estudios de Caso

HEMEROGRAFÍA

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, jueves 30 de octubre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, viernes 31 de octubre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, lunes 3 de noviembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, martes 4 de noviembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, viernes 7 de noviembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, jueves 13 de noviembre 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, martes 18 de noviembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, viernes 14 de noviembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, lunes 24 de noviembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, domingo 30 de noviembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, lunes 8 de diciembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, miércoles 10 de diciembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, 13 de diciembre de 1997.

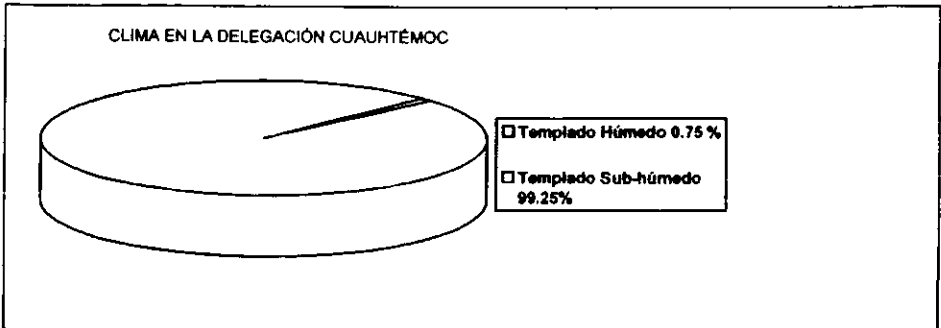
SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, lunes 15 de diciembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, 16 de diciembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, viernes 19 de diciembre de 1997.

SECCIÓN B "CIUDAD Y METRÓPOLI", en Reforma, domingo 28 de diciembre de 1997.

ANEXO I



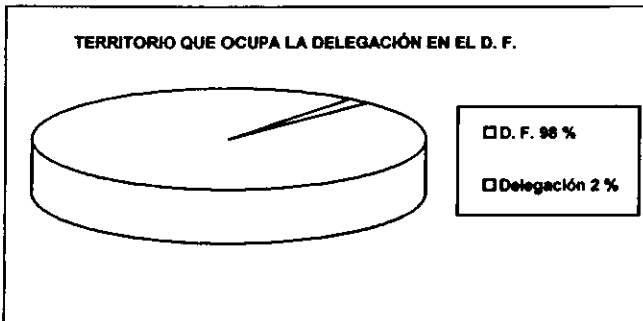
FUENTE: Delegación Cuauhtémoc. *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc, 1996.*

ANEXO II

MANTENIMIENTO A:		INFRAESTRUCTURA	
70,000 m ²	Carpeta asfáltica	9,000,000 m ²	Vialidades
27,500 m ²	Banquetas	3,154,000 m ²	Banquetas
36,0000 ml	Guarniciones	533,000 ml	Guarniciones

FUENTE: Delegación Cuauhtémoc. *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc, México ; Mexicana de Impresión.*

ANEXO III



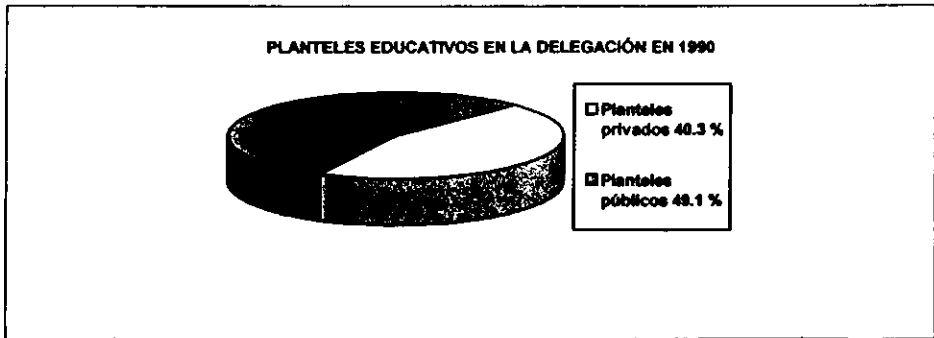
Fuente: Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc.*

ANEXO IV

DISTRIBUCIÓN DE COLONIAS EN LA DELEGACIÓN

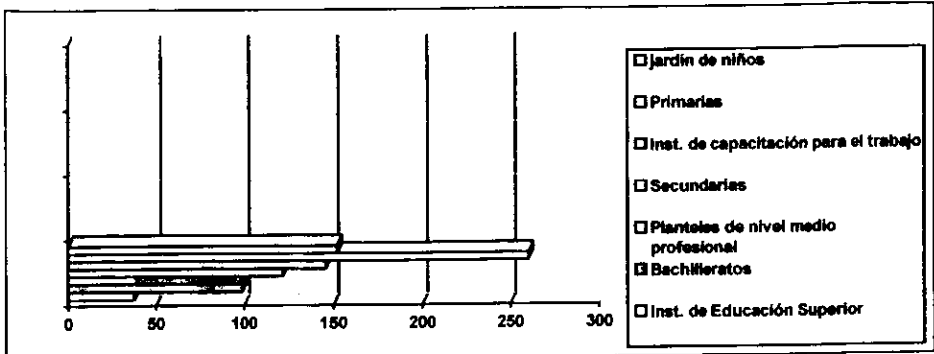
Algarín	Ex-hipódromo Peratvíllo	de Valle Gómez
	Felipe Pescador	Vista Alegre
Ampliación Asturias	Guerrero	Unidad Tlatelolco
Asturias	Hipódromo de la Condesa	Hipódromo
Atlampá	Juárez	Revolución
Buenavista	Maza	San Rafael
Buenos Aires	Morelos	San Simón Tolahuac
Centro	Obrero	Santa María Insurgentes
Centro Urbano Benito Juárez	Paulino Navarro	Santa María la Ribera
Condesa	Peratvíllo	
Cuauhtémoc	Roma Norte	
Doctores	Roma Sur	
Esperanza	Tránsito	

ANEXO V



Fuente: Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc.*

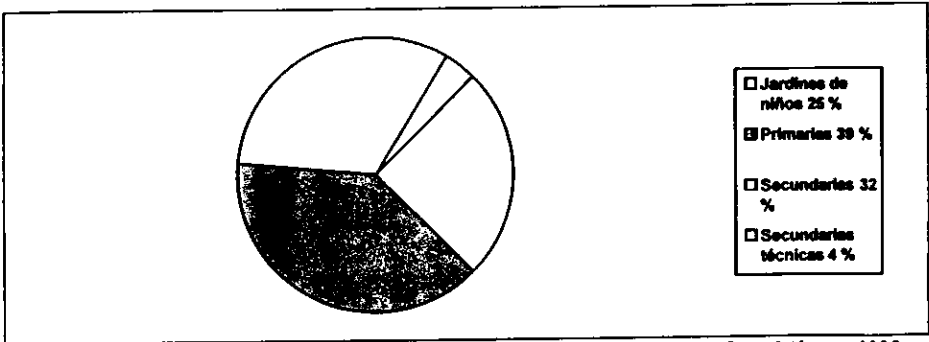
ANEXO VI



Fuente: Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, 1996.

ANEXO VII

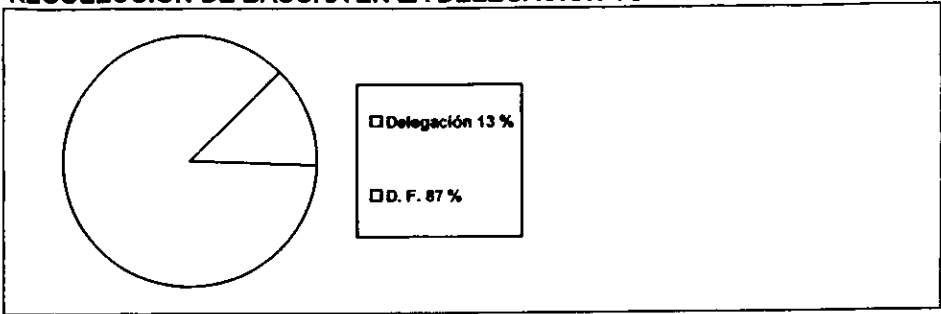
ALCANCE DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS DE 1996



Fuente: Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, 1996.

ANEXO VIII

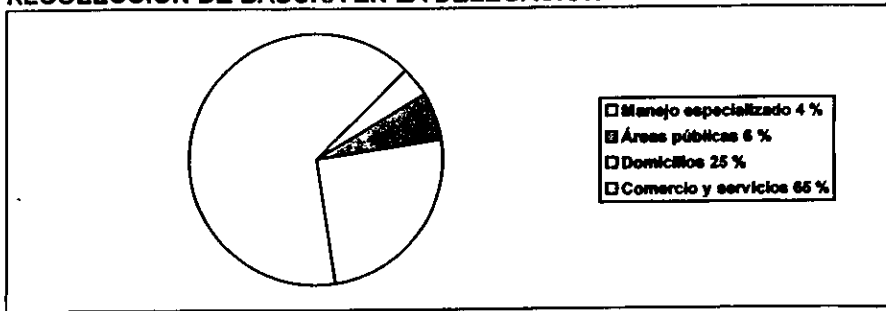
RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA DELEGACIÓN VS D. F.



Fuente: Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, 1996.

ANEXO IX

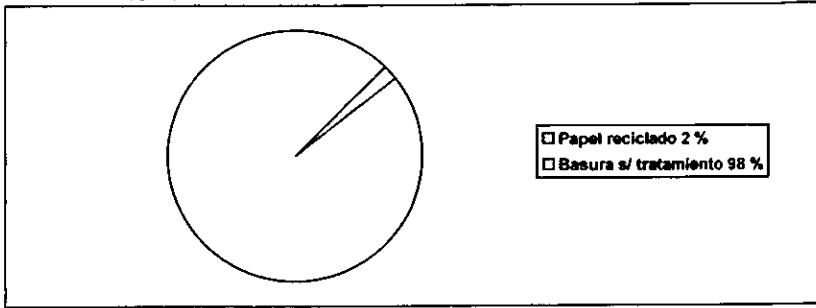
RECOLECCIÓN DE BASURA EN LA DELEGACIÓN



Fuente: Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, 1996.

ANEXO X

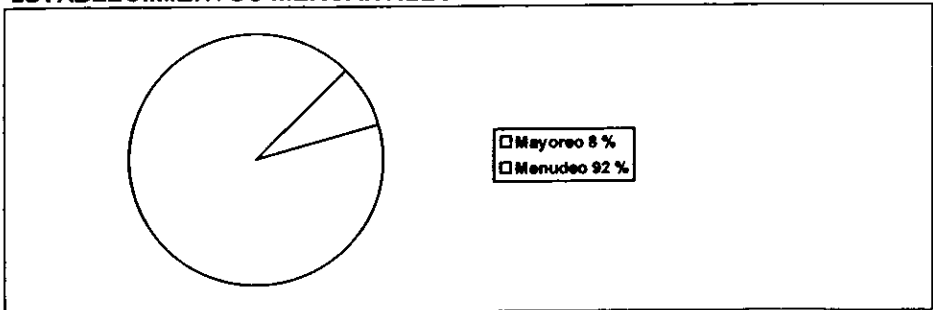
PROCESAMIENTO DE BASURA EN LA DELEGACIÓN



Fuente: Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, 1996.

ANEXO XI

ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN LA DELEGACIÓN



Fuente: Delegación Cuauhtémoc, *Monografía de la Delegación Cuauhtémoc*, 1996.